

Aviones británicos volaron sobre Sylt

Otros lo hicieron en Heligoland: por otra parte, también los alemanes incurrieron en varios puntos del norte

Hubo combates

ESBJERG, 10. — (UP). — Se comunica inconfundiblemente que hubo incursión aérea a las 6 A. M. sobre la base aérea alemana de la isla Sylt. Los cañones se escuchaban desde la costa.

Tres bombas cayeron en el centro de la isla Romoe durante la incursión aérea que se efectuó a las 1 A. M. Las bombas dañaron un cable eléctrico en Kongsmark. Los habitantes creen que el avión era inglés. Las autoridades danesas investigan el origen de los cascos grandes para reclamar.

ESBJERG, 10. — (UP). — Los habitantes de Romoe han pedido se embarquen vidrios para ventanas por avión desde Copenhague, porque el bombardeo de anoche despedazó la mayoría de las ventanas. Mucha gente sufre de frío y no pueden calefaccionarse las casas en vista de que hasta los transparentes han sido volados.

Hay daños cuantiosos, a pesar de que no hay muertos ni heridos.

LONDRES, 10. — (UP). — El Ministro del Aire anuncia que una patrulla de la Real Fuerza Aérea efectuó anoche un bombardeo cerca de la isla Sylt. Agrega el comunicado que desde Dinamarca han informado que las propiedades danesas adyacentes a la frontera fueron dañadas en las primeras horas de la mañana de hoy y que si se comprueba que los aviones británicos fueron responsables de los perjuicios causados, el gobierno danés será ampliamente indemnizado.

TOENDER, 10. — (UP). — El jefe policial de la isla Romoe confirmó telefónicamente la incursión aérea de las 6 A. M. sobre la isla Sylt y que otra vez había comenzado la incursión a las 9 A. M. en dirección a la bahía de Heligoland. Agregó que al parecer la incursión se efectuó en la parte sur de la isla Sylt o frente a Heligoland hacia el mar.

TOENDER (Dinamarca), 10. — (UP). — Se ha sentido un cañoneo procedente de Heligoland a las 16 horas. El ruido de los motores, cañones y bombas es considerablemente mayor que el escuchado el 18 de diciembre.

Dos aeroplanos extranjeros que volaban a escasa altura pasaron por la isla Romoe en dirección al sur.

BERLIN, 10. — (UP). — La DNB sostiene que aeroplanos alemanes derribaron esta tarde a tres de los nueve aeroplanos británicos de bombardeo que volaron sobre la rada de Heligoland. Agrega que los alemanes no sufrieron pérdidas.

BERLIN, 10. — (UP). — La DNB informa: "Cuatro aviones alemanes de novísimo tipo tuvieron hoy a las 1 P. M. un encuentro sobre la bahía alemana con una escuadrilla de 9 aviones británicos. Los Bristol Blenheim. Al divisar a los aviones alemanes, inmediatamente los británicos se dirigieron al oeste y buscaron la seguridad en la huida.

Durante la caza fueron derribados tres aviones de bombardeo británicos por aeroplanos alemanes. Los aviones alemanes regresaron todos sin novedad."

LONDRES, 10. — (UP). — La Real Fuerza Aérea efectuó durante la noche vuelos de reconocimiento sobre el noroeste de Alemania. Se ha hecho notar que esto no tiene relación con las supuestas incursiones sobre la isla Sylt.

LA HAYA, 10. — (UP). — Se anuncia oficialmente que los cañones antiaéreos dispararon contra un avión no identificado obligándole a alejarse. El avión volaba sobre las cercanías de La

Barcos son atacados por aviones; otros chocan con minas: tragedias en el mar

CIUDAD DE MEXICO, 10. (U. P.). — En fuente extraoficial pero fidedigna, se ha sabido que un buque guardacosta está realizando viajes de inspección cerca de Tampico, para verificar los rumores que circulan acerca de la presencia de buques beligerantes a la espera del vapor "Orinoco".

RIO DE JANEIRO, 10. (U. P.). — El diario "A Noite" dice que los pasajeros del "Avilstar", que partió ayer con destino a Buenos Aires, afirman que el buque fue atacado por tres submarinos alemanes cerca de las Islas Canarias. Agregaron que los cruceros aliados que convocaban al "Avilstar" hundieron un submarino.

El mismo diario dice que las patrullas aliadas se esfuerzan por localizar la base oculta de submarinos alemanes en esa región, en vista de que en el mismo lugar se hundió el "Highland Patriot".

LONDRES, 10. (U. P.). — Se ha informado que todos los pasajeros del "Dubar Castle" fueron salvados. Todos los tripulantes se salvaron, excepto dos que murieron con la explosión y dos bodegueros que desaparecieron.

BERLIN, 10. (U. P.). — El comando alemán comunicó que "la fuerza aérea alemana hundió ayer frente a

Noremich a dos buques de patrullas y a dos buques mercantes. Frente a la costa escocesa 4 vapores mercantes armados dispararon contra los aviones alemanes, después de lo cual los aviones bombardearon los vapores.

LONDRES, 10. (U. P.). — El almirantazgo anunció que el vapor inglés "Oksgrove" de 1985 toneladas fue atacado y hundido por aviones. 21 tripulantes se salvaron, excepto el capitán.

Se ha revelado que el vapor "Dunbar Castle" formaba parte del convoy cuando fue volado por una mina.

AMSTERDAM, 10. (S. E.). — El buque inglés "Rothsay Castle" de 7.500 toneladas, de la Unión Castle Line, ha naufragado en la costa occidental.

El comunicado inglés afirma que este naufragio no ha sido el resultado de una acción de la guerra marítima, sino que el barco ha chocado con un arrecife.

El buque se da por perdido, aunque la Compañía armadora intentará trabajos de salvamento.

LONDRES, 10. (U. P.). — El vapor inglés "Rothsay Castle" de 7.017 toneladas encalló entre las rocas de la costa occidental de Escocia el jueves en la noche. El vapor quedó dañado y se encuentra montado sobre las rocas dentadas. Se teme que se destruya.

Un bote salvavidas estuvo dos días junto al vapor antes que los tripulantes abandonaran el buque.

LONDRES, 10. (U. P.). — El Almirantazgo ha declarado que los buques daneses "Ivankondrup" y "Fedy", que se habían dado por hundidos, todavía se encuentran a flote.

LONDRES, 10. (U. P.). Los tripulantes del vapor danés "Ivankondrup" observaron como dos aeroplanos alemanes bombardearon a otros dos barcos después de haber fracasado en su tentativa de atacar al "Ivankondrup".

Un marinero dijo que el "Ivankondrup" fue atacado alrededor de las 16 horas, pero los aeroplanos volaron sobre él muchas veces, lanzando una veintena de bombas que cayeron al agua cerca del buque y que motivaron la ruptura de la tubería del vapor en la sala de máquinas, por lo que el capitán ordenó que los tripulantes se embarcaran en botes.

LONDRES, 10. (U. P.). — El vapor francés "Mont Tuban" de 1.191 toneladas encalló en la costa nororiental. Se cree que quedó partido. Toda la tripulación se salvó. Un bote salvavidas recogió 39 hombres, mientras el capitán y tres tripulantes permanecen a bordo.

Después de la batalla de Suomussalmi, hubo calma en los frentes de Finlandia

14 mil son los rusos muertos: amarga la derrota

CON EL EJERCITO FINES EN EL SECTOR DE RAATE, 10. — (UP). — Se ha informado que el 47º cuerpo del noveno ejército ruso ha sido derrotado, desmenuzando los fineses dos divisiones completas, la 153 y la 44 y por lo menos un regimiento, es decir alrededor de 4.000 hombres de la división N.º 104. La derrota se ha registrado en el curso de tres batallas de importancia habidas entre el 24 de diciembre y el 7 de enero, al oeste y al este del Lago Kianta.

En vista de este triunfo, las victorias finlandesas en el frente medio han sido considerablemente mayores en la última quincena que lo que han revelado los comunicados. Se cree que sólo una pequeña proporción de tropas enemigas logró escapar a Rusia.

Anoche los finlandeses cruzaron la frontera y persiguieron los restos de la División 44. No se ha indicado si los fineses han atacado en gran número ni los

puntos por donde han penetrado al territorio ruso. Prácticamente todo el camino de Suomussalmi a la frontera, llamado el sector de Manto, está cubierto de cadáveres de hombres y caballos y por una masa de materiales de todas clases. Más o menos a la mitad del camino entre Suomussalmi y la frontera hay 7 kilómetros de carretas cubiertas con una masa tan densa de toda clase de vehículos desde tanques de 10 toneladas hasta skis con ametralladoras que se hace difícil avanzar.

Los cadáveres de los soldados se ven esparcidos densamente entre los restos de materiales, congelados de frío y que fueron heridos por granadas. El Estado Mayor de la División 44 se encontraba al lado ruso de la frontera.

Los caballos de los enemigos, capturados vivos en su mayor parte, pasan de mil. El resto ha muerto por las ametralladoras o el hambre antes de que la ba-

talla siquiera comenzara. El desastre sufrido por la División 44 ocurrió nuevamente como las batallas anteriores, en el frente norte, en gran parte a causa de que los rusos no pueden o no se atreven a internarse en los bosques. Por lo tanto es posible que los finlandeses realicen operaciones envolventes.

Los cañones más grandes entre los cuales había algunos Homiters de 122 mm. y piezas antiaéreas de 7.5 fueron tomadas sin que se hubiera disparado un solo tiro.

Todas las noches, durante tres semanas, los campamentos rusos fueron atacados por patrullas finlandesas, las que disparaban numerosos tiros y lanzaban granadas de mano, que cada vez infligieron fuertes bajas al enemigo.

Un prisionero ruso de la 42ª División declaró: "Todos temíamos la noche. No nos atrevíamos a dormir durante horas. El ataque contra la retaguardia el 5

de enero comenzó en la frontera misma y en seguida se extendió hasta el punto en que un destacamento ruso defendía un importante puente. Después de un breve encuentro de ametralladora, los guardias rusos fueron muertos o huieron. El puente fue volado".

Así la 44ª División alemana motorizada perdió la última esperanza de retirarse. Al mismo tiempo un violento combate se libraba en la frontera misma. Durante varias horas los rusos resistieron. Eran en su mayoría ucranianos, tal vez los mejores soldados presentados hasta ahora por los rusos en este frente.

Agregó el prisionero: "Queríamos disparar contra los finlandeses pero no podíamos verlos. Vi como morían mis camaradas a la derecha y a la izquierda, pero no podía ver de donde provenía el fuego". El 7 de enero la batalla de Raate había terminado.

Miles de rusos habían muerto o estaban muriendo a consecuencia de las heridas y de la helada.

ESTOCOLMO, 10. — (U. P.). — El Corresponsal del "Aftonbladet" en Helsinki anuncia que 14.000 rusos fueron muertos en la batalla de Suomussalmi.

Al noroeste del Lago Ladoga los rusos tratan de organizar las tropas en retirada en la vecindad de Agajev, donde está llegando el ejército quebrantado, pero la guerrilla finlandesa impide su reunión.

Se informa que el botín cogido en Suomussalmi asciende a 500.000.000 marcos finlandeses.

Finlandia ha recibido felicitaciones de todo el mundo.

HELSINKI, 10. — (UP). — Se ha informado desde el norte, que una gran masa de soldados rusos se encuentran aislados al parecer en la región de Salla, donde los fineses cortaron las comunicaciones. Los aviones rusos tratan de dejar

caer alimentos, pero estos caen en las líneas finas. Los rusos mantienen sus posiciones por ahora, pero mueren de hambre y frío.

HELSINKI, 10. — (UP). — Se comunica que ayer fueron muertos 200 rusos y 40 hechos prisioneros en un ataque al oeste del Lago Ladoga.

Las tropas finlandesas en la región de Raate llegaron a la frontera y repelieron a las tropas enemigas hasta la frontera, siendo con este el cuarto punto en que las tropas rusas han sido devueltas al territorio ruso.

Los finlandeses rechazaron un ataque enemigo en Rustinamski.

MOSCU, 10. — (UP). — Se ha expedido un comunicado de guerra que dice: "Nada de importancia ha habido en el frente. En algunos puntos ha habido duelo de artillería. Debido al mal tiempo nuestra aviación sólo efectuó vuelos de reconocimiento".

Velasco Ibarra a la cabeza en elecciones para Pres. en Ecuador. En Guayaquil lleva más de 2.000 votos. — Rumores que circulan

QUITO, 10. — (UP). — Hoy comenzaron las elecciones presidenciales en toda la república del Ecuador para el próximo período constitucional que se iniciará el 1º de septiembre de 1940 para terminar el 1º de septiembre de 1944.

Los candidatos son tres, don José Mario Velasco Ibarra, don Carlos Alberto Arroyo del Río y don Jacinto Gullón y Caamaño.

GUAYAQUIL, 10. — (U. P.). — El primer día de las elecciones presidenciales los resultados en Guayaquil dan a Velasco Ibarra 2.365 votos, A. Arroyo del Río 1.239 y a Jigón y Caamaño 37.

No se sabe aun los resultados de otras ciudades. QUITO, 10. — (UP). — Velasco Ibarra se dirigió anoche inespablemente a Guayaquil, ignorándose las razones de su viaje, el que ha motivado variados comentarios e inquietud general.

Todos estos días ha corrido una variedad de rumores referentes a supuestas actividades revolucionarias a favor de Velasco Ibarra, de varios prestigiosos militares. Las versiones han sido desautorizadas en fuentes oficiales.

El gobierno ha tomado medidas prudentes para evitar cualquier alteración del orden público.



CORDELL HULL, secretario de Estado de los EE. UU. Los diarios de Montevideo dicen que nada conseguirá su buena fe a favor de América, si el materialismo domina en algunos sectores del Congreso y de la Administración de ese país.

Tropas del Canadá llegaron a Francia. UN FUNCIONARIO DE QUEBEC, LO DESMIENTE

PARIS, 10. (U. P.). — Oficialmente se anuncia que llegaron destacamentos con regimientos de Quebec y Montreal, los que apenas desembarcaron en Francia fueron llevados al frente, tomando las posiciones que les ha designado el cuartel general del general Masch Naughton.

OTTAWA, 10. (U. P.). El notario del Departamento de Defensa negó que hubiesen llegado tropas canadienses a Francia. Manifestó que efectivamente el general Naughton se encontraba en Francia realizando simplemente una visita y que en breve regresaría a la base de Aldershot, en Canadá.

Comunicados de las operaciones

PARIS, 10. (U. P.). — El comunicado N.º 257 dice: "Hubo actividad local de contacto de elementos al oeste de los Vosgos".

PARIS, 10. (U. P.). — El comunicado 258 dice: "Hubo acciones de artillería en ambos bandos y elementos de reconocimiento especialmente al Este y Oeste de los Vosgos. Se ha reanudado la actividad en la aviación."

BERLIN, 10. (U. P.). — El comando anuncia que en algunas partes del frente occidental la actividad de la artillería aumentó.

BERLIN, 10. (S. E.). — El prt de guerra alemán dice: "La actividad de la artillería ha sido más viva en algunos puntos."

Aviones alemanes emprendieron vuelos de reconocimiento en la mañana y tarde del 9 de enero sobre las costas orientales de Inglaterra y de Escocia. Durante estos vuelos se hundieron frente a la costa 2 barcos patrulleros de la marina de guerra inglesa, y 2 barcos mercantes que viajaban en convoy protegidos por aquellos.

Frente a la costa de Escocia 2 vapores mercantes armados abrieron fuego contra los aviones alemanes. Estos contestaron el fuego hundiendo a los 2 barcos.

Los aviones propios no sufrieron pérdida alguna.

Haya en las primeras horas de la mañana.

LONDRES, 10. — (UU). — Un avión voló sobre una ciudad de la costa sudeste. Se cree era alemán.

DURANTE EL DESCANSO EN EL FRENT



CUATRO SOLDADOS DE FRANCIA SE SIRVEN CAFE, FUMAN Y LEEN LA PRENSA. DURANTE UN DESCANSO EN LA RETAGUARDIA DEL FRENT DE GUERRA

El 11 irá a Luxemburgo para presentar credenciales, González V.

PARIS, 10. — (UP). — Después de presentar el señor González Videla sus cartas credenciales al Rey Leopoldo en Bruselas, marchará el 11 a Luxemburgo, para presentárselas a la gran Duquesa Carlota.

El Sr. González Videla conferenció telefónicamente con el Secretario de la Legación en París Sr. García de la Huerta para conocer la tramitación de las gestiones para resolver rápidamente la total liberación del "Svojveda Futnik" cargado con salitre, que navega rumbo a Túnez.

Lebrun visitó a Daladier en el M. de Guerra

Más de una hora. PARIS, 10. (U. P.). — Lebrun visitó a Daladier, en el Ministerio de Guerra, sosteniendo una conversación que duró una hora.

NECESITASE PARA INMEDIATO CONTADOR y EMPLEADO DE OFICINA para servicio marítimo

Sólo se considerará interesados los que ya hayan estado embarcados. Dirigirse con copias de certificados y referencias a X. X. este diario.

Nuevos conscriptos en G. Breaña reconocerán cuarteles el lunes

LONDRES, 10 (UP). — Los primeros miembros de la tercera clase de conscriptos, en su mayoría jóvenes de 23 años y también algunos que cumplieron 20 años desde que se inscribió la clase anterior, son llamados ahora a presentarse el lunes para recibir instrucción militar. Dicha clase estará integrada

mente bajo las armas dentro de ocho o nueve semanas. Se espera que la cuarta clase compuesta en su mayor parte de hombres de 24 años será llamada a inscribirse en febrero y que los inscritos comenzarán a ser llamados en marzo.

Valor del \$ 104. — Entero

ADQUIERA SU BILLETE CON TIEMPO

EL DECIMO \$ 10.40

Lotería de Concepción

Próximo Sorteo el 13 de Enero de 1940

PREMIO MAYOR: \$ 500.000

BARROS ARANA 1060 — CASILLA 370 — CONCEPCION — EL GERENTE

ADEMAS DOS NUEVOS EPISODIOS DE LA SUPER SERIE

El Halcón Enmascarado

Prat HOY JUAREZ- por Paul Muni Madreselva

conformidad al artículo 375 del Código del Trabajo.

LA PATRIA

Concepción, 11 Enero de 1940

Reformas a la Ley de Reconstrucción y Auxilios

La Cámara de Senadores ha estudiado, en sus últimas sesiones, el proyecto de reformas a la Ley N.º 6334, sobre reconstrucción y auxilio a la zona devastada, proyecto presentado por la Municipalidad de Concepción después de conocer la opinión de las autoridades, de los organismos e instituciones locales y del vecindario.

El proyecto en cuestión contiene una serie de aspiraciones que contemplan el interés general de todos los propietarios y, en cierta forma, está destinado a resolver el rumbo que habrá de seguir la obra de la reconstrucción. Por lo tanto, su despacho reviste extraordinaria urgencia, y es lamentable que todavía se halle en estudio en una de las ramas del Legislativo, en la cual hay el temor de que su discusión se prolongue y se eternice.

La primera de las peticiones de Concepción que interesan a todas las provincias devastadas, se refiere al monto de los préstamos de la Corporación al triple y al cuádruple del avalúo fiscal de las propiedades que se trata de reconstruir. Los préstamos acordados en la Ley 6334 hacen ilusorios los planos reguladores y la Ordenanza sobre edificación y alturas, que establecen la zonificación y exigencias respecto a alturas y tipos de edificación, pues aquellos no bastan y, aun, quedan muy distantes de los costos de las construcciones encuadradas en dicho plano y ordenanza.

Gran parte de la inactividad y del desajuste existente en las ciudades de la zona del terremoto, provienen de esta situación de imposibilidad material para levantar los edificios destruidos, de acuerdo con las normas imperantes. Si se despacha favorablemente este punto contenido en el proyecto que comentamos, los propietarios verán allanarse el más grande de los obstáculos con que han tropezado hasta el momento para reedificar sus propiedades. Si, en cambio, no se da lugar a esta aspiración, será muy difícil levantar la ciudad hermosa, urbanizada, con una distribución conveniente, que se contempla en el plano regulador y en la Ordenanza de Edificación.

Otro punto de interés del proyecto que estudia el Senado, se refiere a la extensión de los préstamos a las propiedades dañadas, en vez de hacerse a los propietarios damnificados por el terremoto, pues muchas de ellas han sido transferidas a terceros y éstos no disponen de los recursos necesarios para reedificarlas. Es conocido el caso de propietarios de cuatro, cinco o más casas que fueron destruidas por el terremoto y que se han deshecho de la mayor parte de ellas para poder subsistir en sus más premiosas necesidades. Casos como éste se pueden contar por centenares en Concepción y por millares en la zona devastada, y en la mayor parte de ellos, los adquirentes, los nuevos propietarios, son hombres que no disponen de medios para reedificar. Al dejarse al margen de la Ley en cuanto a los beneficios de los préstamos, ocurriría que no pudiendo dar cumplimiento a las nuevas exigencias creadas, e impedidos para hacer nada en sus predios, tendrían que dejarlos en su estado actual, quien sabe por cuánto tiempo.

De las situaciones que dejamos expuestas, se desprende que es indispensable contemplarlas, como lo han hecho las autoridades y el vecindario de Concepción, convencidos de que no habrá ciudad futura, no habrá cumplimiento del plano regulador ni reedificación activa de las zonas destruidas, dentro de condiciones y mo-

COMENTARIOS DEL DIA

Como todos los años Valdivia va a celebrar en febrero próximo su tradicional Semana de festividades que culminarán con una Exposición Industrial para mostrar el progreso alcanzado por la "ciudad fluvial" en el curso del último año. Y para simbolizar este progreso, va a elegirse a la "Señorita Sur de Chile", que representará a la beldad sureña como una manifestación de plenitud hacia la mujer chilena.

Nada más lógico entonces, que en estos instantes, cinco provincias australes, Concepción, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue, estén consagradas a la busca de la mujer más bella de sus respectivas localidades, para erigirlas en Reinas que defienden sus prestigios y atributos naturales. Desde la señorial Perla del Bio-Bio, hasta Puerto Montt, azotado por los vientos marinos bajo la mirada de la Cruz del Sur, pasando por las hóspitas landas de la Frontera y la montaña bravia y los lagos australes, se busca ahora afanosamente a las cinco Reinas que participarán en el certamen para proclamar a la "Señorita Sur de Chile", que presidirá los festejos de la Semana Valdiviana, en la ciudad erizada de chimeneas y de bosques de mástiles y cordajes marineros junto al río, que es Valdivia.

En esta Semana, la provincia de Valdivia va a afirmar ante el país su fe en el porvenir, su confianza en la vitalidad de sus propias energías y en la grandeza de su destino, dentro de esta inmensa columna de actividades que es el Sur del país. Y para ello, quiere confiar sus aspiraciones bajo los signos auspiciosos de la juventud y la belleza.

Es por eso, que no hay que ver sólo un torneo de vanidad femenina en este concurso de la "Señorita Sur de Chile", con el fin de escoger a la Reina que ha de presidir los festejos de febrero próximo en Valdivia, por cuanto aquel envuelve un sentido de mayor significación con respecto al porvenir de estas provincias australes, que habla de su inquebrantable voluntad de progreso y su plena fe en el futuro.

De aquí entonces que las Reinas que van a elegirse serán, por ser las más bellas entre las bellas de cada zona, las encarnaciones gráciles y vivientes de estas legítimas esperanzas de las provincias australes, que están ciertas de que con su esfuerzo están también contribuyendo de manera efectiva al progreso nacional.

Es así como, desde Concepción a Puerto Montt, las capitales sureñas han sido llamadas a competir en el concurso, para darle mayor lucimiento y relieve a un acto trascendental para su futuro y que tiene de frívolo tan sólo su apariencia. Y con igual afán del intencionado decir francés "Cherchez la femme", se encuentran ahora preocupados del descubrimiento de la futura "Señorita Sur de Chile".

EL PBRO. D. LUIS M. ACUÑA

25 AÑOS DE SACERDOCIO Y APOSTOLADO

Celebra en este mes sus bodas de plata sacerdotales, el Pbro. D. Luis M. Acuña. Esta fecha lo encuentra en la plenitud de su vida intelectual, en el ejercicio del hermoso apostolado de la pluma, tan necesario en medio del choque recio de ideologías que caracterizan la vida contemporánea.

Ordenado de sacerdote por el Excmo. Sr. Izquierdo, el Sr. Acuña cooperó a ese brillante gobierno, ocupando puestos de importancia. Fue rector del seminario de Chillán, después maestro destacado en Concepción, profesor de Estado, periodista, fundó un periódico en 1920 que tuvo gran circulación; director de la Unión Católica y Visitador, director de la Asociación del culto, secretario del Obispado, su actividad fue incansable.

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

Su obra mereció la aprobación de sus Prelados, de la S. Sede y del episcopado nacional que en documento que él conserva, aprobaron y aplaudieron su obra de organización y periodística.

Esto, aparte de las numerosas cartas de Prelados nacionales y extranjeros, de intelectuales y sacerdotes que han aplaudido su obra eclesial y social realizada en Valparaíso.

La personalidad intelectual del Sr. Acuña es múltiple: escritor, periodista, sociólogo, maestro, orador: en todo ha sobresalido. Como escritor ha dado a la publicidad varias obras que ha aplaudido la crítica nacional y extranjera.

Como periodista, ha hecho un papel brillante en "La Unión" y "La Patria" de Concepción y en el diario "La Unión" de Valparaíso.

Como orador se ha destacado siempre y ha tenido

han sabido apreciar su obra literaria. Tiene en preparación otras obras oratorias y sociales. No se agota su tesoro interior y como el místico Nervo, en "Plenitud", puede decirnos: "Esta es mi riqueza, toda para ti."

En una frase quisiéramos expresar nuestro juicio sobre la personalidad literaria del Sr. Acuña: alto en el pensar, brillante en el decir, hondo en el sentir.

El Sr. Acuña tiene espíritu de apostolado. De todo hace un púlpito: del libro, de la cátedra, de la prensa. Es el sacerdote que predica en todas partes. Hermosa vida, plenitud intelectual. Que desde ese rincón amable y de paz en que vive, siga ejerciendo ese apostolado que bendice Dios porque lo ha hecho hermoso, brillante y fecundo.

Miguel A. Alvear.

Temuco, Enero de 1940.

SOBRE PENSIONES Y MONTEPIOS

LA LEY N.º 6476 QUE AUMENTA LAS PENSIONES Y MONTEPIOS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES N.º 2295 Y 5.311, NADA TIENE QUE VER CON EL PROYECTO DE LEY QUE ESTA EN GASTACION PARA PENSIONAR A LAS NIETAS DE LOS GUERREROS DE LA INDEPENDENCIA

En el "Diario Oficial" correspondiente al 18 de Diciembre de 1939 se publica la Ley N.º 6476, que aumenta las pensiones de los Veteranos del 79 y los Montepíos acordados por las leyes N.º 2295 y 5.311, de la cual extrañamos los artículos pertinentes:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de Ley:

Art. 1.º— Ninguna pensión de retiro por servicios en la Guerra 1879-84 podrá ser inferior a \$ 6.000 anuales para el personal de tropa y a \$ 12.000 anuales para los Oficiales.

Art. 2.º— Ninguna pensión de montepío concedida de acuerdo con la Ley N.º 5.311 de 6 de Diciembre de 1933 podrá ser inferior a \$ 1.800 anuales.

Art. 3.º— Las pensiones de montepíos de las nietas de los servidores de la guerra de la Independencia a que se refiere la Ley N.º 2295 de 30 Marzo de 1910, se pagaran desde la fecha de la presente ley sobre base del monto que establece la letra a) del artículo 5.º de la Ley 5311 de 6 de Diciembre de 1933.

Art. 4.º— El gasto se imputará al ítem 09-01-06-letra c) Subsecretaría de Guerra y al 10-01-06-letra c) de la Subsecretaría de Marina.

Art. 5.º— Concédese un nuevo plazo de dos años para acogerse a los beneficios de la Ley N.º 5.311.

Esta Ley se refiere únicamente, al aumento de las pensiones y montepíos concedidos por las citadas leyes 2295 y 5311, y en ninguna forma a la concesión de nuevas pensiones.

Para mejor ilustrar a nuestros lectores, publicamos a continuación las principales disposiciones de la Ley 2295, de 5 de Marzo de 1910, que dicen:

SONDAJES AEROLOGICOS PARA LA PREVISION DEL TIEMPO

En una exposición que hace el Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, don Germán Valenzuela del Río, en "El Mercurio" del domingo 7 del presente, trata de demostrar que es posible construir cartas para la determinación de los "frentes atmosféricos", sin necesidad de efectuar sondeos aerológicos.

Como dicho artículo adolece de graves errores científicos y en el fondo trata de justificar la falta de seriedad con que estos estudios se realizan en la Oficina Meteorológica de Chile, creo que es imperativo hacer una aclaración sobre esta materia.

El estudio de los frentes atmosféricos nació de los trabajos realizados por Bjerknes y Solberg, eminentes meteorólogos, noruegues que han sido los fundadores de una nueva escuela meteorológica, que a pesar de ser muy discutida, se aplica hoy día en diversas partes del mundo.

Donde el estudio frontológico, o de los frentes, ha adquirido mayor aceptación ha sido en Alemania, Francia y Estados Unidos.

En Estados Unidos la aplicación de los métodos de la escuela Noruega es donde ha alcanzado mayor perfección. Las cartas frontológicas son confeccionadas de acuerdo con

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

los sondeos aerológicos que se realizan diariamente ya sea por medio de radio-Meteorógrafos o en avión. En Francia, donde tuve en Comisión del Supremo Gobierno en la Oficina Nacional Meteorológica y en el Observatorio Aerodinámico de Trappes, pude comprobar el aserto anteriormente enunciado.

Para determinar la posición de las "líneas de discontinuidad" atmosféricas, que separan un frente frío de un frente cálido, es indispensable estudiar la distribución vertical de la temperatura. De esta manera logran establecerse las "inversiones" del gra-

Art. 1.º— Las pensiones que el art. II de la Ley de 22 de Diciembre de 1881 señala a las viudas e hijos legítimos de oficiales muertos en acción de guerra, se hacen extensivas a las nietas de los servidores de la Independencia mencionadas a continuación:

(Vienen a continuación 42 nietas con indicación del nombre del ascendiente).

Art. 2.º— Las pensiones que acuerda esta ley son intransferibles, se otorgan con relación al empleo que hubiere desempeñado el militar cuyos servicios se invocan y rigiendo por lo demás las disposiciones de la ley de 6 de Agosto de 1855.

Art. 3.º— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

En cuanto al Art. 5.º letra a) de la Ley 5311, se refiere a los sueldos de los diferentes grados y plazas, desde General de División o Vice-Almirante que le asigna un sueldo anual de \$ 9.360 hasta el de soldado o marinero con sueldo de \$ 2.400 anuales.

Ha sido aprobado en la Cámara de Diputados, un proyecto de Ley que beneficia a las nietas de los Guerreros de la Independencia; de la Campaña Restauradora del Perú; de la Campaña del año 1865-1886, contra España y de la guerra del 79; pero dicho proyecto aun no ha sido tratado por la Cámara de Senadores; ni será posible que lo trate en el actual período extraordinario, por no estar incluido en la convocatoria.

Habría, entonces, que esperar el período ordinario de sesiones que se abre el 21 de Mayo, para que ella sea discutida y aprobada. Creemos con esto ilustrar a las postulantes que han creído que la reciente Ley N.º 6476, las beneficiaba.

C.

AHORA

EXPORTACIONES DE FRUTA CHILENA

No sin cierto regocijo, nos hemos impuesto de que la Secretaría de Comercio del Ministerio de Relaciones Exteriores asegure que existe una gran demanda de frutas de diversos países americanos; que en Valparaíso están cargando íreos barcos lentes y frutas para el Perú, Cuba y Estados Unidos; que entre las frutas figuran melones, ciruelas, peras y duraznos, y que próximamente se embarcarán otras partidas importantes para Estados Unidos y puertos del Pacífico.

Indudablemente que para los chilenos esta es una buena noticia, por que, ya que nos está vedado regalarnos con la exquisita fruta que en abundancia se produce en nuestro suelo privilegiado, por los precios locos que alcanza, nos alegramos siquiera de que ella vaya a endulzar los paladares de nuestros hermanos de América y Europa.

Contentémonos con saber que esta abundante exportación frutícola, contribuirá a llenar los bolsillos de unos cuantos acaparadores y a estrechar los lazos de confraternidad que nos unen a los países beneficiados con el poder adquisitivo de su buena moneda. Peor es nada.

EL HISTORICO RIO TAMESIS

El río Tamesis, cuya desembocadura en el mar del Norte se propone Alemania cerrar del todo en la guerra actual, por medio de minas submarinas y barcos hundidos, es una de las vías fluviales de mayor movimiento comercial en el mundo, como que Londres, situado a sus orillas, es el segundo puerto del orbe.

Su longitud es de 257 kilómetros, poco más o menos, y en su desembocadura tiene de ancho más de 8 kilómetros. Su ancho en Londres es de cosa de 228 metros.

Los barcos que surcan diariamente las aguas de su desembocadura, ora entrando en él, ora saliendo, suman, por término medio, 500. En los 1.700 muelles de Londres, que se extienden hasta 40 kilómetros de la ciudad, se reciben anualmente cargamentos por valor de más de 3.500.000.000 de dólares en total.

Pero no sólo por la vital importancia económica que tiene para Londres y para toda Inglaterra, sino también por su belleza panorámica y por su historia, goza ese río de popularidad extraordinaria entre los ingleses. Por él pasaron, ya en arribo triunfal, ya en retirada, los normandos, los romanos, los sajones y los daneses.

En él han tenido lugar, desde tiempo inmemorial, alegres excursiones, regatas innumerables y toda clase de actividades recreativas y deportivas. Sus márgenes atraen a los ciclistas, a los caminantes y a los pintores y poetas. Y cuando no contaba Inglaterra de tantos caminos terrestres como ahora, por ese río transitaba la gente en toda clase de embarcaciones menores, como en automóviles transita hoy por las calles de más movimiento.

En el tiempo de la famosa reina Isabel penetraba el río en la ciudad como en Venecia su canal, y por él se dirigían a la cámara de los Comunes y de los Lores los miembros del Parlamento. La Torre de Londres y los castillos tenían puertas a la orilla del río, y hasta ella llegaban los jardines de las mansiones de los nobles.

Una aseveración enfática tan grave como la que hace el señor Valenzuela del Río, Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, importa un desconocimiento absoluto de Meteorología y las bases fundamentales de las teorías de la Escuela Noruega que, con acucia, dice, aplicar.

Finalmente, dentro de las masas de aire polar y ecuatorial, hay una infinidad de subdivisiones, que sin sondeos aerológicos, sería imposible de reconocer. Así el aire polar es diferente del sub-polar Pacífico y el Ecuatorial del Sub-Ecuatorial continental, etc.

vemos, pues, que la exposición del Jefe de la O. M. C. en vez de justificar el error, lo acentúa, demostrando palmarmente un desconocimiento total del importante problema en estudio.

(Firmado) Gustavo Loyola Acuña — Secretario General de la Sociedad Científica de Chile.

En efecto, los diferentes fenómenos meteorológicos indicados no permiten efectuar un estudio científico sobre bases serias, pues las masas de aire polar y ecuatorial pueden presentarse en el mapa con presión alta o presión baja; con núcleos de variación en alza o baja; y en fin, los mismos valores de temperatura en superficie, no son suficientes para reconocer las masas de aire cálido que se desplazan a veces miles de metros sobre la Tierra.

Una aseveración enfática tan grave como la que hace el señor Valenzuela del Río, Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, importa un desconocimiento absoluto de Meteorología y las bases fundamentales de las teorías de la Escuela Noruega que, con acucia, dice, aplicar.

VIDA SOCIAL



Señora Eva Bongardt D.

MATRIMONIOS. — En Quilón, fundo "Santa Teresa" se efectuó el miércoles 3 del presente, el matrimonio de señor Eithel A. Saavedra Osorio con la señorita Teresa Ibarra Pineda. Sirvieron de testigos en la ceremonia civil los señores Manuel Saavedra T., Abel Fonseca y Fernando Contreras B.; y en la ceremonia religiosa don Ramón Ibarra Q. y la señora Rosa D. de Garrido por parte de la novia, don Manuel Saavedra T. y la señora Blanca P. de Saavedra, por parte del novio.

Los recién desposados partieron al sur.

En Santiago ha sido bendecido el matrimonio de la señorita Nieves Pizarro O'Ryan con el señor Guillermo Díaz A.

En la misma ciudad fue bendecido el matrimonio de la señorita Carmen Navarrete B. con el señor Felipe Bray Merino.

En Santiago quedó concertado el matrimonio de la señorita Raquel Costa Navarro con el señor Antonio Suarez Puga. Hizo la visita de estilo el señor Alfredo Puga M.

El domingo se efectuó el matrimonio de la señorita Rebeca Bello Ortega con el señor Luis A. Rojas Mendoza.

Pero no sólo por la vital importancia económica que tiene para Londres y para toda Inglaterra, sino también por su belleza panorámica y por su historia, goza ese río de popularidad extraordinaria entre los ingleses. Por él pasaron, ya en arribo triunfal, ya en retirada, los normandos, los romanos, los sajones y los daneses.

En el tiempo de la famosa reina Isabel penetraba el río en la ciudad como en Venecia su canal, y por él se dirigían a la cámara de los Comunes y de los Lores los miembros del Parlamento. La Torre de Londres y los castillos tenían puertas a la orilla del río, y hasta ella llegaban los jardines de las mansiones de los nobles.

Una aseveración enfática tan grave como la que hace el señor Valenzuela del Río, Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, importa un desconocimiento absoluto de Meteorología y las bases fundamentales de las teorías de la Escuela Noruega que, con acucia, dice, aplicar.

Finalmente, dentro de las masas de aire polar y ecuatorial, hay una infinidad de subdivisiones, que sin sondeos aerológicos, sería imposible de reconocer. Así el aire polar es diferente del sub-polar Pacífico y el Ecuatorial del Sub-Ecuatorial continental, etc.

vemos, pues, que la exposición del Jefe de la O. M. C. en vez de justificar el error, lo acentúa, demostrando palmarmente un desconocimiento total del importante problema en estudio.

En efecto, los diferentes fenómenos meteorológicos indicados no permiten efectuar un estudio científico sobre bases serias, pues las masas de aire polar y ecuatorial pueden presentarse en el mapa con presión alta o presión baja; con núcleos de variación en alza o baja; y en fin, los mismos valores de temperatura en superficie, no son suficientes para reconocer las masas de aire cálido que se desplazan a veces miles de metros sobre la Tierra.

Una aseveración enfática tan grave como la que hace el señor Valenzuela del Río, Jefe de la Oficina Meteorológica de Chile, importa un desconocimiento absoluto de Meteorología y las bases fundamentales de las teorías de la Escuela Noruega que, con acucia, dice, aplicar.

Finalmente, dentro de las masas de aire polar y ecuatorial, hay una infinidad de subdivisiones, que sin sondeos aerológicos, sería imposible de reconocer. Así el aire polar es diferente del sub-polar Pacífico y el Ecuatorial del Sub-Ecuatorial continental, etc.

BAUTIZO. — Ha sido bautizado Carlos Manuel, hijo del señor Carlos Rodríguez H. y de la señora María Henríquez de Rodríguez.

ENFERMOS Y OPERADOS. — Gravemente enfermo se encuentra el señor Leonidas Navarrete.

— Mejor, después de una operación a que fuera sometido, sigue el señor Juan Arturo Soto Thompson.

— Se encuentra enferma la señora Adriana Garcés de Guzmán.

— Sigue enfermo de gravedad en Santiago el señor Enrique de Mesa Fariñas.

— En Santiago se ha agravado la dolencia de que padece el Dr. Jorge Abasolo, quien será sometido a una delicada operación quirúrgica en estos días, en la capital.

VIAJEROS. — Al fundo Colimahuida se dirigieron ayer las señoritas Beatriz y Aida Coddou Geertz.

— Se ha dirigido a Hualqui el señor Roberto Grant Pimentel.

— Al mismo punto don Alberto Dueñas Grant.

— A Santiago se ha dirigido el señor Gustavo Méndez B.

— A Santiago se ha dirigido la señora Sara Ruiz de Bahamonde.

— Llegó de Santiago la señorita Irene Vergara R.

— Se encuentra en ésta la señora Adela Espinoza de Vilalobos.

— A las Termas de Catillo la señora Adela Ulloa de del Río.

— Al mismo punto la señorita Amelia del Río Ulloa.

— A Santiago don Alberto Seminario.

— A Viña del Mar la señora Antonieta O. de Palau.

— Al mismo punto el señor Bernardo Palau O.

— Han partido a las Termas de Río Blanco el Dr. Ricardo Burmeister M. y la señora Elena Campos de Burmeister y familia.

— A Temuco el señor Rafael Sotomayor y señorita Rosa E. Sotomayor.

— A Renaco la señora Zulema de Sotomayor y su hijo Rudy.

— Al mismo punto la señora Elvira de Vilugrón.

— A Santiago el señor Roberto Quinlan, señora e hijo.

— Al mismo punto el señor Alejandro Sotomayor.



ALBERTO MOENA GOMEZ
LABORATORIO CLINICO
REGRESO

Si hay FARINCHO NO HAY RAQUITISMO FARMACIA OCHOA

La Cámara aprobó el proyecto que rebaja los derechos de internación al carbón

DURANTE SU DISCUSION SE PRODUJO UN VIOLENTO INCIDENTE ENTRE LOS DIPUTADOS SEÑORES ROSALES Y MUNTA

También aprobó el proyecto sobre división de comunidades indígenas

La derecha pidió sesión especial para tratar de la amnistía, pero el Gobierno retiraría el proyecto

Se presentó una indicación para dar pensión a madre de Mesa Bell

SANTIAGO, 10. — Sesión de la Cámara esta mañana para ocuparse del proyecto sobre división de las comunidades indígenas, con asistencia del Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino.

HABLA EL MINISTRO

Después de hablar sobre el tema diversos diputados, el Ministro expuso los puntos de vista del Gobierno frente a este proyecto. Declaró que no se puede enfocar aisladamente el problema de los araucanos sino en conjunto con todo Chile. Agregó que no se podía esperar un proyecto completo, pero cuya iniciativa desde luego celebra, y aplaude que contemple todas las necesidades de la raza araucana. Dijo que era necesario des-pachar este proyecto que aborda el problema de la tierra, que es el más urgente para la raza indígena. El Gobierno y el Ministro del ramo descubrirán todos los medios que las leyes y los reglamentos les franquean para dar a los araucanos todas las tierras que necesitan. Manifestó que era de imprescindible urgencia que el crédito llegue también hasta ellos con el fin de ayudarlos en la colonización, para lo cual el Gerente de la Caja de Crédito Agrario le prometió estudiar un plan para hacer llegar el crédito hasta los araucanos.

También ha sido enfocado el aspecto de la cultura indígena, fundándose escuelas y formando maestros dentro de lo posible para la raza araucana, estableciendo en cada comunidad o reunión de comunidades una Escuela Granja.

Este problema debe ser considerado en Chile con vistas a la incorporación definitiva de los araucanos a la vida nacional. La pobreza de la raza araucana es la pobreza de cientos de miles de chilenos y la explotación de esta raza es también la explotación de cientos de miles de chilenos.

Lo mismo ocurre con el analfabetismo araucano. Después de expresar que este problema debe ser enfocado con un criterio nacional, terminó pidiendo la aprobación del proyecto.

Finalmente se aprobó en general acordándose recibir indicaciones para que sea tratado en particular en la sesión del martes próximo.

GRATIFICACION AL PERSONAL

SANTIAGO, 10. — Sesión de la Cámara ordinariamente de 16 a 19 horas, bajo la presidencia del señor Amunátegui.

Se pone en discusión el proyecto de acuerdo que concede una gratificación de mes y medio de sueldo al personal de la Cámara, siendo aprobado.

REBAJA DE DERECHOS DE INTERNACION AL CARBON

Se pasó a tratar el proyecto sobre rebaja de los derechos de internación al carbón.

El señor ROSALES, expresó que negaba autoridad moral al señor Munita para referirse a la situación de la industria del carbón por ser personal de una de las Compañías. Tales expresiones fueron para el señor Fernando Aldunate.

Se produce un cambio de palabras entre los señores Rosales y Munita.

El Presidente pide al señor Rosales el retiro de las palabras estimadas ofensivas por el señor Munita, a lo que éste accede.

El señor MUNITA, expresó que el señor Rosales ha mentido. Agrega que sus expresiones corresponden a un canalla, pues ninguna condescendencia tiene con las Compañías Carboníferas. La mayor parte de los votos que lo ungieron diputado corresponden a la ciudad de Concepción. El Presidente pide al señor

Munita el retiro de sus palabras ofensivas para el señor Rosales, lo que éste hace, dándose por terminado el incidente.

Continúa la discusión del proyecto, aprobándose en general y particular.

El señor CIFUENTES (Don Carlos), se refiere a la explotación de que son víctimas los pequeños agricultores. Sin embargo reconoce que el Ministro de Agricultura ha acudido en favor de ellos mediante el establecimiento de centrales de compras en todas las zonas agrícolas.

ACTUACIONES DEL COMISARIATO

El señor ROSETTI, refiriéndose al reciente discurso del señor Alcalde sobre las actuaciones del Comisariato General de Subsistencias y Precios, expresa que no descenderá al terreno de la injuria personal. Dice que la opinión pública que pesa sus juicios y analiza los antecedentes con serenidad, sabrá pronunciarse respecto de sus palabras y las de sus adversarios. Refuta las afirmaciones del señor Alcalde sobre coimas o cobros indebidos en el Comisariato. Lee diversos documentos, los que se acuerda insertar en el boletín de sesiones de la Cámara. Después de formular diversas consideraciones sobre la fijación del precio del azúcar y sus utilidades, expresa que terminará dejando anunciado un proyecto de acuerdo sobre esta materia.

PENSION A LA MADRE DE MESA BELL

El señor GUARELLO, presenta un proyecto para otorgar una pensión de gracia a la compañera del pescador Muñoz Moya, asesinado en Valparaíso, hace poco tiempo, por personal de Investigaciones.

Los señores Latcham, Rosentti y Hubner, presentan un proyecto para otorgar una pensión de gracia de 1.000 pesos mensuales a la madre del periodista Luis Mesa Bell, asesinado hábilmente hace cuatro años por agentes de Investigaciones.

El señor HUBNER, sostiene la defensa del proyecto en el recuerdo del horrendo crimen y en la personalidad del periodista Mesa Bell, que dio la vida combatiendo por la verdad.

Se acuerda pedir al Ejecutivo la inclusión de este asunto en la Convocatoria.

El señor LATCHAM, rinde un homenaje a la memoria del malogrado periodista Luis Mesa Bell.

Se acordó una sesión especial para mañana, a las 15 horas, con el fin de tratar el proyecto que va en beneficio de los mejores y compradores de sitios a plazo.

INDEMNIZACION A EMPLEADOS

El señor GAETE, refiriéndose a una publicación en que ha sido aludido, expresa a nombre del Partido Socialista que los diputados de esta colectividad amparan ampliamente la aspiración de los empleados particulares respecto a la devolución de los fondos destinados a cubrir indemnizaciones por años de servicio.

El señor VALDEBENITO, elogia el proyecto del Ministro de Fomento sobre creación de la Compañía Carbonífera del Estado. Formula diversas observaciones sobre la producción del carbón en el país, destaca la cooperación de los obreros para el actual régimen y declara estar seguro que no omitirán sacrificios para sostenerlo y defenderlo con su trabajo esforzado.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

SANTIAGO, 10. — Con la firma de 29 diputados de la Derecha se ha solicitado una sesión especial para mañana a las 10,30, para ocuparse del proyecto aprobado por la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara sobre amnistía para los procesados y condenados por los hechos del 5 de septiembre de 1938 en la Caja del Seguro Obrero.

Se informa que el Ejecutivo retiraría mañana dicho proyecto de la Convocatoria, por lo cual no podría ser tratado por la Cámara en la actual legislatura extraordinaria.

La Convención de Profesores continúa dando lamentable espectáculo al país

Después de tres días de sesiones aun no ha podido elegir mesa ni hacer la calificación de poderes

Ayer se acreditó a otro maestro y se intentó quitar, a viva fuerza, su máquina a un repórter gráfico

LA LABOR DEL SEÑOR ORTEGA

SANTIAGO, 10. — Después de tres días de funcionamiento de la Convención de Profesores, no ha sido posible elegir mesa directiva, ni calificar los poderes, debido a los tumultos y a los incidentes producidos por la corriente socialista que participa en el torneo.

En la sesión de la tarde no se pudo aprobar el acta debido a que la lectura de ella fué interrumpida en medio de una agorreadora gritería.

El reportero gráfico fué atacado, intentándose quitarle la máquina fotográfica, agrediendo momentos después al profesor señor Bazaaz. Se estima que la Convención ha degenerado, debido a la pérdida del valor moral, lo que hará necesaria la intervención del Ministro de Educación, prohibiendo las sesiones en el local de la Escuela Normal en que funciona la Convención.

LA LABOR DEL MINISTRO SANTIAGO, 10. — Con motivo de los ataques que dirige el grupo socialista al Ministro de Educación, en la Convención de Profesores que se verifica en esta ciudad, se ha dado a conocer la labor desarrollada por este Secretario de Estado durante el primer año que lleva en el cargo.

El Ministro inició sus funciones reincorporando a numerosos profesores que se en-

contraban exonerados y excluidos de sus cátedras por asuntos políticos. Junto con esto devolvió a los miembros del Magisterio su capacidad ciudadana para intervenir en las luchas cívicas, que les estaba prohibido por el régimen anterior. Además, ha creado más de mil plazas de maestros, y desarrollado un intenso plan de edificación escolar fundándose 214 nuevas escuelas. El Ministerio ha hecho una labor social efectiva en favor del alumnado, introduciendo métodos modernos en la enseñanza y restableciendo también la sección común en la Escuela Normal "Abelardo Núñez" que privaba al país de la primera institución formadora de maestros.

Esto se refiere sólo a la educación primaria, sumándose a esto la labor realizada en otras ramas de la enseñanza. En esta forma el balance de la labor hecha por el Ministro adquiere caracteres brillantes.

El señor Ortega ha recibido la adhesión de numerosos profesores de la enseñanza primaria y secundaria, especialmente expresándole su simpatía ante los ataques que le formulan en la Convención los elementos que han ido a tratar asuntos políticos, prescindiendo del temario del torneo.

Comentan en los EE. UU. un plan de don Carlos Dávila

WASHINGTON, 10. — (U.P.). — La conferencia económica panamericana en sesión plenaria postergó por una semana la acción final sobre el plan Dávila y también la moción Jaramillo, que apoya en principio al plan Dávila, pero Welles que preside la sesión hizo notar que los reglamentos de la comisión exigen que el proyecto quede pendiente una semana antes de adoptarlo.

NUEVA YORK, 10. — (U.P.). — La prensa, comentando el plan que don Carlos Dávila presentó al Comité Económico Interamericano anoche, dice: "representaría un gran paso hacia la solución de los problemas comerciales entre América latina y los EE. UU., sacando el asunto del terreno de los meros discursos y de los buenos deseos".

Un solo aviador finlandés, en una hazaña no igualada en la guerra mundial, derribó 6 aviones rusos

VIIPURI, 10. — (U.P.). — Se anunció oficialmente que el piloto, teniente Servanto derribó a seis aeroplanos rusos de bombardeo en un solo vuelo realizado en un avión de caza. Esto constituye una hazaña no igualada en la guerra mundial. La fecha y el punto donde el aviador realizó su hazaña son secretos militares.

El hecho mismo es todo lo que dan a conocer las autoridades. Servanto ocupaba solo un aeroplano. Economizó muchas balas porque le permitía tener su "caza" a alta velocidad no le permitía volver para cargar la ametralladora y al disminuir la velocidad se le habrían escapado los aviones que perseguía.

Después de derribar los seis aeroplanos de bombardeo, Servanto aterrizó sin novedad.

AYER NO SE SOLUCIO EL CONFLICTO DE INDUSTRIALES PANADEROS CON OBREROS

SE ESPERA LA REUNION DE HOY PUES, LOS OBREROS TRANSARIAN

SANTIAGO, 10. — Desde las 15 hasta cerca de las 21 horas estuvieron reunidos los dirigentes de la Unión de Fabricantes de Pan y Junta Central de Panificadores con el Ministro del Trabajo, el Inspector General del Trabajo, el Comisario Ge-

neral de Subsistencias, el Inspector Visitador General del Trabajo y el Diputado Hipólito Verdugo para tratar de solucionar el conflicto de los panaderos que dura ya cuatro días siendo 70 las panaderías que se encuentran paralizadas por

no querer los patrones pagar la gratificación de Pascua y Año Nuevo. En la reunión de hoy no se llegó a ningún acuerdo por cuanto los patrones aceptaron pagar solamente la gratificación de dos días y medio de los cuatro que han sido trabajados. Los obreros habrían transado en esta forma, pero se esperaba el resultado de la reunión de mañana.

70.000 PULGADAS DE MADERA REQUISADAS PARA RECONSTRUCCION en zona DEVASTADA

INICIADAS LAS OPERACIONES DE PRESTAMOS PARA PAGO DE FLETES, HECHOS A MADEREROS

SANTIAGO, 10. — En sesión del Comité Central de Industria Maderera se dió cuenta de haberse iniciado las operaciones

sobre Warrants de maderas y préstamos que el Instituto de Crédito Industrial efectúa para pago de fletes. En la clasificación de encastilladura se resolvió declarar requisadas 70.000 pulgadas de madera vendidas a la Dirección General de Obras Públicas destinadas a Concepción, Chillán y Cauquenes para reconstrucción, haciendo el inventario inmediato y procediendo al pago de su valor al contado.

EL CONSEJO DE MINISTROS SE OCUPARIA HOY DE LAS INCIDENCIAS ENTRE LOS PROFESORES

DIVERSOS PROYECTOS FUERON TRATADOS AYER CON INTERES ESTUDIANDO SUS SOLUCIONES

SANTIAGO, 10. — En el Ministerio del Interior se efectuó esta mañana un Consejo de Ministros, presidido por el Secretario del Interior, don Guillermo Labarca Hubertson. Asistieron todos los miembros del Gabinete a excepción del Ministro de Agricultura, don Arturo Olavarría, que continúa enfermo.

LAS INCIDENCIAS ENTRE LOS MAESTROS

Se nos ha informado que en el Consejo de mañana se tratará también sobre las incidencias producidas en la Convención del profesorado primario, pues algunos Ministros desean plantear un debate sobre la materia, para conocer la opinión del Ministro de Educación acerca de los incidentes, y acordar la actitud que observará el Gobierno al respecto.

Gimnasia y Esgrima de Mendoza, empató a 3 goles con chilenos JUGARON EN ESTADIO NACIONAL

SANTIAGO, 10. — En el Estadio Nacional se efectuó el encuentro de fútbol entre el Gimnasia y Esgrima, de Mendoza, con el combinado Magallanes-Green Cross, terminando en empate a tres goles. El primer tiempo terminó con dos goles a favor de los argentinos, reaccionando notablemente los chilenos en el segundo tiempo.

El gol de empate fue marcado por el chileno Avendaño, un minuto antes de terminar el partido.

Gastos de emergencia para la defensa nacional de EE. UU., los aprobó Cámara de Representantes

267.197.908 de dólares, consultados

WASHINGTON, 10. — (U.P.). — La Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley sobre los gastos de emergencia para la defensa nacional por 267.197.908 dólares, correspondiente a la construcción de 518 nuevos aviones de la armada y poner nuevamente en acción a 64 buques de guerra. Incluye también la suma de 1.475.000 dólares para que la Oficina Federal de Investigaciones pueda combatir el espionaje.

NOTICIAS DIVERSAS; PERO IMPORTANTES DEL CABLE

TOKIO, 10. (U.P.). — El Ministerio de Hacienda anunció que el comercio exterior en 1939 ascendió en total a 7.600.392.000 de yens, de cuya cantidad 3.932.896.000 corresponden a exportaciones y el resto a las importaciones.

LONDRES, 10. (U.P.). — El embajador británico en Moscú, sir Williamson Smeed llegó a un puerto del Canal de la Mancha y se embarcó en tren a Londres.

HONGKONG, 10. (U.P.). — De buena fuente se sabe que Chiang Kai

Shek llegó a Kweilin y se cree que con el objeto de dirigir la contra ofensiva china.

PARIS, 10. (U.P.). — Tres personas resultaron heridas graves y cinco leves debido al choque del expreso de París-Berlin, con una locomotora. Varios carros quedaron destruidos y el maquinista perdió un brazo.

LA CORUNA, 10. (U.P.). — La recaudación obtenida durante los tres últimos años por concepto del "plato único" llega a nueve millones de pesetas.

Pago de jornales a obreros en el Reich, en pagarés

BERLIN, 10. (U.P.). — El "Schwarge Korps" reveló hoy por primera vez que existe el proyecto "para pagar a los obreros una parte de sus salarios en forma de pagarés". La forma exacta de estos pagarés aún no se ha anunciado.

Voluntarios de Canadá llegaron a Helsinki ayer

COPENHAGUE, 10. — (U.P.). — El corresponsal del "National Tidende" en Helsinki anuncia que llegaron los primeros cien voluntarios finlandeses de Canadá a Helsinki.

A PRECIOS

excepcionalmente rebajados, ofrecemos nuestras telas de estación, especialmente:

Sedas Velos
Tobralco Muselinas, Etc.
CASA SPANO
Barros Arana 761 - Frente al Roxy

VENDESE

200 BORREGAS DE UN AÑO, HAPSHIREDOWN, PARA CRIANZA, MUY BUENA CALIDAD.
Cía. Molinera de Tomé.
FUNDO VERDUN
Mulchén, Casilla 67

DESAFORADO EL INTENDENTE de SANTIAGO

Perfectamente realizable la gestión financiera para obtener empréstito de 5.000.000 de dólares

Diversas inversiones acordó la C. de Fomento a la Producción en la sesión del Consejo, ayer

ASISTIERON LOS MINISTROS DE HACIENDA Y DE FOMENTO

Don Guillermo del Pedregal se refirió a la labor que llevó a cabo ante banqueros yanquis

SANTIAGO, 10.— El Consejo de la Corporación de Fomento a la Producción, presidido por el Ministro de Hacienda don Pedro Enrique Alfonso, y con asistencia del Ministro de Fomento don Oscar Schnacke, aprobó el presupuesto para el año 1940, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

PRESTAMOS A LA MINERIA

También se acordó poner a disposición de la Caja de Crédito Minero, las siguientes cantidades: 300.000 para arreglo del muelle de los Vilos, 50.000 pesos para el estudio de los fertilizantes, 400.000 pesos para los trabajos de la comisión de Abastecimiento, 75.000 pesos para los caminos de San Miguel, de Copiapó por Tierra Amarilla, resolviéndose conceder a la Compañía Salitrera Esperanza un préstamo hasta por 1.895.000 pesos para que reanude la elaboración del salitre en su oficina del departamento de Talca.

Se acordó también asociar la Corporación de Salitre y Yodo, con la Sociedad Minera Yoduradora de Cobre de Ovalle de la firma Tuper Amenabar para la construcción de la plan-

Movimiento de bonos continuó absorbiendo atención de Bolsa de Valores de la capital, ayer

\$ 1.054.500 SE TRANSARON

SANTIAGO, 10.— En el Mercado de valores el movimiento de los bonos continuó absorbiendo la principal atención de la plaza.

Se negociaron operaciones por valor de 1.054.500 pesos nominales. En acciones hubo operaciones de interés en las de Lota, Tocopilla, Copec, Tejidos El Santo y Vapores, siendo muy pobres los negocios anejados en papeles, Mineros e Industriales.

En Bancos se negociaron 150 Banco de Chile, y 4 Banco Central de Chile, no figurando Ganaderos. Salitre

Se creará "Impuesto a la Salud" para mejorar servicios sanitarios

El Director General de Sanidad hace estudios para presentar un proyecto

SANTIAGO, 10.— El Director General de Sanidad, don Leonardo Guzmán, estudia un proyecto de ley para obtener fondos para dicho servicio y aumentar la planta del personal mejorándolo, la situación económica.

Este proyecto también contempla la creación de casas

Funcionario de Defensa insiste en deficiencia de aviones italianos

Dijo ayer al Ministro que argumentos de las fábricas no destruyen los cargos

SANTIAGO, 10.— Con el Ministro de Defensa se entrevistó el Subsecretario de Aviación, quien le dio a conocer mayores antecedentes sobre el affaire de la adquisición de los aviones italianos.

El subsecretario ha declarado que la defensa hecha por las representaciones de las fábricas italianas, no destruye los cargos concretos y precisos estampados en el informe de los técnicos que revelan una deficiencia absoluta en las máquinas Breda y Nardi.

Junta Ejecutiva Liberal recuerda a sus correligionarios que deben ayudarse entre sí, de preferencia

D. CARLOS ATIENZA SECRETARIO

SANTIAGO, 10.— En la Junta Ejecutiva Liberal, se eligió Secretario a don Carlos Atienza; Prosecretario a don Pedro Fontecilla; Tesorero a don Benjamín Gómez; además se designó una comisión formada por los señores Francisco Bulnes, Alberto Salles y Pedro Fontecilla, para que presenten a la Junta el proyecto de reglamentos del estatuto orgánico.

Se reeligió al delegado electoral don Alberto Salles.

El Presidente de la Junta dio a conocer el programa de trabajo que está dispuesta a desarrollar la mesa directiva, aprobándose un voto de la Junta Ejecutiva Liberal que

acuerda preocuparse de la situación de los correligionarios, que con motivo del cambio de Gobierno han perdido sus ocupaciones y al efecto reitera a los liberales del país el cumplimiento de la obligación en que se encuentra de colocar en las actividades que ellos dirigen, de preferencia a los correligionarios antes que otras personas.

En seguida se debatió ampliamente la situación política del país y la actuación que debe tener el Partido Liberal en los momentos actuales, proponiéndose diversos votos sobre el particular.

El debate quedó pendiente.

La Asamblea Radical de Santiago acordó solidarizar con actitud del Intendente Sr. Rivera Parga

También aplaudió posición de dos regidores frente a los socialistas

SANTIAGO, 10.— La Asamblea Radical guardó un minuto de silencio en homenaje a Rosamel Gutiérrez.

Se aprobó un voto que dice: "La Asamblea Radical en presencia de los ataques injustos de que ha sido víctima el regidor radical don Jorge Rivera, por haber protestado y denunciado públicamente en sesión municipal última la actitud de atropello e intento contra la majestad de la ley, contra el empleado municipal Carlos Charlin, al desconocer el nombramiento de nuestro correligionario Arturo Lermamanda como Director de Pavimentación, acuerda: Apro-

bar y aplaudir la actitud franca y viril asumida por el regidor Rivera, como también la del regidor Poblete.

Recomendar a los regidores radicales que estén atentos al sumario administrativo que se ha acordado instruir y juzgar la conducta de Charlin.

También se aprobó otro voto para aplaudir la actitud del Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, por la actitud doctrinaria de justicia social, y declara que en todo momento lo acompañará en la situación actual, hasta que sea absuelto en la acusación que se le ha hecho ante el Senado.

\$ 5.000.000 para atención de la niñez en la zona devastada

Ministro de Salubridad pide al de Fomento que haga indicación en el C. de la Corporación para este fin

PARA SALVAR Y MEJORAR NUESTRA NIÑEZ, DICE OFICIO ENVIADO

SANTIAGO 10.— El Ministro de Salubridad don Salvador Allende ha enviado el siguiente oficio al Ministro de Fomento señor Schnacke: Dentro de los grandes problemas vitales que debe afrontar el gobierno, uno merece preocupación especial, por la trascendencia que representa para el futuro de nuestra población: este problema es el que se refiere al "NINO".

La mayor parte de nuestra niñez nace, crece y se desarrolla en un estado sanitario por demás inadecuado por causa de factores de todos conocidos, como son: la

peísima vivienda, la escasa alimentación y la falta de vestuario.

El niño chileno adquiere por causa de estos factores, taras físicas y psíquicas que nos llevan a una rápida degeneración de nuestra raza. El Estado, que debe ser el educador de las fuerzas vitales del factor humano, debe prestar toda su energía en el esfuerzo considerable para no desmejorar estas fuerzas; antes, por el contrario, debe robustecerlas hasta el máximo.

Este grave problema que se puede palpar en todo el

país se ha agudizado profundamente en la zona devastada por la catástrofe del 24 de enero del año próximo pasado. La situación en que quedaron las familias afectadas es conocido de todos, especialmente de U.S. que recorrió las ciudades y los campos aislados por el terremoto.

Ahora bien, los niños, en su mayoría de ellos, proletarios, se han visto repentinamente en la más horrible situación material y moral.

Con el objeto de salvar y de mejorar gran parte de nuestra niñez, cumpliendo uno de los más preciados anhelos y aspiraciones del Presidente de la República, el suscrito se permite dirigirse a U.S. para que en su calidad de miembro de la Comisión de Reconstrucción y Auxilio proponga una indicación en el sentido de que se ponga a disposición de este Ministerio la suma de cinco millones de pesos más o menos, para destinarlos a la atención y cuidado de los niños de la zona devastada por el terremoto del año próximo pasado.

No escapar al elevado criterio de U.S. que en todo caso, esta obra sería un aporte valioso que redundaría en positivos beneficios para una considerable cantidad de niños que en la actualidad se encuentran en una difícil situación.

SE INCENDIO FABRICA ARTICULOS CELULOIDE EN SEGUROS

SANTIAGO, 10.— A las 18 horas se produjo un incendio en la fábrica de artículos de celuloide "Lautaro" ubicada en Nuñoa, calle Exequiel Fernández N.º 404, causando perjuicios por más de 120 mil pesos. Los seguros comprometidos alcanzan a 700 mil pesos.

SE INCENDIO FABRICA ARTICULOS CELULOIDE EN SEGUROS

SANTIAGO, 10.— A las 18 horas se produjo un incendio en la fábrica de artículos de celuloide "Lautaro" ubicada en Nuñoa, calle Exequiel Fernández N.º 404, causando perjuicios por más de 120 mil pesos. Los seguros comprometidos alcanzan a 700 mil pesos.

SANTIAGO, 10.— El Presidente de la República firmó el decreto que nombra

Consul en Sevilla al actual Consul en Bremen, don Eleazar Vergara.

SANTIAGO, 10.— El Presidente de la República firmó el decreto que nombra

Consul en Bremen, don Eleazar Vergara.

SANTIAGO, 10.— Por 21 votos contra 14 el Senado acordó que no proceda votación sobre el desafuero del Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pedido por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

SE INCENDIO FABRICA ARTICULOS CELULOIDE EN SEGUROS

SANTIAGO, 10.— A las 18 horas se produjo un incendio en la fábrica de artículos de celuloide "Lautaro" ubicada en Nuñoa, calle Exequiel Fernández N.º 404, causando perjuicios por más de 120 mil pesos. Los seguros comprometidos alcanzan a 700 mil pesos.

SE INCENDIO FABRICA ARTICULOS CELULOIDE EN SEGUROS

SANTIAGO, 10.— El Presidente de la República firmó el decreto que nombra

Consul en Sevilla al actual Consul en Bremen, don Eleazar Vergara.

SANTIAGO, 10.— El Presidente de la República firmó el decreto que nombra

Consul en Bremen, don Eleazar Vergara.

SANTIAGO, 10.— Por 21 votos contra 14 el Senado acordó que no proceda votación sobre el desafuero del Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pedido por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El desafuero se produjo porque el Senado no se pronunció sobre él en el plazo legal de 30 días

Tres sesiones dedicará hoy el Senado a los problemas de la zona devastada

El señor Grove expuso la posición socialista en el momento político

SANTIAGO, 10.— Esta mañana sesionó el Senado prorrogando sus labores hasta las 13.15 horas.

En primer lugar conoció las observaciones del Presidente de la República sobre el proyecto que crea la provincia de Osorno. Después de haber los señores Lira Infante, Bórquez y Michels se desechó la observación referente a la ciudad que será capital de la provincia, cuestión que ya está resuelta. Aceptó en cambio la que proponía que el puesto de secretario de la Intendencia de Osorno fuera desempeñado por un abogado.

ACTITUD DEL INTENDENTE DE LLANQUIHUE

El señor LIRA INFANTE, protesta por la actitud del Intendente de Llanquihue, quien hablando en un comicio verificado recientemente en Puerto Montt, dijo que el actual Gobierno del Frente Popular no había podido gobernar debido a la oposición de las mayorías reaccionarias existentes en ambas ramas del Congreso, agregando que era necesario que el pueblo se preparara para las luchas electorales de 1941.

CRITICA ESTA INTERVENCIÓN DE LA PRIMERA AUTORIDAD DE LA PROVINCIA Y PASA REVISTA A LAS ÚLTIMAS INCIDENCIAS OCURRIDAS, ESPECIALMENTE A LOS SUCEOS EN LA DIRECCIÓN COMUNAL DE PAVIMENTACIÓN Y EN LA ACTUAL CONVENCIÓN DE PROFESORES, INSISTIENDO EN QUE NO HAY AUTORIDAD NI DISCIPLINA Y QUE SE ESTÁ LLEVANDO AL PAÍS POR SENDEROS DE DESORDEN QUE PRODUCEN INTRANQUILIDAD, ENCARNECEN LA VIDA Y PERTURBAN LA PRODUCCIÓN.

El señor AZOCAR, pone en duda la efectividad de esta denuncia porque las Izquierdas desean que las elecciones de 1941 se lleven a efecto sin presión alguna. Manifiesta que es inútil que las Derechas sigan en sus campañas de desprestigio del Frente Popular, especialmente entre las Fuerzas de Carabineros y el Ejército, que no se dejarán engañar.

El señor MARTINEZ MONTT, anunció que se haría cargo en una próxima sesión de las aseveraciones hechas por la Compañía de Cemento Melón.

El señor URRUTIA MANSANO, manifestó que serían inútiles los esfuerzos de la Corporación de Fomento para mejorar los caminos con el criterio de reparar las transversales sólo hasta 20 kilómetros de la vía férrea central.

MODIFICACIÓN DE LA LEY 6334

El Orden del Día continuó la discusión del proyecto aprobado por la Cámara que modifica la actual ley que creó las Corporaciones de Reconstrucción y Auxilios y de Fomento a la Producción.

Habieron varios señadores quedando pendiente el despacho del proyecto para la sesión de la tarde.

DESAFUERO DEL INTENDENTE DE SANTIAGO

SANTIAGO, 10.— Por 21 votos contra 14 el Senado acordó que no proceda votación sobre el desafuero del Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pedido por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

El Intendente de Santiago, don Augusto Rivera Parga, pidió por la denegación de la fuerza pública para un lanzamiento, por cuanto el artículo 66 del Código de Procedimiento Civil establece que, si el Senado no se pronuncia dentro de 30 días, se entiende que ha lugar a la formación de causa.

S. E. FIRMO DECRETO PROMULGANDO NUEVA PLANTA CARABINEROS

SANTIAGO, 10.— Hoy firmó el Presidente de la República el decreto que promulga la nueva planta del Cuerpo de Carabineros.

13. PROCESADOS POR COMLOT DEL 25 DE AGOSTO EN LIBERTAD

EN VIRTUD DE UN FALLO DE LA CORTE SUPREMA

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

SANTIAGO, 10.— En virtud del fallo de la Corte Suprema en el recurso de queja interpuesto por Enrique Guerrero Salcedo en contra del fallo de la Corte Marcial, que denegó la excarcelación bajo fianza en el proceso del 25 de Agosto, numerosos procesados por el mismo delito solicitaron su excarcelación bajo fianza, la que les fué concedida, saliendo en libertad en el día de hoy los siguientes detenidos: Enrique Guerrero, Sergio Gostling, Guillermo Díaz Castillo, Pedro Jiménez Villareal, Jorge González Pinochet, Alfonso Cuevas Gómez, Leoncio Toro Hevia, Carlos Ibáñez Muñoz, Julio Muñoz Espinoza, Eduardo Ubilla, Carlos Zúñiga, Eduardo Moreno Correa y Bernardo Cifuentes Pérez.

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

NIVELACION DE LOS JORNALES MOLINEROS ESTABLECE DECRETO

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola al rubro "Jornales" en determinación de los costos de la molinera, será totalmente invertido por el patrón en pago de sueldos, salarios, asignaciones y estímulo al personal respectivo del establecimiento de acuerdo con la nivelación de los jornales de la industria molinera acordada últimamente por la Junta.

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

NIVELACION DE LOS JORNALES MOLINEROS ESTABLECE DECRETO

SANTIAGO, 10.— Se ha tramitado el decreto del Ministerio del Trabajo que establece que el coeficiente por quintal métrico de trigo asignado por la Junta de Exportación Agrícola

GREMIOS SINDICALIZADOS DE CORONEL DEFIENDEN A FUNCIONARIO DEL TRABAJO

Profunda extrañeza nos han causado los artículos publicados en el diario "El Sur" de Concepción, de fecha 6 del presente y en el periódico "El Obrero" de Coronel, del 23 de diciembre p.p.d., que dicen relación con la actuación funcional del Inspector Departamental del Trabajo de Coronel, Sr. don Armando Marchese F.

No nos cabe la menor duda que el señor Director del Decano rotativo sureño, ha sido sorprendido con el sueldo de crónica a que hacemos referencia, por cuanto, conocemos la rectitud e intachable norma periodística de no hacerse eco de egoísmos partidistas.

Decimos, profunda extrañeza, por cuanto, los Sindicatos auténticos, como el Sindicato Industrial de Minas Schwager, el Sindicato Industrial de la Compañía Carb. e Indust. de Lota, el Sindicato Indust. Minas Plegarias de Curanilahue, el Sindicato Indust. F. C. de Concepción a Curanilahue, el Sindicato Industrial Koster, el de Pescadores de Coronel y Los Rios, el Sindicato Profesional de Empleados Particulares, etc., etc.; Sindicatos que cobijan en su seno a más de 17 mil obreros de diferentes ideologías políticas y de distintos credos, jamás han tenido la menor queja del funcionario del trabajo Sr. Marchese, sino que, por el contrario, hemos encontrado en éste celo servidor de la clase obrera, toda equidad y la justicia que debe imperar en nuestro gran régimen del Frente Popular.

Analizando cargos, que estimamos tendenciosos, debemos decir en aras de la honradez y lealtad, que esa obstaculización imaginaria de cerebros obtusos y propios de individuos disolventes, que desgraciadamente se han infiltrado dentro de los Sindicatos, como el de Lancheros y Estibadores y el de Gente de Mar, instituciones que agrupan a obreros concientes y conocedores de sus obligaciones y que son dignos de mejor suerte de dirigentes de dirigentes de mayor capacidad y de más honradez, jamás ha existido, sino que, ha sido un grupo de partidistas, de esos inconformistas y llenos de ambiciones desmedidas que han visto fracasadas sus maniobras políticas y de comilones insaciables, dentro de los Sindicatos, los que han lanzado la invidia y la falsedad al funcionario correcto, ecuanímico, que jamás ha pretendido estorbar la labor de los gremios y sindicatos, sino que por el contrario, con su sano criterio, con sus profundos conocimientos de las Leyes Sociales y con esa ecuanimidad que lo distingue, ha tratado de llevar por el camino de la sindicalización legal a todos esos gremios que abandonados en otros regímenes han buscado amparo en las Leyes del Trabajo, que hoy están para servir al pueblo y que el Inspector Sr. Marchese sabe interpretar como corresponde a nuestro anhelo e intereses en nuestros Gobierno del Frente Popular.

Con respecto al Sindicato de la Construcción no hacemos referencia alguna por no ser la representación genuina del gremio de la construcción.

Pocos funcionarios hemos conocido como el Sr. Marchese, que de la misión que le ha sido encomendada haya hecho un apostolado y que el cargo que le ha sido confiado lo desempeñe con la fe como el sabe hacerlo. No trepidamos en afirmar que el Inspector del Trabajo de Coronel es el fiel intérprete del espíritu de justicia, hacia las clases asalariadas que anima

Nos envían nota haciendo alcance a una publicación de "El Sur"

a nuestro Presidente Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda.

Por todas estas consideraciones elevamos nuestra más enérgica protesta por los ataques de que ha sido víctima el Inspector Sr. Marchese y hacemos presente de que los elementos que han lanzado dichos ataques no representan ninguna opinión dentro de los gremios y mucho menos dentro de la masa obrera de la región caribonera.

Por el Sindicato Industrial Obrero de la Cia. Carb. y de Fund. Schwager, Rosalino Moena — Presidente a Por el Sindicato Industrial Obrero Minas Plegarias de Curanilahue — Calisto Carter — Presidente, Por el Sindicato Industrial Obrero de la Cia. Carb. E. Industrial de Lota, Lorenzo Gallardo G. Presidente.

Con respecto al Sindicato de la Construcción no hacemos referencia alguna por no ser la representación genuina del gremio de la construcción.

Pocos funcionarios hemos conocido como el Sr. Marchese, que de la misión que le ha sido encomendada haya hecho un apostolado y que el cargo que le ha sido confiado lo desempeñe con la fe como el sabe hacerlo. No trepidamos en afirmar que el Inspector del Trabajo de Coronel es el fiel intérprete del espíritu de justicia, hacia las clases asalariadas que anima

NOTICARIO GREMIAL ATRAVÉS DEL PAÍS

ANTOFAGASTA. — El Hogar Social "Hijos de Atacama" eligió su comando para el presente año, reeligiendo en la Presidencia al señor Eduardo Muñoz H.

SANTIAGO. — Serias incidencias se han producido en las primeras sesiones de trabajo de la IV Convención del Gremio de Profesores. El Ministro de Educación Pública se refirió a estas incidencias manifestando: "La cultura parece estar ausente de la Convención de Maestros."

—Contestando una consulta, la Inspección General del Trabajo emitió un dictamen que manifiesta que, de acuerdo al Art. 179 del Código del Trabajo, el plazo para la cancelación de las gratificaciones es de seis meses.

—La Comisión de Salario Mínimo aprobó tarifado para los personales de diarios de Santiago. El nuevo tarifado rige desde el 1º de enero del presente año.

—En sesión de la Municipalidad se aprobó el proyecto que concede ayuda de mil pesos para el Teatro Obrero Chileno.

—Una delegación del Sindicato de Papeiros y Bodegueros se entrevistó con el Comisario Departamental de Subsistencias y Precios, y manifestaron que deseaban marchar de acuerdo con el Comisario porque los precios fijados eran remunerativos.

TEMUCO. — El Sindicato de Sastreres se reunió ayer para tratar importantes asuntos del gremio.

—La Sociedad "Hijos del Trabajo" se reunió para tratar importante pauta de trabajos y fijar la fecha de cambio de la Directiva.

PUERTO MONTT. — Se encuentran en esta ciudad dos delegados de la Federación de Sindicatos de Empleados de Beneficencia. Su visita obedece a la preparación de un Congreso de Empleados de Beneficencia del país.

—Ayer se reunió la Sociedad "Madres de Familia" para renovar su directorio.

Secretario provincial de la CTCH en jira a Curanilahue

Hoy se dirige a Curanilahue para intervenir en la solución de algunos conflictos que por largo tiempo han permanecido estacionarios y pendientes, de la consideración de los industriales, el secretario Provincial de la CTCH señor Ríos, a quien se le unirá en Coronel, el Inspector Departamental de Trabajo, señor Marchese.

Aprovechará esta oportunidad, el señor Ríos de entrevistarse con los organismos Sindicales de esa localidad, para informarle de las últimas resoluciones de carácter sindical y actual vigencia impartidas por el Consejo Provincial de la CTCH.

El señor Ríos regresará dentro del mismo día.

INICIAN HOY HUELGA DE 48 HORAS GREMIOS DE IND. Y TRANSPORTE MARITIMO DE TOME

UNA PROCLAMA AL PUEBLO DE TOME, NOS HA SIDO ENVIADA, dando A CONOCER MOTIVOS de ESTE PARO

La Unión Industrial del Transporte Marítimo & Portuario (Sección Estibadores) tiene el deber de expresar al pueblo de Tomé que desde el jueves 10 del presente, se declaran en huelga por 48 horas, solidariamente en esta forma con sus demás compañeros marítimos de la región del Sur del país, incluso el norte, por los siguientes motivos:

1.— Con fecha 30 de junio de 1939, S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, firmó el decreto N.º 1048, por el cual se derogaba el artículo N.º 22 del reglamento de Policía Marítima, que autorizaba a los capitanes de naves mercantes a efectuar la carga y descarga con gente de su tripulación sin ocupar en los puertos respectivos las cuadrillas de estibadores.

2.— En vista que hasta la fecha el mencionado decreto N.º 1048, sigue archivado en la Sub-Secretaría de Marina y no se le ha dado el pase de rigor, lo cual demuestra que existe en dicha Sub-Secretaría una nebulosa que afecta al actual Gobierno y que además afecta a los obreros marítimos del litoral del país, los gremios marítimos no pueden esperar más esta situación y con toda justicia se declaran en huelga, y esta huelga no es una demostración en contra del actual Gobierno del Frente Popular, sino que una demostración de fuerza afianzada a nuestro Gobierno, para que se imponga y haga cumplir los decretos que nuestro Primer Mandatario de la Nación ha firmado.

3.— Con motivo de la guerra europea, la situación de los obreros marítimos del país, se ha tornado grave en vista de la escasez de naves extranjeras que ya no llegan a nuestros puertos y los pocos vapores nacionales que arriban a los puertos, en lugar de ocupar las respectivas cuadrillas de Estibadores para efectuar la carga y descarga de sus mercaderías, hacen con gente de la tripulación de sus barcos y le quitan el derecho de ganarse la vida a los gremios constituidos, burlando así un decreto que S. E., lo tiene firmado con fecha 30 de junio del año ppdo.

4.— Los Gremios Marítimos del Sur del país, incluso el norte han agotado todos los medios conciliatorios para arribar a una situación armoniosa, pero se han encontrado con la tenaz negativa de los Armadores, los cuales por un mero capricho, el cual es únicamente el de llenar sus cajas insaciables de dinero a expensas de sus explotados tripulantes, es el motivo que han negado toda clase de acuerdo y hacen valer que al ocupar cuadrillas de estibadores en los puertos para las faenas de carga y descarga de las mercaderías, esto vendría a producirse pérdidas mayores que las que actualmente tienen a fin de sus balances.

5.— Porque consideramos que es una vergüenza que estén arribando a la bahía de Talcahuano, naves netamente chilenas como las de la firma Haverbeck & Skilweil & Co., y de la firma Torres Ward & Cías., las cuales llegan con 1.000; 1.500 y 2.000 toneladas y sin embargo toda la descarga y carga lo hacen con gente de su tripulación y sin embargo no ocupan ni siquiera una cuadrilla de

estibadores, y esto, en el actual Gobierno es una burla a que se les hace a los obreros marítimos, los cuales son los que producen y sin embargo estos armadores solo piensan en obtener enormes ganancias y dejar que estos obreros marítimos pasen por situaciones apremiantes para sus hogares y así poder ir poco a poco formando un descontento el cual vendría a producirle una desconfianza a nuestro actual Gobierno, neumática ésta que es únicamente una arma de la derecha, que ya está totalmente aniquilada por el pueblo chileno.

En consecuencia los Gremios Marítimos del Sur del país incluso el Norte con fecha 10 de Enero del pte. año, se han declarado en huelga por 48 horas, para así poder obtener el Supremo Gobierno, que se ponga en vigencia el Decreto N.º 1048, el cual viene a favorecer a más de 60.000 obreros marítimos de todo el litoral del país.

Este es el motivo que nos ha movido a efectuar la presente publicación, para dar a conocer al pueblo de Tomé, cual es la situación que nos ha motivado a efectuar juntos a los demás gremios marítimos esta huelga, que es únicamente una demostración de protesta por el no cumplimiento de la Ley 1048, que esperamos que, tiene que dársele el cumplimiento de rigor pues es un beneficio para todos los marítimos de Chile.

Con esta presente publicación, los Marítimos de Tomé han cumplido con un deber hacia sus demás compañeros del país.

Telemaco García, Secretario de correspondencia; Juan Avila, Secr. General.

PROXIMA CONVENCION REGIONAL DE EX-MARINEROS

Se viene acercando la fecha del gran torneo convencional de los ex marineros salidos por los sucesos del 5 de septiembre del año 31, salidos de la Armada Nacional, desde Grumete a Sub-Oficial. Dicha convención tendrá por objeto único de ir a un acuerdo general sobre la campaña a conseguir del Supremo Gobierno, nuestros propios derechos económicos, que durante ocho años, estamos batallando por conseguir justicia y que aún, tenemos esperanzas del éxito, venciendo ciertas dificultades en nuestra línea de peticiones.

En esta convención, asistirán delegados de los distintos pueblos como también, los ex servidores que deseen asistir a ella. Además se invitarán a parlamentarios de los distintos partidos políticos, quienes con su suero de parlamentario, serán, los portavoces a donde corresponda, haciendo ver nuestra situación apremiante y pidiendo justicia al Gobierno del Frente Popular.

Los Comités departamentales de Lota, Coronel, Schwager, Talcahuano, Concepción, Penco; Tomé y los ex servidores de esta zona sur, ya pueden ir preparando sus acuerdos para abocarlos en la Convención Regional de ex servidores. Como asimismo se harán llegar centenares de volantes a su poder para repartir a sus militantes, en los cuales se indicará las causas de la Convención, con el objeto principal que los ex servidores del 5 de septiembre del año 31, acuda en masa para ese día convencional, desde Grumete a Sub Oficial, haciendo todo lo posible de destituirse de las amarras de los caprichos personalistas de algunas directivas incapaces y envenenadas por los sectarismos.

nos agenos a nuestra causa, que significa Unidad y sacrificios por conseguir las imposiciones y los 18 meses de sueldo a que todos, tenemos derecho.

NOTA.— Todos los comités de los pueblos ya mencionados en sus últimos acuerdos propusieron declarar libres a todos los ex servidores de Talcahuano, de cualquiera dificultad y se llama a la confraternidad y piden a estos compañeros que vengán en masa para el día de la Gran Convención de sus compañeros de causa.

El próximo domingo 14 del presente mes, se efectuará una concentración en el local de costumbre, en Rengo 630, a las 11 horas con el objeto de ponerse de acuerdo en los preparativos para la convención regional.

Se pone en conocimiento de los ex servidores de la Armada que hablará por radio el secretario provincial, don Julio González Mella, dos días antes de la Convención Regional, tocando los puntos más importantes de sobre el objetivo de la Convención del personal salido el 5 de septiembre del año 31.

SEÑOR SUScriptor
Si tiene algún reclamo, hágalo al Teléfono 2342

MEJORAMIENTO DE SALARIOS PIDEN OBREROS EN LA CONSTRUCCION DEL BANCO DE CHILE



Grupo de obreros de la construcción que nos visitaron ayer y formula ron declaraciones

Ayer estuvo en nuestra redacción obrera de "La Patria", manifiesta que sus peticiones están encuadradas dentro de las posibilidades de la obra en construcción y que la firma constructora, en fecha pasada, ha pagado salarios como los que se piden ahora.

Los obreros nos manifestaron que ellos están animados del más sincero espíritu de armonía y comprensión y han redoblado su labor a fin de demostrar que a pesar de estar en presencia de un conflicto con sus

patrones, los móviles de sus anhelos son netamente de orden económico, y que ello no retrasará la construcción ni lesionará los intereses patronales.

Además de las gestiones que se han hecho directamente para allanar obstáculos y llegar a un entendimiento se ha puesto la tramitación de las peticiones en manos de las autoridades del Trabajo y se espera llegar luego a una solución que consulte tanto los intereses de los obreros, como

de la firma constructora. Esta delegación de obreros de la obra del Banco de Chile vino acompañada de los dirigentes sindicales del gremio y de los directores que corresponden a ese personal de la construcción.

Al retirarse nos manifestaron que ellos considerando lo justo de su mejoramiento de salarios estarían en todo momento encuadrados a lo que estipula el Código del Trabajo y actuando de acuerdo a la rectitud que es norma de la organización gremial que representan.

Citaciones

ASOCIACION DE EMPLEADOS FERROVIARIOS, ZONA SU. (Consejo local de Concepción)

Para tratar las renuncias presentadas por los miembros del directorio y elegir los reemplazantes citase a reunión general para hoy jueves a las 19 horas, en el local de costumbre. L. Benavides O. CONJUNTO ARTISTICO "VICTOR DOMINGO SILVA" de la Soc. "Lorenzo Arenas"

Se cita para hoy a las 20.30 horas a ensayo general, se pasará toda la obra "Lobos hambrientos" en virtud de su mejor compaginación, y correcta presentación.

Los que intervienen en el reparto de esta obra, deben presentarse todos sin excepción, a la hora fijada: Las señoras: Felicia Yáñez; María Ormeño; Jovita Fernández; Raquel Petermann; y los señores: Luis Núñez; Adriel Ortiz; Aurelio Moraga; René Petermann; Víctor Fernández, se les encarga traer

sus roles al ensayo de esta noche para las indicaciones que les hará el señor Cantero. UNION NACIONAL (Centro Concepción)

El domingo corresponde asamblea general a las 3 de la tarde; estará de turno el señor Miguel Romero.

La revancha pendiente con "El Águila", de Penco, se jugará el domingo 21, entre las 14 y 16 horas.

SINDICATO DE ZAPATEROS Y RAMOS SIMILARES

Se cita a todos los compañeros zapateros que tienen firmado los registros, para una importante reunión que este sindicato tendrá hoy en

Rengo 630 a las 21 horas.

El objeto es oír al tesoro del balance que dará al sindicato en esta reunión.

También extendemos una invitación a los zapateros no sindicalizados para que se acojan a las garantías que ofrece la ley de sindicalización.

A la comisión de fiesta se ruega traiga su informe, y el programa elaborado.

SOCIEDAD S. M. DE ALBAÑILES "FCO. BILBAO"

Cita a junta general ordinaria para el domingo 14, a las 14.30 horas y a las 15 en segunda, con el número que asista, en Añavillo 979; objeto, cambio de directorio, lectu-

REMATE EN LAS AGENCIAS

HOY JUEVES 11 en la agencia LA REINA, Maipú 241 de 9 a 12 hrs. y de 14.30 a 17.30 hrs. prendas compradas entre los números 8021-11201 y 59258-64453. HAY: toda clase de ropa para hombres, mujeres y niños, colchas, frazadas, sábanas, manteles, cortes de géneros, maletas, joyas y relojes, etc. etc.

PAGO AL CONTADO EL INSPECTOR.

Hora radial de los colonos se transmitirá hoy a las 20 horas

La directiva de los aspirantes a colonos de la zona devastada en su afán de orientar permanentemente a los futuros parceleros de la región del terremoto, y al mismo tiempo contribuir a la divulgación cultural de su programa de reeducación del obrero campesino, ha organizado la "Hora Radial de la Confederación Nacional Agraria de Colonización", para todos los días jueves a las 20.30 horas, en que además de algunos números de variados ejesecutados por destacados elementos artísticos del Cuadro de Artistas de la Confederación, se radiará una charla sobre las actividades semanales de la organización, con el propósito de darlas a conocer a todos los aspirantes a colonos de la zona.

Hoy el programa es muy variado e interesante, ya que cuenta con una información completa de los detalles acerca de la aprobación del proyecto de Colonización por el H. Senado, último trámite de esta Ley, para que promulgada entre en vigencia y con ello se radiquen en la tierra los millares de familias inscritas en toda la zona.

Esta delegación de obreros de la obra del Banco de Chile vino acompañada de los dirigentes sindicales del gremio y de los directores que corresponden a ese personal de la construcción.

Al retirarse nos manifestaron que ellos considerando lo justo de su mejoramiento de salarios estarían en todo momento encuadrados a lo que estipula el Código del Trabajo y actuando de acuerdo a la rectitud que es norma de la organización gremial que representan.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro soci fundador don

JUSTO ORDENES HORMAZABAL
(Q. E. P. D.)

Ex Sub Oficial Mayor de la Armada Nacional, en retiro, se ruega a todos los legionarios y Sociedades congéneres acompañar a la misa que se oficiará hoy a las 10 horas en la Parroquia Las Mercedes y a sus funerales que se llevarán a efecto a las 17 horas, saliendo el cortejo de la misma Parroquia, calle Freire esquina Castellón.

El Directorio.

Mañana - Remate

De Menaje de casa por cuenta de la señora Rosa Pedraza, Mañana Viernes 12 del pte. a las 14 horas en:

677 — GALVARINO — 677

— HAY —

SALITA ESCRITORIO, COMEDOR, DORMITORIOS Y COCINA.

Detalles completos mañana.

TEOFILO HINOJOSA F.
Martillero Público y de Hacienda
Freire 666 — Teléfono 1712.

REMATE

Durante los días 12 y 13 de enero de 1940.

Caja de Crédito Popular

LINCOYAN ESQUINA DE O'HIGGINS.

De 10 a 12 hrs. y de 14.30 hrs. adelante.

ALHAJAS: de pólizas N.º 11737 al 15384 de octubre, noviembre y diciembre de 1938 y pólizas de enero y febrero de 1939.

OBJETOS VARIOS: de pólizas N.º 14074 al 18991 de agosto, septiembre y octubre de 1938.

Hay JOYAS DE VALOR y objetos que todo el mundo necesita.— A la vista desde el día 11 de enero actual.— PAGO AL CONTADO.

MARTILLEROS: Flores y Campano.

EL ADMINISTRADOR.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION PROPUESTAS PUBLICAS

Solicitanse propuestas públicas por suministro de forraje para la alimentación del ganado de los diversos servicios municipales, en la siguiente cantidad:

240.000 kilogramos de alfalfa de 2.º corte, 140.000 de afrecho.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Alcaldía el lunes 15 del presente mes, a las 11.30 horas. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal, 2.º piso del Edificio Consistorial.

Concepción, 1.º de enero de 1940.

El Alcalde.

Reunión de instituciones agrarias de la zona propicia Soc. Agrícola del Sur

Mañana se verificará una reunión para armonizar las iniciativas

HACIA UNA ACCION CONJUNTA ENTRE SOCIEDADES CONGENERES

Después de ocurrido el terremoto, en el que la Sociedad Agrícola del Sur quedó sin local y con una gran dificultad para conseguirse uno conveniente, muchas personas creyeron que esta institución amoniaría su actividad.

En realidad, esta institución ha pasado por un período en que su labor se ha hecho más difícil de ejecutar pero, no por eso ha disminuido, sino que sus esfuerzos han debido ser más grandes para seguir su marcha progresista.

Una historia larga y dilatada al servicio de la agricultura, tiene esta sociedad, en cuyo seno se han formado y crecido diversas otras como la Lechera, la Apícola, la Vinícola, formadas por sus hombres, a su amparo e iniciativa, hasta el momento en que estas nuevas sociedades han llegado a su mayoría de edad, en que han sido capaces de manejarse por sí mismas. Hoy día esas sociedades son un orgullo y un factor de progreso indudable para las respectivas industrias cuyo desarrollo pregonan.

UNA INICIATIVA INTERSANTE
Ahora, la Sociedad Agrícola del Sur está empeñada en otra labor no menos interesante y de no menos valor. Se trata de las diversas So-

ciudades Agrícolas existentes en las ciudades de la zona sujeta a la influencia de la Sociedad Agrícola del Sur, sociedades que llevan una vida más o menos apagada, según la ciudad en donde ejercen sus actividades, y que en muchos casos se encuentran hasta cierto punto aisladas del resto de las instituciones de la misma índole.

La Sociedad Agrícola del Sur tiene en proyecto aunar todas estas iniciativas locales y ponerlas por su intermedio en contacto con el resto del país. Se trata de organizar y dar vida a una serie de instituciones que viven en una situación más o menos precaria y organizadas de tal manera que rindan el máximo de beneficios para la agricultura.

Existen sociedades de este género en Nuble, en Bio Bio y en Angol, sociedades que con una vinculación estrecha con la de nuestra ciudad podrían progresar, y mediante un trabajo en común ser un factor de progreso en toda una extensa zona.

Para mañana viernes se ha provocado una reunión con asistencia de representantes de estas instituciones. En ella se estudiará el programa elaborado por la Sociedad Agrícola de nuestra ciudad sobre los puntos ya enunciados, entre los cuales se contemplaría una representación de estas sociedades en la Agrícola del Sur, y otros puntos de interés que serán especialmente considerados.

Esta reunión ha de tener un carácter fundamental para la organización de una campaña sistemática en favor de la agricultura de nuestra zona, campaña que ha de redundar en beneficio de todas las sociedades, ya que si la Agrícola del Sur aporta una ayuda a las demás instituciones, éstas también aportarán su contingente de energías a la obra en que está empeñada la primera.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y suegro

PEDRO ARRIAGADA MARDONES
(Q. E. P. D.)
Rogamos a los que fueron sus amigos, acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy jueves 11 a las 17.30 horas, saliendo el cortejo de su casa habitación, calle Manuel Rodríguez 177. Acto que comprometerá la gratitud de Fernando González C. y Rosa A. de González Concepción, 11 de Enero de 1940.

A fines de febrero se efectuará un festival aéreo en Concepción ACORDO EL CLUB AEREO LOCAL
Ayer a las 19 horas se efectuó una nueva reunión de la Comisión encargada de la organización del Festival del Club Aéreo de Concepción, que se llevará a efecto en breve.

A esta reunión asistieron las siguientes personas: Presidente, don Jorge Rivera Parga; Vice-Presidente, don Oscar A. Gacitúa; Secretario, don Eric Jacobson; Secretario de Propaganda, don Luis Vial; y los señores Teniente 1º de Aviación, don Raúl Reyes; Teniente de Ejército, señor René Jara de la Cruz; Prefecto de Investigaciones, don Guillermo Gómez Roosevelt; Capitán de Ejército, don Nicanor Vargas; el Teniente Coronel de Carabineros, don Rodolfo Pillerit; el Comandante de Carabineros, don Pedro Zemor; el señor Erasmo Muñoz; y don Humberto Montaner Serrano.

Además asistieron la señora Yveta Aguilera Paschen y la señora Amelia González Carmona.

Después de discutirse las diversas ideas presentadas por los miembros de la comisión, se procedió a tomar los siguientes acuerdos con el fin de organizar el gran festival con que el Club Aéreo de Concepción iniciará su primer año de vida.

Los acuerdos son los siguientes:
A) Invitar a los diferentes Clubs del país como Valparaíso, Santiago, Temuco, Pto. Montt, Curicó, Copiapó, Antofagasta, Iquique, Punta Arenas, Magallanes. Además invitar especialmente a la Fuerza Aérea Nacional y a la Línea Aérea Nacional.

B) Efectuar el festival entre el 15 de febrero y el 15 de marzo próximo.

EL SIFILICOMIO DE LA PLAZA

ACEVEDO DEBE SER TRASLADADO SU INSTALACION ALLI CAUSA MOLESTIAS Y ES INCONVENIENTE, DICE D. JOSE ARTEAGA

Nos entrevistamos en la ciudad de ayer con el regidor municipal don José A. Arteaga, quien desde hace algunos años se ha venido

COMPRARE UN RADIC RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

preocupando del problema del sifilicomio instalado actualmente en un edificio construido en la Plaza Acevedo. El señor Arteaga nos expresó:

En realidad, hace algunos años comencé a preocuparme de este asunto que creo es de interés para la salubridad y la moralidad en nuestra ciudad.

El sifilicomio, en donde se verifica la atención de las enfermedades de trascendencia social, ha sido instalado en un sitio en que no debiera haberlo sido bajo ningún respecto, ya que es en una plaza pública hoy día bastante concurrida, en un barrio populoso que no debe presenciar el espectáculo que, lógicamente, tiene que dar un establecimiento como éste a que me refiero.

Cuando se dio la concesión por la Municipalidad, no era

este paseo tan concurrido como lo es en la actualidad. Por otra parte, frente a la plaza se encuentran ubicados los Regimientos de la guarnición, en la misma plaza se encuentra una plaza de juegos infantiles que es muy concurrida por los numerosos niños de la ciudad, y especialmente del barrio, existiendo a una cuadra de este establecimiento una escuela pública, la N° 19, cuya hora de salida, justamente coincide con algunas de las atenciones que debe verificar este establecimiento.

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

está construyendo la población militar, a una cuadra de ella, se construirá la población de la Caja de la Habitación Barata, proyectándose aún establecer en ese sector una feria libre, todo lo cual desentonaría altamente con la finalidad del establecimiento a que me refiero.

Yo había propuesto, agrega el señor Arteaga, hace algún tiempo, en la Municipalidad, que se oficiara a la Dirección de Sanidad con el objeto de conseguir que ese lunar que existe en ese populoso barrio sea suprimido, cediéndose el edificio al Ministerio de Educación, quien contaría allí con un bonito edificio para establecer una escuela que contaría con la plaza y los juegos infantiles al lado. Por otra parte, el edificio está bien construido y serviría admirablemente para tal objeto.

El establecimiento en cuestión podría ser ubicado en la calle Ongolmo entre Bulevar y Cruz. Por su ubicación, serviría admirablemente a la población que requiere sus servicios y contaría con los baños públicos Municipales que quedarían al lado del establecimiento.

Creo, termina diciéndonos el señor Arteaga, que esta iniciativa remediaría un defecto y satisfaría ampliamente un barrio que se siente molesto por el funcionamiento del citado establecimiento.

COMPRARE UN RADIO RCA VICTOR donde SPANO

BARROS ARANA 761 — CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

AUMENTO DE SUELDOS AL PERSONAL DE CORREOS Y DE TELEGRAFOS ES UNA MEDIDA DE JUSTICIA

SE TRATA DE EMPLEADOS QUE GANAN SUELDOS IRRISORIOS Y QUE CUMPLEN UNA IMPORTANTE FUNCION SOCIAL

Los empleados públicos de toda la zona devastada esperan del Gobierno una indemnización por las pérdidas del terremoto

Presidente de Asoc. Postal telegráfica habla a "La Patria"

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Presidente de la Asociación Postal Telegráfica, señor Orlando Melo Carvajal, quien es al mismo tiempo Secretario General del Consejo Provincial de la Federación de Trabajadores del Estado (F. T. E.).

Le solicitamos algunas declaraciones acerca de la situación económica porque atraviesa el personal del Servicio de Correos y Telégrafos, y su pensamiento ante el proyecto de ley aprobado por la Cámara y que espera el pronunciamiento del Senado, el cual fija la nueva planta del personal y aumenta los sueldos.

El aumento de los sueldos es una medida justa.

Indudablemente, nos dice el señor Melo, el Supremo Gobierno, al determinar el mejoramiento de la situación económica del personal de los Servicios, ha reconocido la justicia que involucra una aspiración largamente sentida por estos servidores del Estado, que, desde largo tiempo, vienen sufriendo el abandono de todas las administraciones.

Por eso, el nuevo Director General, don Raúl Juliá, desde que se hizo cargo de la dirección de los Servicios de Correos y Telégrafos, comprendió la necesidad y la justicia que había en ir al mejoramiento rápido y efectivo del congoñamiento que trabaja en esta importante rama de la Administración Pública, poniéndole su influencia y un apoyo decidido para convertir en realidad estos propósitos.

Importante función social
Y no podía ser de otra manera, porque en la actualidad hay empleados del grado 26, el más bajo dentro del escalafón, que tienen un sueldo base de \$ 275.00, el que sube hasta \$ 342.75 con la gratificación del 25 o/o. Estos empleados están catalogados como mozos, porteros, cargadores, buzoneros, etc.

Después tenemos el grado 24, con un sueldo base de \$ 368.68, que asciende a \$ 405 con la gratificación antedicha.

Los grados 22 y 20 tienen sueldos de \$ 438.33 y \$ 541.66, y \$ 516.66 hasta \$ 645.82, con la

gratificación del 25 o/o, respectivamente.

Hay que considerar que la mayor parte del personal está englobada en estos 4 grados y el 16, cuyos sueldos no alcanzan, en ninguna forma, dada la carencia que ha alcanzado la vida, para subvenir a sus necesidades vitales en la forma y con el decoro que les corresponde como funcionarios del Estado que, además, prestan una importante función social.

De ahí que el proyecto aprobado por la Cámara consulte un sueldo base de \$ 600.00 mensuales, que es el mínimo con que puede mantenerse hoy día regularmente una persona sola, dada la desvalorización de la moneda y los altos precios alcanzados por los diversos artículos de consumo, vestuario y los arrendamientos.

Donación para reparar pérdidas del terremoto

Los trabajadores del Estado de la Zona Devastada hemos venido solicitando con insistencia la donación de una indemnización que venga a reparar

en parte las pérdidas sufridas con motivo del terremoto. Aprovechando mi estancia en Santiago, cuando concurri como delegado del Consejo Provincial de la F. T. E., a una concentración de carácter nacional que realizó este organismo a mediados del mes pasado, hice presente esta situación, la que fue llevada hasta los hombres de Gobierno, encontrándose actualmente en estudio por parte del Ministro de Hacienda.

Dada la justicia de esta petición, y creyendo el criterio equitativo del Secretario de Estado que desempeña esta Cartera, no dudamos los empleados y obreros de la Administración Pública de esta Zona, que ella contará con todo su apoyo para poderla convertir en realidad en un plazo cercano.

La F. T. E. no persigue finalidad política

Finalmente, nos declara el señor Melo, quiero aprovechar la oportunidad que me brinda "LA PATRIA" para hacer por intermedio de sus columnas un

MEDICO SOCIALISTA DICTA CONFERENCIA A LOS LUSTRABOTAS

MAÑANA EN MAIPU 423
Mañana a las 20 horas, en el local de Maipú 423, un médico socialista dictará una charla que versará sobre "Condiciones fisiológicas de la Juventud Trabajadora", auspiciada por la Federación de la Juventud Socialista y especialmente dedicada al

Gremio de Lustrabotas a petición expresa de un numeroso grupo que nos visitó y que nos encarga citar a sus demás compañeros de labores, como un medio de elevar su nivel cultural y estrechar los lazos de camaradería que siempre los han unido. Además el departamento artístico de la J. S. con el objeto de contribuir al éxito de este acto ha dispuesto que algunos camaradas participen con números de arte y música que seguramente sa-

COLEGIO DE VERANO

Primero de esta índole que funciona en nuestra ciudad desde el año 1936, fundado por el Liceo Mixto "Gabriela Mistral" para los alumnos de ambos sexos, de cualquier curso de humanidades o preparatoria, que hayan quedado con rampas atrasadas, no hayan rendido examen en diciembre o quieran adelantar un año más en sus estudios. Enseñanza reconocida con profesores competentes. Continúa abierta la matrícula y las clases empezarán el 10 del presente en Aníbal Pinto 52.— LA DIRECCION.

NO HUBO INTERESADOS EN CONCEPCION EN CONSTRUCCIONES DE LICEO FISCAL

Ayer estuvo en nuestra ciudad el Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones de la Dirección de Obras Públicas, perteneciente al Ministerio de Fomento, señor Ricardo Müller, quien vino a la apertura de las propuestas para la construcción de los pabellones del Liceo Fiscal de Niñas, de Concepción.

NO HUBO INTERESADOS
Estas propuestas debieron

abrirse ayer tarde, simultáneamente en Concepción y Santiago. Aquí no hubo interesados, de manera que se espera el resultado de las propuestas que hayan sido presentadas en Santiago.

UN ARQUITECTO DE LA D. DE O. PUBLICAS ESTUVO AYER EN ESTA

El señor Müller visitó al-ayer, a Santiago.

El Dr. Waldo Vera irá a la capital

Por asuntos del servicio

Posiblemente mañana se dirija a Santiago el jefe de la II Zona de Salubridad de emergencia, doctor don Waldo Vera, quien tratará con el doctor don José Binimelis, jefe de esos servicios, asuntos relacionados con los mismos.

Durante la ausencia del Dr. Vera, lo reemplazará el jefe del Departamento de Sanidad, doctor don Enrique González Pastor.

FALLECIMIENTO DE UN MILITANTE DEL PART. DEMOCRATICO

Hoy a las 17 horas, se efectuaron los funerales del señor Justo Ordenes Hormazabal, antiguo militante del partido, fallecido en las últimas horas de ayer.

El cortejo saldrá de Freire esquina Castellón.

A nombre del partido hablará un miembro de la junta.

Compro sitios

Casas todos precios, cualquier barrio, aún estén arrendadas.

J. A. Matamala V

O'Higgins 557

TELEFONO 1569

UN ARQUITECTO DE LA D. DE O. PUBLICAS ESTUVO AYER EN ESTA

abrirse ayer tarde, simultáneamente en Concepción y Santiago. Aquí no hubo interesados, de manera que se espera el resultado de las propuestas que hayan sido presentadas en Santiago.

UN ARQUITECTO DE LA D. DE O. PUBLICAS ESTUVO AYER EN ESTA

El señor Müller visitó al-ayer, a Santiago.

El Dr. Waldo Vera irá a la capital

Por asuntos del servicio

Posiblemente mañana se dirija a Santiago el jefe de la II Zona de Salubridad de emergencia, doctor don Waldo Vera, quien tratará con el doctor don José Binimelis, jefe de esos servicios, asuntos relacionados con los mismos.

Durante la ausencia del Dr. Vera, lo reemplazará el jefe del Departamento de Sanidad, doctor don Enrique González Pastor.

FALLECIMIENTO DE UN MILITANTE DEL PART. DEMOCRATICO

Hoy a las 17 horas, se efectuaron los funerales del señor Justo Ordenes Hormazabal, antiguo militante del partido, fallecido en las últimas horas de ayer.

El cortejo saldrá de Freire esquina Castellón.

A nombre del partido hablará un miembro de la junta.

Compro sitios

Casas todos precios, cualquier barrio, aún estén arrendadas.

J. A. Matamala V

O'Higgins 557

TELEFONO 1569

Los costos de la panificación serán estudiados por Comisión de J. de Exportación Agrícola

LLEGARA HOY A CONCEPCION

Por el nocturno de hoy arribará a nuestra ciudad una comisión que iniciará el estudio de los costos de la panificación en Concepción y en el resto de la Provincia.

Estos señores se reunirán con el Jefe de la Sección de Panificación de la Junta de Exportación Agrícola, don Ederiberto Vargas del C., que se encuentra ya en ésta.

Empleados bancarios se interesan por el proyecto sobre pago de la indemnización por años servidos

TELEGRAMA A PARLAMENTARIOS

Los Empleados Bancarios de esta ciudad han enviado a la representación parlamentaria de Concepción, el siguiente telegrama: "Gremio de Empleados Bancarios de Concepción solicitan de Ud. se sirva dar su aprobación al Proyecto de Ley sobre pago de indemnización por años de servicios, que tratará esa Cámara en sesión del jueves próximo. Sa-

ludan a Ud. agradeciendo su cooperación. — Alejandro Acosta, Delegado Banco Chile — Víctor Rebuffel, Delegado Banco Alemán — Félix Boudon, Delegado Banco Londres — Enrique Peña, Delegado Banco Español-Chile — Augusto Aninat, Delegado Banco Central de Chile."

Cartas del Público

Cumplimiento de la Ley 6341

Sr. Director de LA PATRIA
Agradezco sus gratas disposiciones a fin de que se den cuenta de que a la Ley 6341 no se le ha dado cumplimiento en todas sus disposiciones. La Ley 6341, dada en forma transitoria, se aumentan las pensiones para los jubilados ferroviarios y pensionados.

Pues bien, el Comité que funciona en esta ciudad, se ha declarado por los jubilados por diferentes leyes, pero presidiendo en absoluto de las pensionadas o sus familiares, que son muchos; en esta emergencia, en nombre de mi madre anciana, ficha 1014, Estación Unibue, y haciéndome intérprete de los numerosos afectados, solicito por intermedio del prestigioso diario "La Patria" para que se subsane a la brevedad posible esta irregularidad.

No es concebible que mientras a los jubilados se les anticipa dinero a cuenta del pago del aumento que rige desde el 1º de julio de 1938,

a los pensionados no se les dé nada.

Aprovecho la oportunidad para expresar, en mi carácter de ex empleado a contrata, y renunciante, de las medidas adoptadas por la Dirección General, en cuanto a reincorporaciones. Como en el mar, que está sobado por diferentes faunas, en un servicio semi fiscal, también, hay hombres de diferentes ideologías, y de la noche a la mañana no se le puede obligar a cambiar de opinión política.

Otro ejemplo, si el pensionario cuenta con más de 40 años de edad, todas las puestas están cerradas para él. Yo me pregunto: ¿Qué va a hacer el Gobierno del Frente Popular e incluso sus gobernantes si se aplican estos reglamentos absurdos?

Se me creará un emboscado, pero debo decir con rudeza, que desde 1915 actúe por lo que se llaman izquierdistas. — Juan E. Yigueroa M. — Estación Unibue.

Redondilla de los microbuses

Se encuenen inmediatamente después y en caso que a la que le corresponda salir no sea de las nuestras los abonados se encontrarán con que tienen que esperar hasta las 22.15 de la noche, lo que como es de suponer traerá perjuicios de consideración para el público que no podrá regresar a sus casas a su debido tiempo.

Así como estos casos serán los que se presentarán a diario al público con las nuevas disposiciones de la Dirección del Tránsito.

Señor Director:
A raíz de las últimas disposiciones de la Dirección del Tránsito, que nos ha cambiado el horario de salida de las Microbuses, implantando al mismo tiempo la redondilla con las góndolas azules se nos han presentado innumerables reclamos por las largas esperas que tiene que sufrir el público que viaja en nuestras máquinas y que casi la totalidad están abonados por meses y es así como se produce el siguiente caso:

Estando uno de nuestros Microbuses estacionados en la punta y correspondiéndole la salida a las 17.15 horas y habiendo tomado colocación detrás de esta máquina las dos Microbuses azules, el público que llena la otra máquina nuestra, que como corresponde toma el cuarto lugar, tiene que esperar una hora completa para hacer el viaje a Talcahuano y aquel por tener abonos no pueden viajar en las que salen con anterioridad, sin tomar un nuevo pasaje.

También debemos exponer otro caso que se producirá el próximo sábado y domingo a la salida de los ciñes y que es el siguiente: Saliendo los ciñes a las 21 horas, las personas de Talcahuano deberán algunos tomar la máquina que debe salir a las 21.15 horas y el resto del público esperar hasta las 21.45 horas, en que sale la máquina que

En visita practicada ayer, el Alcalde adoptó medidas para sanear el sector de los basurales

96 estudiantes se acuartelaron ayer para hacer el curso de Aspirantes a Oficiales

39 LO HICIERON EN EL REGIMIENTO GUIAS Y 57 EN EL CHACABUCO

Está floja la inscripción de los ciudadanos nacidos en 1921

En el día de ayer correspondía efectuar el acuartelamiento de los cursos militares de tres meses, creados para que los estudiantes puedan hacer su servicio militar en el verano.

Ayer correspondía el acuartelamiento de dos contingentes, el curso de tres meses que funcionó durante el año pasado en el Regimiento Guías, que debía reconocer cuartel para su segundo período de instrucción, y el curso del Regimiento Chacabuco, que por primera vez reconocía cuartel.

En el Regimiento Guías se acuartelaron 39 muchachos que formaban el total del curso en cuestión. Estos jóvenes, una vez cumplido este período de instrucción saldrán con el grado de subtenientes de reservas en marzo próximo.

En el Regimiento Chacabuco debían acuartelarse 73 hombres, haciéndolo en el día de ayer solamente 57, más cinco que fueron declarados ineptos por enferme-

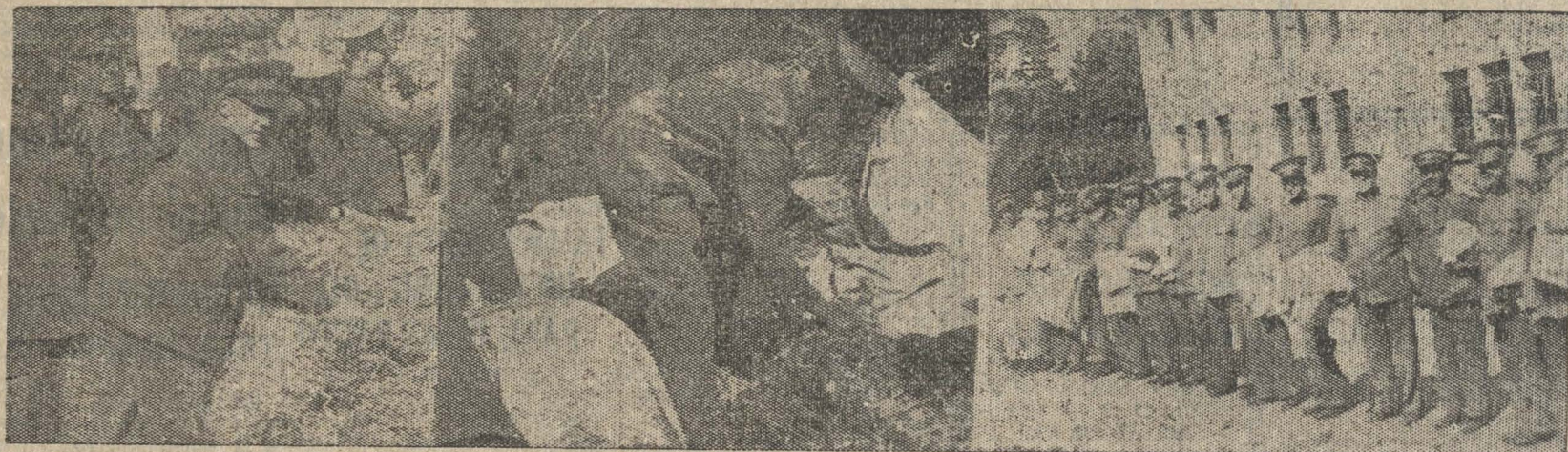
dad. Los restantes no se han acuartelados, esperando los datos de Santiago, por si se hubiesen presentado en esa. En caso contrario se deberá proceder contra ellos.

ESTA FLOJA LA INSCRIPCION

Durante el presente mes de enero corresponde inscribirse a todos los ciudadanos que hayan nacido en el

año 1921. En los diez días que van corridos se ha notado muy floja la inscripción, sólo seis ciudadanos se han presentado en estos días a cumplir el deber que la ley

de Reclutamiento les impone. Se nos pide advertir a todos los nacidos en el año aludido que durante el presente mes la Oficina de Reclutamiento les otorga mayores facilidades para su inscripción. Así los domiciliados en Talcahuano, Tomé, Penco, Hualqui, Florida y Copiulemu, pueden hacer su inscripción durante el presente mes solamente, en las respectivas oficinas del Registro Civil. Pasado este mes, deberán presentarse en la Oficina de esta ciudad.



El día en que se recibe un nuevo contingente, es siempre en los regimientos un día de mucha actividad. Los nuevos conscriptos deben cumplir una serie de requisitos para incorporarse a la vida del cuartel. En las tres fotografías que ofrecemos, tomadas ayer con motivo de iniciar los estudiantes su curso de aspirantes a oficiales, se puede ver a los nuevos soldados después del reparto de la ropa y rellenando sus colchones.

La única solución para el problema del cemento es la rápida importación de 30.000 toneladas

En nuestro deseo de cooperar a que se encuentre rápidamente una solución al problema que tiene la zona devastada con la falta de cemento, ayer nos acercamos al conocido arquitecto de nuestra ciudad, don Jorge Rivera Farga, a quien solicitamos su opinión acerca de este problema.

HACE DOS MESES QUE DEBIO HABERSE HECHO, CUANDO LO SOLICITO EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA CORPORACION

DECLARACIONES DEL ARQUITECTO DON JORGE RIVERA-

DON CARLOS LE FORT AMPLIA SUS OPINIONES DE AYER

sumo de la clase obrera.

En cuanto se refiere a la internación de cemento, e en ningún caso sería un mal negocio para el Estado, pues poniéndonos en el peor de los casos, o sea, que cuando esta partida llegara al país, ya estuviese el problema solucionado, serviría para que la fábrica de Cemento pudiera completar su stock de reserva que actualmente no lo tiene, con motivo de la paralización que sufrió por la falta de combustible y que fluctúa entre 25 a 30 mil toneladas.

Esta internación de cemento, nos termina diciendo el señor Rivera, es absolutamente indispensable, ya que aún cuando la entrada de este material se ha quintuplicado en la zona, en los últimos meses, siempre se notará la falta de él pues cuando se haya comenzado la totalidad de las construcciones, la demanda del cemento será tal vez diez veces mayor que ahora.

También debemos tomar en cuenta que el estado actual de los edificios de la ciudad,

es mucho peor que el del invierno pasado.

En cuanto a este asunto nada más puedo decirles sino que continúen insistiendo sobre él, antes que sea tarde, terminó nuestro entrevistado. DON CARLOS LE FORT AMPLIA SUS DECLARACIONES

En nuestra última edición publicamos unas interesantes declaraciones del señor Carlos Le Fort sobre este problema del cemento. Ayer recibimos una carta de este conocido comerciante, en que aclara algunos conceptos y los amplía en términos que destaca mejor la urgencia de que se resuelva en definitiva lo del abastecimiento de cemento para Concepción.

La carta del señor Le Fort dice así:

Director de "La Patria". Presente. Mi muy estimado señor: Por la presente quiero aclarar las declaraciones que aparecen en "La Patria" de hoy en lo que a los F. C. del Estado se

refieren. Los carros de cemento se demoran 5 días en llegar, pero cuando vienen con carga para estaciones intermedias se atrasan y llegan a muchas veces a los 8 o 10 días, y esto no debe suceder. Los F. C. deben obligar a los Jefes de estaciones a echar abajo la mercadería, generalmente cemento, para así, no atrasar los carros.

Respecto a la provisión de cemento para Concepción y en general para la zona devastada la solución inmediata es que la Fábrica de Cemento El Melón aumente la cuota destinada a Concepción, hasta abastecerla ampliamente. Con 2.500 a 3.000 toneladas durante los meses de Enero, Febrero y Marzo, estimo que Concepción se pondría al día con sus necesidades. Si para abastecer la zona devastada hay necesidad de restarle cemento a Santiago y zona norte, que son los principales consumidores, hay que hacerlo. Santiago puede edificar en invierno y no tiene las necesidades inmediatas de Concepción. Además Concepción en invierno no

puede edificar o por lo menos le es más difícil por las lluvias, de manera que tiene que hacerlo en verano de preferencia. Llegado el invierno ya la Fábrica, se habrá puesto al día con las órdenes de cemento, y si el carbón no le falta como ha pasado en la actualidad, en el futuro no habrá escasez.

Las otras soluciones que se han propuesto, como ser el establecimiento de otra Fca. de Cemento o la importación de él, no son soluciones inmediatas. El establecimiento de otra Fca. demandará años y muchos millones para su completo funcionamiento, y qué sacaríamos con tener otra Fca. si no tendrá carbón para funcionar, como le ha pasado actualmente a la Fca. de Cemento El Melón?

Por las declaraciones dadas a la prensa la Fca. de Cemento El Melón, está en situación de abastecer al país siempre que se le proporcione el carbón y equipo

ferroviario que necesita. Su producción anual de diez millones de sacos es suficiente para atender a las necesidades de la Nación, lo que necesita, repito, es que le proporcionen el carbón y equipo ferroviario necesarios.

La importación de cemento, no es asunto tan fácil, y su llegada a Chile no sería lo suficientemente más rápida. Llegaría cuando tal vez la Fca. ya se habrá puesto al día con las entregas de cemento, y no es fácil porque Alemania que creo es la única Nación que nos podría mandar cemento en cambio de productos chilenos sin exigir divisas, no está actualmente en situación de hacerlo. Las otras Naciones seguramente exigirían divisas y estas están escasas. Por otra parte el precio del cemento importado posiblemente saldrá más caro que El Melón.

Repito lo dicho más arriba, la solución inmediata es conseguir que la Fca. aumente la cuota para Concepción. Santiago puede esperar, Concepción no.

Saluda a Ud. atte.

Su S. S.

Carlos Le Fort.

Serán cegados los charcos infectos del basural de la calle Colo Colo

Se impulsará la botadura de escombros para formar futura Av. costanera

SERAN COLOCADOS MONOLITOS EN SITIOS FISCALES Y MUNICIPALES PARA EVITAR SEAN OCUPADOS

Otras medidas tomadas en la visita

Con el fin de constatar como se han ejecutado las diversas providencias adoptadas por el Alcalde, por la Dirección de Obras Municipales y por el Departamento de Aseo, en lo relativo a botadura de escombros y de basuras, terraplenes, relleno de pajonales, etc. Ayer en la tarde se efectuó una visita por las autoridades edilicias a los diversos barrios en donde se ejecutan trabajos.

El Alcalde ha deseado tomar nota de visu de sus diversas resoluciones, a fin de que en la visita que todos los regidores y diversos jefes de servicios harán en breve, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Municipalidad en la sesión ordinaria última, puedan perfeccionarse, si cabe, las medidas adoptadas, muchas de las cuales han recibido general satisfacción en los vecindarios de las zonas respectivas de la ciudad.

El Alcalde, señor Romero, hizo su visita, acompañado de los regidores, don José A. Arteaga y Julio Rojas Silva, del Director de Obras Municipales, don Ramón del Castillo, del sub Director, don Rigoberto Torres, y del Jefe del Departamento de Aseo, don José del C. Moraga.

El botadero de escombros y el basural, ubicados en el extremo norte de la calle Colo Colo, fué objeto de dete-

nida visita. El Alcalde confirmó y amplió sus providencias anteriores, acerca del cegamiento rápido de los charcos infectos que se han formado en el centro del botadero; se utilizarán los escombros cercanos y los nuevos que allí se boten, cuyas materias calcáreas servirán también para sanear los diversos viveros de moscas y de zancudos que las basuras putrefactas han formado en aquel sitio. Los mayordomos y obreros que trabajaban en el botadero y basural, rastrellando y esperjeando los escombros y basuras, recibieron órdenes del Alcalde en el propio terreno, en este sentido. El jefe del Departamento de Aseo, y el Director y sub Director de Obras, quedaron de supervigilar cuidadosamente, para que, si es posible, en tres o cuatro días, se cubran los piquitos infectos y se cubran los sectores más peligrosos del basural.

Sobre la alcantarilla que atraviesa el botadero y basural de Colo Colo, en el sentido de Poniente a Oriente, se nos informó que el Jefe de la comuna adoptará hoy interesantes medidas, con el fin de aunar sus esfuerzos con los jefes y técnicos de hidráulica de esta ciudad, y obtener que se completen los trabajos de la alcantarilla, lo cual permitirá rellenar con escombros la hondonada que queda al centro de ese sitio.

El Alcalde y acompañantes visitaron el botadero que queda en la ribera del Bio Bio. Se tomaron allí muy importantes medidas, que van planeando y ejecutando las bases de la avenida costanera, que será un hermoso

sitio de recreo y de perspectivas para esta ciudad. Se dispusieron diversas medidas para que sean colocados por la Dirección de Obras Municipales los monolitos necesarios que impidan la ocupación por particulares de terrenos que son de propiedad municipal o fiscal y que encuadren la botadura de los escombros llevados desde el centro de la ciudad.

Onterrogamos anoche al Alcalde sobre las perspectivas de aumento en la botadura de escombros. Nos dijo que ello lo estimaba un hecho, pues el Consejo Provincial en su sesión del lunes había acordado pedir cinco millones de pesos, con cargo a la ley 6334, sobre Reconstrucción, para extraer los escombros de propiedades particulares en los diversos pueblos de la provincia.

Con este impulso en la extracción de escombros, se intensificará el arroyo de éstos en las riberas del Bio-Bio, lo cual precipitará el avance hacia el día de los terrenos que formarán la Avenida Costanera.

La visita alcanzó hasta el sitio mismo del siniestro del martes, del tranvía 20. Se hicieron observaciones diversas, de mucho interés, que el Alcalde transmitirá al Administrador de la Tracción Eléctrica, encaminado todo a evitar que se repitan tan graves accidentes como el referido, que providencialmente no alcanzó las proporciones de una gran catástrofe.

El pasaje Descar y un gran sector del extremo de la calle Carlos Castellón, en que la botadura de escombros ha producido molestias grandes para cierta parte del vecindario, motivaron varias resoluciones alcaldicias, acordadas con el informe inmediato de los funcionarios de la Dirección de Obras y del Departamento de Aseo.

CITACION

Cítase a los productores de leche de las provincias de Concepción y Arauco, a una reunión que tendrá lugar el día 12 del presente, a las 15 horas en la Sociedad Empleados de Comercio.

SINDICATO DE PRODUCTORES DE LECHE.

NUEVOS CARGOS Y NOMBRAMIENTOS EN EDUCACION PRIMARIA

Decretó el Gob.

El Ministerio de Educación ha decretado últimamente las siguientes creaciones, de cargos en la enseñanza:

Desde el 1.º de Octubre del año recién pasado una plaza de profesora para la escuela 21 de Santiago, que será servida por doña Cristina Álvarez, de la escuela 3 de Concepción.

Desde el 1.º de Septiembre de 1939 una plaza de profesora de economía doméstica para las escuelas de Santiago y se nombra para desempeñarla a doña Rebeca Poblete Bravo, de Concepción.

Desde el 1.º de Noviembre del mismo año, una plaza para profesora de economía doméstica para las escuelas de Tomé y se nombra para desempeñarla a doña Rosa Araya Saavedra.

DESTINACIONES.

Además, el Ministerio ha decretado las siguientes destinaciones del personal primario: Doña Isabel Vera Espinoza, actual profesora de la escuela 4 de Talcahuano, para Directora de la escuela mixta 52 de Concepción, que servía doña Julia Ross Cisternas. Doña Luisa Orellana Godoy, de la escuela 19 de Colipulli, para que desempeñe el mismo cargo en la escuela 8 de Coronel, vacante por promoción de doña Rebeca Villaseñor Bustos. Doña Rosaura Carreaga Macaya, actual directora de la escuela 65 de La Laja, para que desempeñe el cargo de profesora en la escuela 32 de Concepción vacante por promoción de doña Elena Rodríguez Poblete.

La Corporación y la Municipalidad están acordes en acelerar la reconstrucción

El Alcalde señor Romero sostuvo aver conversación telefónica con el vicepresidente señor Coddou

FACILIDADES PARA EXPROPIAR

Esta tarde habrá importante reunión de funcionarios en la Municipalidad

A medio día de ayer, el Alcalde sostuvo una interesante entrevista telefónica con el Vicepresidente de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, señor Coddou. Versó sobre problemas diversos de la reconstrucción de la ciudad, y en muy en particular sobre el tema palpitante de las expropiaciones en diversos puntos de la ciudad.

Como se recordará, en esta materia, la Municipalidad acordó, en su sesión ordinaria del vier-

nes último, un orden de preferencia para las expropiaciones, que no excluye atender debidamente las solicitudes de expropiación que formulen los vecinos de otros sectores de la ciudad, obligados por mandato de la ley a desprenderse de parte o del todo de sus predios.

La entrevista telefónica del Alcalde con el señor Coddou será muy beneficiosa para acelerar el proceso de las expropiaciones, de manera

que los vecinos correspondientes salgan de incertidumbres, consumen su expropiación y reciben el pago del precio respectivo.

El Alcalde y el señor Vicepresidente discurren en un plano de total armonía, con el fin de que la Corporación y el Municipio se ayuden mutuamente en la compleja labor en que están empeñados, con los medios de que disponen.

Prometió el señor Romero al Vicepresidente del Consejo que en el día de hoy trataría de que se llevara a efecto una reunión de los respectivos funcionarios de la Municipalidad con el arquitecto jefe del Consejo Provincial, señor Julio, y con el Secretario Abogado del Consejo, don Luis Herrera Reyes, reunión que ya quedó planeada en la sesión del Consejo Provincial, el lunes último.

EL COMITE ANTIALCOHOLICO REPARTIRA ESTA TARDE LOS PREMIOS DEL CONCURSO DE AFFICHES y torneos DEPORTIVOS

EN EL ENTREACTO DE LA FUNCION SELECTA DEL TEATRO IDEAL.— LOS FAVORECIDOS RECIBIRAN PERSONALMENTE DIVERSOS PREMIOS

En el entreacto de la función vespertina del teatro Ideal se repartirán los premios, que el Comité Provincial de la lucha contra el alcoholismo ha venido donando, a través de justas deportivas y concursos de afiches, en el transcurso del año.

El Comité Provincial, quiere bocerar con este acto, a los vencedores, como un estímulo al deporte y a toda actividad que signifique un esfuerzo, tanto físico, como moral, en el sentido de propender con esto hacia una vida sana y meritoria.

Los premios a repartir en el acto de hoy, son: Concurso de afiches:

Primer premio, de 300 pesos; un segundo de 200; un tercer premio de 100 pesos y cinco premios estimulantes de 50 pesos cada uno. Campeonato atlético:

Entre los premios donados sobresalen: copas, trofeos, medallas, equipos de atletismo,

relojes, cortos de género, linternas, cinturones y muchos otros objeto de utilidad.

Torneo acuático: Un primer premio consistente en una copa para el club que obtuviera el mayor puntaje, en este caso el Juvenil Unido; un primer premio de 1 copa para el equipo de la YMCA como vencedor en el match de water-polo, y diversos premios más, consistentes en medallas, para los vencedores en las diversas pruebas individuales.

La entrega: Todos estos premios serán entregados personalmente a sus dueños. Los premios por equipos, a sus capitanes. El Comité Provincial Anti-alcohólico, ruega por consiguientemente a todos los deportistas acreedores a los premios, asistir a este acto para lo cual se le dará facilidades en la entrada momentos antes de iniciarse la función.

Los deportistas que no pudieran retirar sus premios personalmente, pueden hacerlo por intermedio de los dirigentes de los clubes a que pertenecen. Se transmitirá por radio

Este sencillo acto, con que el Comité Provincial Anti-alcohólico, ha querido rendir un homenaje a los esforzados vencedores en los diferentes torneos, será retransmitido a toda la región gracias a la gentileza de la Cia. de Telé-

fonos y del gerente de la radio Zenith.

El presidente del Comité Provincial dirá unas breves palabras acerca del rol del deporte en la lucha contra el alcoholismo.

Agradecimientos

El Comité Provincial de la lucha contra el alcoholismo hace público sus agradecimientos a la dirección del Teatro IDEAL y a LA PATRIA, que han sabido en todo momento, prestar toda su cooperación para el mejor éxito de esta campaña.

PARA SUS ANTEOJOS Optica Williams PORTAL CRUZ N.º 678 Fono 1232 — Concepción FEDERICO CORRAL A. Optico

CASA FRANCESA MAIPU 655

Presenta los más novedosos surtidos en toda clase de Telas de Estación:

Sedas

Tobralco

Camelias

GRAN STOCK

en Lienzos - Creas - Tocuyos - Cotíes - Damasco para manteles, etc.

LA TIENDA mejor surtida y que ofrece los precios más convenientes

CASIMIRES

importados y nacionales

CORTES PARA TAPADOS

Popelinas

Muselinas

Alsacianas

Hacemos una advertencia al distinguido público, que día a día estamos recibiendo nuevos surtidos de mercaderías de última moda,

CASA FRANCESA MAIPU 655

PASCUAL VIGNAU

El Comisariato se preocupa de evitar que escaseen los artículos de consumo

Sin embargo, para la restricción o prohibición de salida de productos aconseja proceder con mesura

Texto de una circular del señor Natho a los comisarios de toda la provincia

La circular que el Comisario General de Subsistencia y Precios envió hace algún tiempo a los Comisarios departamentales, sobre la restricción

A la vista de estas consideraciones, debo hacer presente a U.S. que es un deseo del suscrito, de que sólo se pida la intervención de este Comisariato General, para hacer uso de la autorización en referencia, después de haberse agotado otros medios que las circunstancias aconsejen ante los tenedores, para evitar la escasez y carestía de algún artículo. Esos medios deben orientarse a obtener de preferencia, que los productores reserven para el consumo de la población, un porcentaje razonable.

Además, es necesario averiguar la relación, que en tales casos resulta entre los diferentes Mercados consumidores y los de producción o adquisición.

COMPRARE
UN RADIO
RCA VICTOR
donde SPANO

BARROS ARANA 761 —
CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

COMPRARE
UN RADIO
RCA VICTOR
donde SPANO

BARROS ARANA 761 —
CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

Es fácil, comprender que la aplicación de dicha medida, por regla general, presenta complejidades de un vasto alcance, si se considera que ella afecta, no sólo a los productores o tenedores, sino también a los diferentes mercados, que habitualmente absorben los productos en cuestión, situación, en último término, que tiene el peligro de traducirse en graves trastornos para el desarrollo de la producción y comercio, cualquiera que sea el rubro de que se trate.

ACTIVIDADES POLITICAS LOCALES

El Comité Provincial del Frente Popular se reúne hoy para tratar de la situación política nacional

ATAQUES AL M. DE EDUCACION

Esta tarde, a las 19.30 horas, en el local del Club Radical, celebrará una importante reunión el Consejo Provincial del Frente Popular, que preside don Alberto Sutter.

En esta reunión, aparte de despachar algunos asuntos de orden interno, se nos informa que se abordarán tópicos de política general, en especial de la actualidad política nacional.

UN AMPLIADO DE LOS SECRETARIOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

HABRA A LAS 21 HORAS

A las 21 horas de hoy tendrá lugar un importante ampliado de secretarios seccionales con secretarios de barrios, jefes de núcleos y jefes de brigadas sindicales del Partido Socialista.

A fin de que los dirigentes mencionados concurren a este llamado que se les hace con el carácter de obligatoriedad, se ordena la suspensión de toda actividad en los barrios programada para después de las 20.30 horas.

COMPRARE
UN RADIO
RCA VICTOR
donde SPANO

BARROS ARANA 761 —
CONCEPCION — FRENTE AL ROXY

En lo que se refiere a las relaciones de los partidos que integran el Frente Popular entre sí y con el Gobierno y sus miembros.

Sabemos que se considerará especialmente los ataques de que se ha hecho objeto, en la Cámara de Diputados, al Ministro de Educación don Rudecindo Ortega, por el representante socialista señor César Godoy Urrutia.

SECRETARIA SINDICAL SECCIONAL

Cita para hoy a las brigadas de Agua Potable y Cía. de Teléfonos, ambas reuniones se realizarán a las 19 horas en el local de Maipú 443.

Para mañana a las 19 horas, se cita a los componentes de la brigada de Empleados Sanitarios al local central seccional del P. S.

ACCION DE MUJERES SOCIALISTAS

Citase a los componentes que están a cargo de la biblioteca, para el viernes próximo a las 19.30 horas, en el local central, a fin de dejar completamente organizada esta sección.

Además se comunica a los componentes de la A. M. S., que el viernes 19 del actual, se dictará una charla "Doctrina-

ria" a cargo de un militante de la Brigada de Cultura.

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Se nos encarga encargar citar a sus integrantes para mañana a las 19.30 horas al local de Maipú 429, encareciendo la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

MILICIAS SOCIALISTAS

De orden de Comisario Nacional, de paso en la localidad, cito al comandante de la sección Concepción de M. S.,

a los brigadieres y cabos, para hoy a las 19.30 horas en el cuartel central. La presente citación sirva de notificación. El ayudante de sección.

FALANGE NACIONAL

Falange femenina. — Mañana celebrará una importante reunión la sección femenina de la Falange Nacional de Concepción. La reunión se verificará a las 19 horas, en la Casa Central de la Falange, en San Martín 590. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Departamento de Tesorería. — Se avisa a todos los falangistas que el Jefe del Departamento de Tesorería atiende diariamente en la Casa Central, San Martín 590, de 19.30 a 20.30 horas. Se recomienda especialmente la asistencia a los jefes de sectores.

ACCION CATOLICA DE SEÑORAS

(Parroquia de San José)

Se cita a reunión de socias de este Centro, para el viernes 12 del presente, a las 10.30 horas.

Se encarece la asistencia.

Rayuela

CLUB DE EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

Se pone en conocimiento de los clubes, que les corresponde jugar para el domingo 14 de enero, que el programa está en la siguiente forma, y los partidos se empezarán a jugar a las 14.45 horas:

Primera serie: Mercado-Libertad. Segunda serie: Libertad-Cóndor. Desempate

del tercer lugar. CLUB DE RAYUELA LA UNION

Por haber puntos de suma importancia que resolver ciese a junta general para el domingo 14 del pte., a las 14.30 horas. Esta reunión se llevará a efecto en casa del socio José Zúñiga, calle Victoria 775, La Toma.

Terminada la reunión se llevará a efecto una once entre los asociados.

BOMBAS

2.ª COMPANIA "ZAPADORES CONCEPCION"

Por orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicios preparatorios para los días jueves 11 y viernes 12 a las 21 horas. Uniforme de trabajo.

La Universidad de Concepción acordó ayer la reapertura del curso normal

Fué aprobado el reglamento de asistencia social para llenar necesidad del universitariado

En la tarde de ayer se reunieron los organismos superiores de la Universidad penquista; el Consejo, a las 18 horas y el Directorio, a las 19, tratando asuntos del más alto interés, entre los cuales se destacan la reapertura del Curso Normal, anexo a la Escuela de Educación, y el reglamento de asistencia social y médica de los alumnos de la Universidad.

EL CURSO NORMAL La Universidad vuelve a abrir las puertas del curso normal, que hace ya cerca de cuatro años fuere cerrado a los numerosos jóvenes de ambos sexos que deseaban llegar al magisterio y que no

podían hacer sus estudios en las escuelas Normales de otras ciudades.

Por otra parte, los que podían ir a otras ciudades lo hacían a costa de grandes sacrificios y, muchas veces, debían interrumpir sus estudios.

Para llevar a cabo el acuerdo

do a que nos referimos, el Consejo deberá confeccionar un plan detallado de esta sección de las labores docentes de la Universidad, para someterlo a la aprobación respectiva.

EL REGLAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

También fué aprobado el

Reglamento de Asistencia Social y Médica de los estudiantes Universitarios, el que comenzará a regir desde el presente año.

El reglamento recién aprobado contiene una total modificación al método adoptado hasta la fecha.

Consulta, desde luego, en lugar de un solo médico: un médico internista radiólogo y un médico cirujano urólogo.

Una visitadora social completará un verdadero servicio social para una más pronta ayuda al estudiante de escasos recursos.

Otros acuerdos de menor importancia fueron tomados en las sesiones de ayer.

En Marzo se iniciará la construcción del edificio de la Caja Hipotecaria

Un arquitecto de esa institución está, desde ayer, estudiando todos los detalles para iniciar la obra

Ayer llegó a nuestra ciudad un arquitecto autor de los planos del edificio que la Caja de Crédito Hipotecario construirá en el terreno en que hasta hace poco estuvo situado el club Concepción. ESTUDIA EL TERRENO Este señor viene a Concepción para estudiar el terreno en que se levantará el edificio, hará las mediciones necesarias

para la aplicación de su proyecto, el que consulta como informamos hace ya

tiempo, tres pisos de corte moderno, en el primero de los cuales se

ubicará el Club Concepción y en los restantes las dependencias de la Caja Hipotecaria.

Este edificio, que costará más o menos tres millones de pesos, comenzará a construirse en marzo próximo, lo declaró hace algún tiempo a este diario, en entrevista exclusiva, el Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Juan Antonio Ríos.

Celebró su Aniversario la Asoc. de Fútbol de Talcahuano

CON ASISTENCIA DE AUTORIDADES SE EFECTUO SESION SOLEMNE OFRECIENDOSE AL TERMINO DE ESTA UN VERMOUTH DE HONOR Concurrieron el presidente fundador, don Arturo Becerra López, y el Tesorero General de la Federación de Fútbol de Chile don Eduardo Encalada



ASISTENTES A LA SESION SOLEMNE CON QUE LA A. DE FUTBOL CELEBRO SU ANIVERSARIO

Con una gran sesión solemne y un regio vermouth de honor, celebró el martes último, su 31.º aniversario, la Asociación de Fútbol local, que preside el entusiasta deportista don Carlos Lara Pardo.

A la hora señalada, se dieron cita en la secretaría de la dirigente local, representantes de los clubes locales, dirigentes de fútbol, el responsable de LA PATRIA, señor Jaime Echevarría Herrera, y redactores deportivos de LA PATRIA, señor Arturo Hidalgo Muñoz y de EL SUR, señor Arturo Aranda Lucero. Invitado especialmente concurrió el señor Tesorero de la Federación de Fútbol de Chile, don Eduardo Encalada, que se encuentra de paso por estos pueblos.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el secretario señor Fidel Estay Bernaldes dio lectura a encomiásticas notas enviadas por los clubes afiliados, en que se destacaron las recibidas del Deportivo Roberto Díaz y del Tornero del Arsenal. Se leyó también la excusa de su inasistencia del Capitán de Fragata señor Arturo Niño de Cepeda.

A continuación el señor Lara Pardo, dió lectura a una interesante reseña de las actividades de la Asociación durante el año próximo pasado, en que recalcó en forma especial, la labor del señor Tesorero de la Asociación, don Ernesto Franco, que según estadísticas presentadas, se había recibido con un saldo líquido de \$ 25.05, teniendo a

la fecha del 31 de Diciembre de 1939, un saldo líquido de \$ 6.716.— Dió cuenta de la ayuda que la Central de Fútbol chileno había enviado a esta Asociación, y la cuenta detallada de la distribución de estos fondos, a los diferentes clubes de sus registros, que habían sufrido con el sismo de Enero del año pasado. Termino agradeciendo la cooperación de la prensa, en que destacó la labor de los correspondientes y del cuerpo de redactores deportivos de LA PATRIA y EL SUR, en Talcahuano.

Estando presente el que fuera presidente de esta dirigente, don Arturo Becerra López, se le cedió la palabra, quien hizo gratos recuerdos de los

primeros años de labor de la dirigente porteña y felicitó a sus actuales directores por el buen pie en que se mantiene la Asociación local.

Habló también el señor Gobernador suplente don José Pantoja Roa, ofreciendo toda su cooperación al deporte local.

Nuestro corresponsal en Tal-

cahuano, señor Jaime Echevarría Herrera, que fuera también una de los buenos valores del fútbol porteño en la época de oro, a petición del presidente, hubo de hablar, para hacer un cariñoso recuerdo de aquellos tiempos en que Talcahuano, era la pesadilla para los contendores.

Hablaron también los redac-

tores deportivos presentes de La Patria y El Sur, quienes fueron muy aplaudidos, reconociéndoles su vasta y desinteresada cooperación en pro del deporte de este puerto.

A los señores Becerra, Antonio Céspedes y Luciano Larrea, se les rindió un caluroso homenaje por las viejas reliquias que conserva el fútbol porteño y que con su presencia a este acto, dieron una simpática nota de adhesión a la celebración de este aniversario.

Otros oradores que se destacaron, fueron el Capitán de Corbeta don Pedro Corti, don Antonio Céspedes, don Pedro Monsalves H., don Rolando Placencia, don Raúl Alarcón, don Marcelino Núñez, don Ernesto Franco, don Fidel Estay B., don Luis Monsalves H. y don Ricardo Gallardo, que terminó solicitando un minuto de silencio, en homenaje a los deportistas fallecidos.

Antes de terminar la sesión el señor Antonio Céspedes, en representación de los señores Becerra y Larrea, ofrecieron hacer entrega a la Asociación de un trofeo, que se disputará en la próxima temporada.

Terminada la reunión fueron los presentes invitados a un vermouth, que transcurrió dentro de un ambiente de cordialidad deportiva, en que hubo números de canto y recitaciones, por algunos de los asistentes.

En resumen, fué esta fiesta, que por primera vez celebra el Directorio de la dirigente local, simpática y que dió lugar a estrechar las relaciones entre los clubes afiliados y sus dirigentes.

P. Socialista rendirá homenaje al precursor del socialismo chileno

El domingo 14 en una concentración pública. — Citación a las milicias

El domingo próximo se efectuará la gran concentración que con motivo del quinto aniversario del fallecimiento de Eugenio Matte Hurtado, la Sección Talcahuano le rendirá homenaje al que fuera el precursor y líder del socialismo chileno, por lo cual, el P. Socialista celebrará el día 14 del actual concentraciones públicas en todo el país, para significar al pueblo, por qué nuestro Partido conmemora, rindiendo un grandioso recuerdo al que fué la savia, el nervio y la vida del movimiento del 4 de junio y que junto a las figuras de Grove, Schnacke, Rolando Merino y C. A. Martínez y otros camaradas, arriesgaron sus vidas, al ser los precursores de ese acontecimiento, que dió como resultado, la unión de las fuerzas para organizar el glorioso y formidable Partido que es hoy: El Partido Socialista chileno, que se ha colocado como baluarte para defender las aspiraciones populares.

El local en que se realizará la concentración, lo avisaremos oportunamente, ya que nuestro

local será estrecho para celebrar tan significativo y grandioso homenaje.

La F. J. S. de nuestro Partido, está preparando con todo esmero la parte literaria, con que contará la reunión del domingo, razón por la que esperamos que al iniciarse las nuevas actividades de nuestro Partido celebrando un homenaje más a Eugenio Matte, sea el principio de la formidable actividad que se propone realizar durante el año y que para estos se ordena que los militantes efectúen la propaganda necesaria a fin de obtener los resultados que anhelamos.

Citación a las Milicias

De orden del Comandante Seccional, cítese para el viernes a las 19 horas en el local de costumbre a todos los componentes de las milicias a fin de comunicales sobre el pase en proyecto con motivo que próximamente será entregada la bandera con que contarán las milicias y también para tratar sobre asuntos de interés general para la buena marcha.

ACTIVIDADES POLITICAS LOCALES

FALANGE NACIONAL SE REUNE MAÑANA

Para mañana viernes está citada la Falange Nacional con el fin de tratar sobre la próxima venida a este puerto del líder Bernardo Leyhyon, quien dará en esta ciudad una conferencia en uno de los Teatros de la localidad.

Tenemos conocimiento que el Movimiento Falangista en esta provincia está dispuesto a traer continuamente a sus mejores hombres, como asimismo a sus diputados, con el fin de que den a conocer, en público, la labor desarrollada por la representación falangista, como también sobre la labor de los demás representantes en la Cámara.

Mañana informaremos sobre este mismo particular. La reunión se efectuará en su secretaría de Colón 1233.

LA CHARLA DE HOY EN LA JUVENTUD RADICAL DE TALCAHUANO

Hará la disertación el secretario general señor Jorge Cristóbal Pérez.

Hoy corresponde, según el programa que se tiene trazado la Juventud Radical de este Puerto, para el ciclo de charlas, la disertación sobre el Frente Popular. Esto es, según lo van exigiendo las necesidades de las anteriores composiciones.

La charla anterior trataba sobre el Partido Radical, era indispensable para completar la histórica política de este Partido, investigar la participación que le cupo y le cabe, tanto en la formación como en el desarrollo de este poderoso bloque de izquierda, a los elementos con espíritu reaccionario, tratan de rodear de una aureola de desprestigio y desconfianza.

Es indispensable que esto se dé a conocer en todas sus partes, en forma clara y detallada, para dilucidar, como decimos más adelante, cargos que se le hacen, que a su vez carecen de todo sentido común.

CITACIONES

CENTRO TALCAHUANO DE UNION NACIONAL

A reunión general para el domingo próximo a las 11 horas.

FUNDICION MODELERIA

A entrenamiento diario a los componentes del primer equipo de rayuela, por tener serios compromisos que cumplir con clubes de la localidad y de fuera.

A los del primer equipo de fútbol se les cita para hoy en la cancha del Apostadero provistos de sus respectivos útiles de juego, para efectuar un práctico con el Roberto Díaz.

Además se cita para mañana a reunión de directorio a las 17 horas, para deliberar el programa de celebración del aniversario.

Socio enfermo.— Se encuentra enfermo en su domicilio el presidente honorario de la institución señor José A. Aedo L.

El Frente Popular, nació a la vida, en medio de las más ardorosas críticas de la prensa reaccionaria, quien sin ningún escrúpulo, decía que, esta alianza sería la vergüenza de un país civilizado: se quemarían las Iglesias, se desmembrarían las familias y las tierras y que por consecuencia, nuestra raza iría a la más profunda decadencia moral espiritual, económica y social.

Hoy con profundo orgullo, podemos decir, sin equivocarnos, que nada de esto ha sucedido y que el Frente Popular es el grandioso obstáculo insalvable que encuentra la oligarquía reaccionaria, que por tantos años mantuvo a nuestro pueblo oprimido en la más vergonzosa tiranía.

El Frente Popular fué el grito de guerra lanzado en contra de la reacción, por la Asamblea Radical de Santiago, aprovechando el voto del diputado don Justino Sotomayor, el cual culminó con el triunfo máximo de las democracias chilenas, el 25 de Octubre de 1938, llevando al solio presidencial al ilustre ciudadano don Pedro Aguirre Cerda.

La charla de esta noche estará a cargo del secretario general de la Juventud señor Jorge Cristóbal Pérez. En antecedentes podemos informar que esta disertación ha sido motivo de profundo estudio de parte del señor secretario general, quien tratará en lo posible que su trabajo sea uno de los más acabados posibles. Las charlas son libres y pueden concurrir todas las personas que lo deseen. Se dictarán en la secretaría del Club Radical, ubicada en calle Bulnes N° 152, a las 20 horas.

Invitaciones La Juventud Radical invita en forma especial a la Orfeón Bahamondes, Correo y Telégrafos y Caja de Seguro, y público en general.

CENTRO DE TORNEROS DEL ARSENAL F. C.

Para hoy jueves a las 20.30 horas, se cita a reunión de Directorio. Se recomienda asistencia y especialmente puntualidad en la hora.

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE TALCAHUANO

A reunión a los directores entrantes y salientes para el domingo 14 a las 14.30 horas para constituir la mesa directiva, que dirigirá los destinos de la Asociación en el presente año.

Local: Valdivia N° 182.

SOC. CONDUCTORES DE VEHICULOS

Para hoy a las 20 horas, a reunión de Directorio.

CURSOS DE COMERCIO Cursos rápidos: Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía. Referencias: Local Kindergarten Talcahuano, lunes, miércoles, viernes, 16 horas adelante. Pinto 334.

Guía Profesional

Residencial Sola SERVICIOS PRIMER ORDEN

Atención propia dueño. Pensión con habitaciones. Colón 1062 — Casilla 160

Héctor Moena Ibieta CONTADOR

Teléfono 1776 — Concepción San Martín 185

CUMPLE HOY SU SEGUNDO ANIVERSARIO EL CLUB DEPORTIVO ARENAL

Dos años de existencia al servicio de los deportes locales cumple hoy el Club Deportivo "Arenal", fecha en que lo sorprende en un excelente pie de organización, gracias al interés y reconocido empeño puesto durante sus dos años de vida por sus dirigentes y socios en general. Con motivo de esta fausta fecha para los del Arenal, se han preparado algunos festejos internos que en forma digna se efectuarán para la conmemoración de su aniversario.

Con este motivo se efectuará en la tarde de hoy en su local general, una gran reunión solemne, para tratar importantes asuntos que tienen relación con las actividades que "El

Arenal", desarrollará durante el curso del presente año y al efecto la dirigente cita a todos sus miembros, encareciéndose especialmente la asistencia de todos.

Fuera de otras actividades que se desarrollarán en la semana, el Arenal invita a su con género "Alfaro", a jugar un amistoso, para el próximo domingo, en la tarde, en la cancha El Morro, acto que seguramente ha de resultar todo el éxito que se prevé, a juzgar por la calidad de los componentes que formarán los cuadros.

Sirva la presente publicación como invitación especial, para los amigos del "Alfaro".

SU PRIMER TRIUNFO DEL AÑO TU VIERON EL DGO. "LOS CANILLITAS"

El domingo último los "Canillitas" porteros, tuvieron encuentros de fútbol frente a los del Deportivo Las Salinas. Entre los primeros y segundos cuadros.

Los segundinos, empataron a 3 tantos por lado, después de emocionante lucha.

Los muchachos "Canillitas"

con su primer cuadro, se anotaron el primer triunfo del año, al vencer a sus rivales por la cuenta de 3 tantos por cero.

Empezaron los canillitas, con buenos augurios el presente año, y esperamos que sigan cosechando triunfos que bien se lo merecen por su entusiasmo y cariño al deporte.

PRACTICA HOY EQUIPO SELECCIONADO DE ASOCIACION INFANTIL

La Asociación Infantil de Fútbol, tiene hoy en la tarde a las 17 horas, un práctico de su seleccionado infantil a cargo del entrenador señor Francisco Caro. Con este objeto, se cita en la cancha de El Morro, provistos de sus útiles de juego, a los siguientes infantiles: Luengo, Vidal, Martínez, Arriagada,

Rojas, Pineda, Zúñiga, Espinoza, García, Bastías, Contreras, Quiroz, Arturo Hartmann, Pastene. Deberán también asistir los equipos A y B del juvenil.

Se hace presente que cualquiera inasistencia injustificada, será sancionada conforme a los reglamentos de la Federación.

BOMBEROS

PRIMERA CIA. DE BOMBEROS

Por orden de la Comandancia, cítese a la Compañía para hoy a las 19 horas, con uniforme de trabajo. Asistencia recomendada.

TERCERA CIA. DE BOMBEROS

Se cita a la Compañía a reunión general, para hoy a las 20.30 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad, en especial al tesoroero señor Navarro y voluntario J. Martínez.

CUARTA CIA. DE BOMBEROS

Por orden del Capitán, cítese a la Compañía para hoy a las 19 horas.

Uniforme de trabajo.

SEXTA CIA. DE BOMBEROS

De orden del señor Director, queda citada la Compañía a reunión general para mañana a las 19 horas.

Tabia: Elección de secretario y Teniente 2º.

Se prepara combinado porteño

Un combinado porteño, a base de jugadores del Naval y Torneros del Arsenal, actuarán el próximo domingo en fútbol, con un combinado penquista formado por jugadores del Coquimbo e Industrial.

El equipo local lo están preparando en forma y es de esperar que frente al poderoso combinado penquista, hagan una presentación que esté a la altura de sus méritos.

VIDA SOCIAL

VIAJEROS. — A Santiago las señoritas Francisca y Anita Moscoso R.

—Al mismo punto la señora Blanca Sánchez de Ojeda, acompañada de su hija Rosalia.

—De San Julián (Argentina), el señor Santiago Gutiérrez Luengo.

—De Temuco se encuentra en ésta, la señora Juana Tolosa vda. de Toro.

—A Santa Clara, el señor Arturo Garrido y sus hijos Adolfo y Pascuala.

—A Río Claro la señorita

RECHAZA SISTEMA DE UNIFICACION PARTIDO DEMOCRATA

Así lo acordó la asamblea de la Agrupación de Talcahuano. — Aprobó por unanimidad cuenta de convencionales

Con asistencia del Sr. Presidente don Polidoro Oviedo y la casi totalidad de su directorio y numerosos asambleístas se abrió la sesión, dándose lectura al acta anterior y una circular del D. General relacionada con la unificación, que una vez impuesta se dió por aprobada.

El Sr. presidente ofreció la palabra a los Srs. convencionales para que dieran cuenta de su cometido. Tomó la palabra el convencional Sr. Gacitúa Urrutia haciendo una relación completa de los acuerdos de la convención y muy especialmente de aquel que tiene gran importancia con la unificación. El Sr. convencional dice que después de un largo debate entre las corrientes partidarias y no la unificación, fué de aceptar la unión de los demócratas en forma honrosa, entrando al partido democrático con todos los derechos y sin ninguna clase de tropiezo para ninguno de nuestros correligionarios ya fueran parlamentarios o simples militantes. Los convencionales de esta Agrupación votaron a favor de esta indicación.

Manifestaron que los presidentes del Partido Radical y

Radical Socialista Srs. Durán y Rossetti respectivamente tuvieron presente en la inauguración, donde hicieron uso de la palabra ambos representantes. El Sr. Durán manifestó estar comisionado por su Partido para darle la bienvenida a los convencionales y pedirle a nombre del mismo que nuestro Partido fuera a engrosar las filas del F. Popular ya que era un partido de prestigio y del más profundo respeto.

La admiración que tuvieron los convencionales del país, fué la declaración del Diputado Rossetti, quien dijo que pedía perdón por las injurias lanzadas al Partido Demócrata, tanto por su diario como en el parlamento y que declaraba ante la convención que el Partido Demócrata había sido el Partido más honrado en la administración pasada y que había sabido cumplir con su compromiso de apoyar al Gobierno. Que de toda la revisión que se hizo en los Ministerios se pudo constatar que todos los empleados que tuvo el Partido Demócrata habían honrado al Partido y que ninguno de ellos habían faltado a su honradez y fueron unos dignos empleados de la Administración Pública.

Que este Gobierno necesitaba esta clase de elementos y que pedía a nombre de su Partido que el Demócrata fuera a formar parte del Frente Popular.

El Sr. San Martín manifestó que lo dicho por su colega convencional era el fiel reflejo de los acuerdos y que nada tenía que agregar a lo dicho. El Sr. Becerra dijo estar en completo acuerdo con lo hecho por los convencionales, porque se ajustaba en todo momento a las opiniones y sentir de los correligionarios. Esta cuenta fué aprobada por unanimidad, dándosele un voto de aplauso a los Srs. San Martín y Gacitúa, por sus actuaciones en la convención.

Una vez terminada la cuenta se pasó a tratar largamente la unificación con los demócratas lo que dieron como resultado, después de oír las opiniones de viejos demócratas y tomando en consideración las publicaciones hechas en los diarios "LA PATRIA" y "El Sur" por la directiva democrática como igualmente los traspiés dados por los militantes en los puestos de responsabilidad en el actual Gobierno se acordó por unanimidad NO ACEPTAR LA UNI-

FICACION en el sentido que la auspician los dirigentes demócratas, por no encuadrarse con la honorabilidad y prestigio a que son merecedores los demócratas del país.

También se acordó enviarle nota a los parlamentarios de nuestro Partido en el sentido que soliciten del Presidente de la República, Ministro de Fomento y Director General de los Ferrocarriles, despachen a la brevedad posible el reajuste de los sueldos de bajas pensiones de los Ferrocarriles del Estado, por encontrarse en la actualidad aprobada por ambas ramas del Congreso Nacional y ser este pago un verdadero acto de justicia ya que vendría a favorecer a un número bastante grande de jubilados con sus familias dado el subido costo de la vida por que atraviesa el país.

Por último se acordó llamar a todos los antiguos demócratas a una reunión, que se efectuará el viernes 12 a las 19 horas en Colón 966 Club Demócrata, para que asistan y den mayor prestigio a nuestra reunión ya que su presencia y sanos consejos son de sumo valor y que en la actualidad se hace necesario.

El sábado habrá competencia pedestre

Para la tarde del próximo sábado, elementos atléticos del barrio Población Gaete, tendrán en el Estadio Municipal, algunas pruebas atléticas, destacándose la carrera de 100 metros planos que dirimirán los conocidos elementos locales Srs. José Schutz y Roberto Perrone.

Estos atletas en esta distancia, son de fama, ya que Schutz se distinguió en esta prueba en los torneos internos de la Escuela Industrial y Perrone, ha sido imbatible en las competencias del Liceo de Concepción.

Se nos comunica, que para esta prueba de fondo, se cuenta con un hermoso objeto de arte para el vencedor.

Notas deportivas.

CLUB DE RAYUELA INDEPENDIENTE

En sesión celebrada recientemente, con asistencia de la Junta de disciplina, se tomaron importantes acuerdos que por ser de interés para sus socios, damos a su conocimiento para su estricto cumplimiento.

1º— Eliminar definitivamente de la institución a todo socio que no esté al día en el pago de sus cuotas el 31 del presente mes.

2º— Los que ingresen después de ser separados, reingresarán como socios nuevos, bajo artículo especial aprobado al efecto.

3º— Celebrar el quinto aniversario de la institución con un baile familiar que se efectuará a principios del próximo mes de febrero.

4º— Efectuar una competencia interna gratuita para disputar los premios donados por el presidente honorario señor Antonio Céspedes, el próximo domingo 14 entre los socios que estén completamente al día en el pago de sus cuotas.

5º— Las inscripciones se recibirán hasta minutos antes del sorteo.

6º— Seleccionar el primer equipo y programar jiras provinciales.

7º— Aumentar a tres pesos la cuota mensual para cubrir el valor del arriendo del salón social.

8º— Solicitar un empréstito de diez pesos por socio para cancelar deudas atrasadas.

9º— Autorizar al presidente señor Pradenas para que haga gestiones de reorganizar la Asociación de Rayuela de Talcahuano.

10º— Citar a sesión todos los jueves de cada semana a las 20 horas.

Gobernador departamental

Con motivo de la licencia de diez días que le ha sido acordada al Gobernador Departamental don Luis Concha Herrera, lo subroga en el cargo interinamente, nombrado por la Intendencia de Concepción, el Secretario don José Pantoja Roa.

CONFERENCIA PUBLICA

El Coronel del Ejército Evangélico de Chile don Eliseo Ríos Campos, que se encuentra de paso en nuestro puerto dará hoy, en el barrio Freire Bajo, conocido como el de La Paloma, dará una conferencia pública, para cuyo efecto, anuncia que abordará el tema "Sobre la Creación del Mundo, Génesis, Capítulo 1.º".

HOY ES MERALDA GRAN DIA FEMENINO

18.45 y 21.45

la hermosa comedia

LOS SECRETOS DE UN DON JUAN

por FREDERIC MARCH — JOAN BENNET

PLATEA FEM. \$ 1.20

MANANA — ESTRENO DE LA EXTRAORDINARIA PRODUCCION DE AVENTURAS POLICIALES

La VOZ de la CONCIENCIA

por George Bancroft y Evelyn Venable

SABADO SUPER ESTRENO

LA DILIGENCIA

CLAIRE TREVOR ANDY DEVINE JOHN WAYNE

CORONEL

El Rotary Club despidió a D. Alfredo Betteley

FUE UN HOMENAJE MAGNIFICO PARA EL DISTINGUIDO CABALLERO QUE SE ALEJA PARA RADICARSE EN VALPARAISO. — UN DISCURSO DE DON ISMAEL CONCHA

CORONEL. — En la sesión última del Rotary Club de Coronel, se tributó un cálido homenaje de despedida al socio Sr. Alfredo Betteley Meoissi, con motivo de su retiro de la Cia. Carbonífera de Schwager, en donde actuó por varios años.

El Presidente Sr. Orlando Salazar, expresó en elogiosos términos el sentimiento que experimentaba el Rotary Club de Coronel, con la pérdida de este rotario, ya que el Sr. Betteley, fué director y Presidente del Club en diversos períodos.



ASISTENTES A LA MANIFESTACION DEL ROTARY CLUB, DE CORONEL EN HONOR DE DON ALFREDO BETTELEY

Don Ismael Concha, en un conceptuoso discurso, hizo resaltar la personalidad del Sr. Betteley, su gran espíritu de servicio y una análisis de su vasta obra, terminando con la entrega de un artístico pergamino de recuerdo que llevaba la firma de todos los rotarios de Coronel.

Agradecido posteriormente al Sr. Betteley, con emocionadas palabras de agradecimiento, por la delicada atención de que fué objeto, por sus compañeros de Coronel, a quienes dijo, siempre recordará como leales y buenos amigos, unidos por el noble ideal de servicio.

El Sr. Concha se expresó en los siguientes términos: "Es especialmente grato y honroso para mí cumplir el encargo que mis compañeros rotarios me han servido hacerme de extender el objeto principal de la presente reunión de nuestro Club.

tivo un cierto sentimiento de desazón, porque un meritorio miembro de nuestra institución, por tener que cambiar de residencia, se va a alejar no por cierto de nuestros ideales; pero sí, de nuestro hogar social.

Un cambio, domina ampliamente en ese mismo objetivo otro sentimiento que es de alegre expansión, porque, precisamente la noticia de ese alejamiento ha dado a nuestro Club la oportunidad que en estos momentos aprovecha para tributar al compañero y apreciado amigo que se aleja, el testimonio de su alta estima y de su más viva simpatía.

distinguido compañero que, por el motivo indicado, se separa de nosotros, es don Alfredo Betteley, cuya inteligencia y abnegada labor dentro de nuestro Club es bien conocida.

Cabe recordar que ingresó a nuestra institución siendo ya un rotario experimentado en el ideal de servir; pues era miembro del Rotary Club de Valparaíso, de manera que con su incorporación a nuestro Club no interrumpió su calidad de rotario.

Su actuación entre nosotros, siempre entusiasta y bien inspirada, lo llevó muy pronto a los cargos directivos de nuestro Club, del cual ha sido también su presidente.

designado como delegado para representar al Club en convenciones y asambleas rotarias, y en todos esos casos, como asimismo en el desempeño de comisiones y en su intervención en los debates y en la solución de los problemas tratados en sesión, ha contribuido muy positivamente al prestigio de nuestro Club.

Debo agregar que su concurrencia a nuestras reuniones ha tenido que realizarse venciendo las dificultades conculgentes por tener su domicilio fuera del recinto urbano de este puerto, en Minas Schwager.

Se nos va, pues un distinguido militante de los ideales rotarios, de esos que honran

Como bien lo sabemos, el

En repetidas ocasiones fué

LOTA

AUN NO SE HA HECHO EFECTIVA LA LEY SEMI-SECA QUE DEBIA DE REGIR DESDE EL 1.º DE ENERO

La embriaguez sigue su curso. — Para la producción del carbón afecta. — El lunes hubo el 30 por ciento de faltos, dejándose de explotar 800 toneladas de carbón

LOTA. — Hemos estado al margen de la implantación de la ley que restringe el consumo de las bebidas embriagantes, pero esta ley que debía hacerse efectiva el primero de Enero, aun no se ha implantado, lo que ha traído cierto recrudescimiento en los hechos delictuosos, que son a causa del consumo del alcohol y estos actos han dado como resultado, un muerto y varios heridos.

Esta nueva ley que ordena la zona semi-seca, tiene para Lota, que es un rico mineral, una reglamentación hasta cierto punto muy acertada, pues si hacemos un balance, tenemos que Bodegas, etc. existen en una apreciable cantidad, y es de suponer, que estas bebidas embriagantes son consumidas hasta con exceso y especialmente en estos últimos días en que se ha notado más, por que así lo dejan en claro las cifras, ya que el lunes hubo un 30% de obreros que no asistió a su trabajo, lo que reporta menos explotación de carbón, algo así como 800 toneladas diarias.

Como decimos, la ley semi-seca debía haberse implantado el primero de Enero del año en curso, pero hasta ahora no se ha hecho efectiva, pues los locales destinados a expendir alcohol no han sido notificados ni muchos menos. Entendemos que esta ley que ya está en vigencia desde el primero de Enero, ha de hacerse cumplir en la forma que ha sido decretada y no hacer caso a una información de carácter humorístico que a pareció en días pasados en otro diario en que hacía mención que esta ley solamente restringía el whisky, champagne, cinzano etc., lo que es una aberración completa.

Creemos que la autoridad correspondiente debe estar ya en conocimiento de esta nueva ley y dentro de breve aplicará las sanciones del caso, pero si, antes debe notificarse a los distintos negocios que expendían bebidas embriagantes para dar lugar al comerciante a deshacerse de los licoreros que prohíbe el nuevo decreto.

EL MANUEL RODRIGUEZ, CAMPEON POR CUARTA VEZ

LOTA. — Ya tenemos nuevamente campeón en el basketball lotino al equipo del Manuel Rodríguez. Entusiastas muchachos que lo dan todo por su club, y ese entusiasmo corona los éxitos de estos "guerrilleros" que por cuarta vez se clasifican campeones de Lota.

Es un conjunto que juega cuatro y más años y siempre lo hace en forma que es un nuevo laurel para el club de la "estrella solitaria." Bien muchachos, es un ejemplo que merece elogios por ese amor propio y entusiasmo que demuestran en todas las actividades deportivas. No se "achiquen" y sigan la cadena de triunfos.

Este año para no ser menos también han logrado el Campeonato en la segunda serie de basketball lotino y esto quiere decir mucho de la buena orga-

nización y el deseo de hacer deporte.

Campeones del Basketball de Lota, en primera y segunda serie. Es una cosa que llena de orgullo a un club y estamos seguros que esos muchachos que el sábado salieron triunfantes, sabrán responder a las futuras presentaciones.

Estas líneas sean para felicitar a los campeones en el basketball lotino: El "Manuel Rodríguez" y que el próximo año veamos actuar en la misma forma como lo han hecho en la temporada de 1939.

Muchachos componentes del primero y segundo equipo, actuales campeones del Basketball de Lota, vayan nuestros calurosos aplausos por tal clasificación y seguid siempre el camino en que se ve el progreso y el deporte en todas las actividades.

Central decayó visiblemente en el segundo tiempo. Los "guerrilleros" esteriles se mostraron entusiastas y con mayor trabazón hasta decir que en vista que se trataba del campeonato local, se presentaron muy bien entrenados y dispuestos a llevarse por cuarta vez el título de Campeón de Lota.

Felicitemos muy de veras a los muchachos campeones y que el próximo año hagan otro tanto.

CANETE

Se construirán puentes

En el río Paicaví y estero de Mahulque

CANETE. — Se nos ha informado que en la Gobernación de Canete según oficio N.º 333, de fecha 6 de Diciembre de 1939, de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Fomento se ha consultado este año (1940) la construcción de los puentes sobre el río Paicaví y sobre el estero de Mahulque en el Departamento de Canete.

Esta noticia ha sido recibida con justo júbilo por los habitantes de Paicaví y Mahulque, pues, estas obras terminarán con el aislamiento de las regiones referidas por lo demás, el puente sobre el Paicaví se espera desde hace muchos años y en diversas ocasiones se ha expresado por las reparticiones

El primero y segundo equipos de básquetbol del Manuel Rodríguez campeones de Lota

Las finales se efectuaron el sábado, venciendo el primero al Central 33 x 21 y el segundo también 27 x 12. — Algunos detalles de esta reunión

LOTA. — El sábado en la tarde se dió por terminada la jornada de básquetbol correspondiente al año 1939, y en la que los equipos de los primeros y segundos equipos del Manuel Rodríguez y Central, definiendo el campeonato de Lota.

A primera hora actuaron los equipos de segunda del Rodríguez y Central, ganando en forma fácil los "guerrilleros" que dominaron durante todo el tiempo, y que demostraron tener un buen entrenamiento. La cuenta final fué favorable al Rodríguez 27 por 12. El Central también presentó, en esta ocasión un equipo todo organizado y que no fué en realidad capaz en ningún momento para los del Rodríguez que hicieron suyo el triunfo en buena forma.

Con este resultado la segunda del Manuel Rodríguez se clasificó campeón en su categoría.

El otro partido entre los primeros equipos del Central y Rodríguez fué de bastante interés, si se considera que también se jugaban el cetro del basketball lotino.

El primero en abrir la cuenta fué el Rodríguez y luego aumentó a seis y los centralinos no trataban de organizarse, pero hubo un cambio en la línea delantera que reportó ventaja. Se jugó después bastante parejo y ambos equipos luciendo un buen basketball, pero sobrepasando al Rodríguez, que demostró un entrenamiento de conciencia y sus hombres jugaron parejos y con verdadero tino, defendiendo así el título de campeones durante cuatro años seguidos.

Fué un primer tiempo bastante movido, y así lo demuestra la cuenta de 10 a 10, pero en la segunda etapa los "guerrilleros" con más aplomo y mayor entusiasmo lograron derrotar a los centralinos por la cuenta de 33 por 27.

tró un entrenamiento de conciencia y sus hombres jugaron parejos y con verdadero tino, defendiendo así el título de campeones durante cuatro años seguidos.

Fué un primer tiempo bastante movido, y así lo demuestra la cuenta de 10 a 10, pero en la segunda etapa los "guerrilleros" con más aplomo y mayor entusiasmo lograron derrotar a los centralinos por la cuenta de 33 por 27.

El primer match entre los segundos equipos, estuvo un tanto regular solamente, por el franco dominio de los del Rodríguez que ahora se presentaron muy bien entrenados y dispuestos a clasificarse campeones en su categoría. Bueno el triunfo y esperamos que en la próxima temporada hagan otro tanto.

El encuentro de fondo hubo de jugarse tanto de día como de noche, ya que antes de terminar el primer tiempo se obscurió hasta que hubo de continuarse jugando con luz eléctrica. Debido a la importancia del match, creemos debió hacerse una reunión en la noche, para que así se de facilidad al público de presenciar un buen programa como el que se efectuó.

Aparte de esto, debemos manifestar que el triunfo del Rodríguez fué legítimo, ya que el

LA JUVENTUD SOCIALISTA ESTUVO DE PASEO EL DOMINGO

LOTA. — El domingo efectuó su paseo la Juventud Socialista de este puerto, el cual fué en Colcura, en donde los numerosos militantes de este organismo pasaron un hermoso día de solaz.

Durante el día se desarrollaron diversos actos deportivos y competencias en que se disputaron algunos premios donados por los socios.

El regreso lo hicieron en las últimas horas de la tarde.

NO HUBO TREN A COLCURA EL DOMINGO. — Contrario a lo que informamos, el domingo recién pasado no hubo tren a Colcura, el cual se hace necesario, ya que esta playa gusta tanto al público lotino.

Creemos que la superioridad del Ferrocarril, debe disponer de un trencito a Colcura, tal cual se ha hecho en años anteriores y estamos seguros que muchísimas serán las personas que agradecerán esta facilidad.

TOME

Dos puentes de made ra serán construídos

Así lo acordó la Municipalidad. — Serán entregados en breve los terrenos del estadio tomechino

TOME. — La I. Municipalidad se reunió en la semana recién pasada a fin de considerar varios puntos de interés relacionados con varias obras a realizarse en la comuna, obras que se empezarán inmediatamente ya que se cuenta con el dinero necesario con cargo al Presupuesto Extraordinario vigente.

Entre otros acuerdos merece destacarse el relacionado con la distribución de \$ 105.354.20 para ejecutar la construcción de dos puentes de madera en calle Egaña y Maipú. Construcciones de aceras en Cerro Alegre, Cerro Estanque y California. Mejoras en la Población Navidad, en Rafael y Dichato. Adquisición de una nueva máquina barredora para la población.

A PUNTO DE RECIBIRNOS DEL ESTADIO.

Hemos tenido conocimiento oficial que en el curso del presente mes de Enero se piensa hacer entrega de los terrenos "terraplenados" para

la cancha de foot-ball en el futuro Estadio. La sucesión de don Mercedes Henriquez que había prometido la obra para Diciembre se halla ahora empeñada en dar estricto cumplimiento a la nueva promesa de entrega de los trabajos, aunque todo ello sea un desembolso personal, la cosa es entregar al público una cancha de foot-ball.

Como puede verse, existe el mejor espíritu de los encargados de esta Sucesión para cumplir en forma satisfactoria los compromisos contraídos por el señor Henriquez, a pesar de las dificultades que se han producido, según se nos ha informado, con respecto a los estados de pago que ha habido necesidad de pasar para dar satisfacción a los obreros ocupados en las obras.

Debemos dejar establecido, que lo que piensa entregar, de acuerdo con el contrato respectivo, es únicamente el campo terraplenado. Queda entonces por construir, las tribunas y el cerco para lo

cual se necesita \$ 100.000 nos decía hace poco el señor Alcalde en la entrevista publicada. En fin ya tenemos el campo, lo demás debe tratarse de solucionar en alguna forma.

CONFERENCIA SAN VICENTE PAUL

Tenemos encargo de citar a reunión especial hoy Jueves a las 7 de la tarde en la Casa Parroquial, por lo cual se encarece la asistencia.

VIDA SOCIAL.

ENFERMO. — Continúa enfermo en Concepción el señor Juan Villegas Ramírez.

VIJEROS. — A Santiago se dirigió el Pbro. señor Pablo Merlet donde pasará una corta temporada.

DELEGACION ATLETICA.

Ayer Miércoles partió a Osorno la delegación Atlética que nos representará en el gran Campeonato Zona Sur.

CURSOS: DACTILOGRAFIA

Taquigrafía, Contabilidad. Matrícula abierta sábado mañana y martes; jueves 16 horas adelante. Local Escuela. Pabellones Emergencia. Tomé.

A TRAVES DEL PAIS

ANTOFAGASTA. — El Intendente de la Provincia, señor Arturo Ramírez, ordenó la clausura de cuencas agrícolas de Bodegas de frutos del país y verduras, por habérselas sorprendido vendiendo papas a un precio mayor que el fijado por el Comisariato.

LOS ANDES. — Se inauguró el Restaurant Popular con asistencia de las autoridades locales, y del Jefe de los Servicios señor Victor Celis, quien vino especialmente de Santiago.

— Ha sido premiado con una medalla de oro, diploma y 2.000 pesos de gratificación, el Agente de la Caja Nacional de Ahorros, de esta ciudad don Humberto Sanguinetti, por haber cumplido 25 años de servicios en la Caja.

— El servicio de góndolas a Santiago, San Esteban, Calle Larga, Rinconada y Río Blanco, ha sido muy elogiado, pues sus dueños, le prestan preferente atención y dan garantías de seriedad, siendo todas ellas nuevas y modernas.

VALPARAISO. — Se efectuó el matrimonio de la señorita Nieves Vergara González, con el señor Apolonio Morales Garrido.

— Falleció la virtuosa dama señora Tránsito Conejeros v. de Pérez, vinculada a distinguidos hogares de la Sociedad.

— Se concertó el matrimonio de la señorita Elsa Berrios González, con el señor Federico Carzola Ortiz.

— El Comisario de Substancias y Precios, señor Farsán, clausuró 30 negocios que especulaban con los artículos de primera necesidad.

TALCA. — El individuo Luis Sumente, que traficaba en estado de ebriedad por la calle 8 Norte, en un acceso de locura, disparó su pistola en varias direcciones hiriendo mortalmente a la señora Mercedes Garrido de 55 años de edad.

LINARES. — La Corporación de Reconstrucción y Auxilio compró la propiedad del señor Pablo Fabres, situada frente a la Plaza de Armas, para que en ella funcione el Liceo de Niñas.

— La Ilustre Municipalidad, acordó suspender el remate de los puestos del Mercado, acordando que rijan los precios de arriendo del año anterior, cuya medida se ha tomado para no encarecer los precios de los artículos.

CHILLAN. — Se anuncia para una fecha próxima la venida de un técnico de la Dirección de Obras Públicas, para estudiar la mejor ubicación del terreno para la construcción de un edificio sólido de la Escuela Agrícola.

TEMUCO. — La señora Olivia Ríos de Acuña de 27 años de edad, se arrojó a la línea del Ferrocarril a Carahue, en los precisos momentos que pasaba un tren, siendo completamente destruida y la cabeza separada del resto del cuerpo.

— Ha sido trasladado a la Prefectura de Colchagua, el Teniente de Carabineros, señor Juan Bustos Contreras.

— En el curso del presente mes se abrirá en Pucón, una Agencia de la Caja Nacional de Ahorros.

VILLARRICA. — El 21 del presente mes, tendrá lugar en ésta la "marcha del campesino", y a la cual asistirá el Ministro de Tierras y Colonización, a quien se le presentará los diversos y graves problemas que existen en el Departamento.

LONCOCHE. — Mientras se bañaban en el lugar denominado Paraiso Perdido, se ahogó la señorita Olga Rudloff Pasit.

MINAS SCHWAGER

SIETE ATLETAS DE SCHWAGER AL ZONA SUR

Otras notas de deportes

MINAS SCHWAGER. — Schwager se hará representar con 7 atletas en el Campeonato Zona Sur, que se efectuará el próximo sábado, en Osorno. Estos atletas son: Saravia, Monks, Ruiz, San Martín, Morales, Torres y Hernández. Va a cargo de la delegación don Germán Cubillos y partieron ayer miércoles.

Entre estos atletas hay carreristas de fondo e igualmente de carreras cortas como Monks y en salto con garrocha, San Martín.

La dirigente de Schwager, lleva la autorización correspondiente a fin de solicitar la sede del próximo campeonato de atletismo Zona Sur, para Schwager.

El 22 del pte. se correrá el doble circuito Schwager a fin de seleccionar los atletas que representarán a la Asociación Schwager en la posta Chillán-Concepción, la que se efectuará el 23 del pte. mes.

En esta carrera intervendrán los mejores atletas del mineral, entre ellos podemos destacar a Juan Ruiz, el que correrá los primeros 15 kilómetros de la posta Concepción-Chillán.

CHIGUAYANTE

Cruz Roja cambia mesa directiva

CHIGUAYANTE. — Se citó a reunión general de socios para el domingo, en el local de la institución a las 10.30 horas, en primera citación y a las 11 horas, con el número que asista, figura en tabla lo siguiente:

Lectura de la memoria anual, lectura del Balance de tesorería, elección del nuevo directorio; asuntos varios.

COELEMU

ESTUVO A PUNTO DE CAER UNA CARRETA A UN RIO EN EL PUENTE DE COELEMU

Deben tomarse medidas para evitar un accidente de mayores consecuencias

COELEMU. — El lunes pasado tuvimos que lamentar un casi grave accidente, que providencialmente, no tuvo mayores consecuencias y en el que solamente, resultó con algunas heridas leves, una señora.

Este accidente, según pudimos informarnos en el lugar del suceso se desarrolló en la siguiente forma: en circunstancias que una carreta en la cual iban tres personas, entre ellas la accidentada, se dirigía de regreso al campamento, al menos algunas corridas de alambres al final de los terrapienes, las partes que se encuentran sin baranda, y si esta vez no fué un accidente en donde se lamentó algo más serio, en otras oportunidades, tendríamos quizás accidentes más serios, ya

Hermosos y antiguos pinos serán rematados por la Municipalidad

Otra vez el problema de los ebrios. — Se hará homenaje a los muertos del terremoto del año pasado

TOME. — La Ilustre Municipalidad sacará a remate público en sus Oficinas de Tomé, el 15 del presente, los valiosos pinos que adornan la plaza de la Subdelegación de Vegas de Itata, árboles de más de treinta años y en completo estado de explotación.

El remate de estos árboles a fin de explotarlos se debe únicamente al reclamo interpuesto por algunos habitantes de la hermosa región del Itata que ven durante el invierno un peligro eminente, pues, al derribarse un solo pino podría causar averías de importancia.

El señor Alcalde se ha hecho eco de este sentir y es por ese motivo que desea liquidarlos, no dudando que los fondos acumulados por este capítulo de remate irán a beneficiar directamente al mismo pueblo en alguna obra de interés general.

Por conocimiento de los posibles interesados en el remate de los valiosos pinos, debemos hacer notar que el transporte de un motor a Itata sería cosa fácil ya que se cuenta con un camino más o menos regular y una vez instalado podría tomar en aserradero muchos árboles en estado de explotación que se encuentran en aquella vasta e importante región.

El camino de nuestras referencias es el de Coelemu a Vegas de Itata, obra generosa que siempre se recuerda y que fué ordenada por el entonces Ministro de Fomento don Luis Alamos Barros, interpretándose el Camino Decimos esto porque podría Tomé a Vegas de Itata, el cual ya se está borrando del mapa por intransitable...

HOMENAJE A LOS CAIDOS EL 24 DE ENERO.

Tenemos encargo de la

Dada la enorme importancia de esta reunión se ruega ser puntuales en la hora, como también se encarece la asistencia.

que este puente, tiene un tráfico enorme, y sobre todos, los ebrios serán los más cercanos a sufrirlos.

VIGILANCIA EN LOS DIAS DE FERIA. — Sería esto una medida que las autoridades, en especial carabineros, debieran ejercer, lo relacionado con una estricta vigilancia en la feria.

Nos preocupamos en este sentido, pues, el martes pasado fué atropellada, la menor Blanca Rosa Muñoz, por un individuo de a caballo.

Según pudimos observar el individuo se encontraba en estado de ebriedad y la atropellada, afortunadamente, no tuvo heridas.

No sólo por esto, para mayores seguridades de los asistentes y personas en general es necesaria la vigilancia.

ROBO. — Se ha presentado a nuestra corresponsalia el señor Manuel Benítez, a reclamar que, en la noche del domingo en la plaza, algunos cacos tuvieron la buena voluntad de robarle su bicicleta.

Nos ha hecho este reclamo dicho señor, para que las autoridades competentes les den batida recia, a estos señores amigos de lo ajeno.

Si no es por la intervención de don Carlos Silva Vildósola, Concepción no contaría con el Estadio de Puchacay

Una anécdota del que fuera gran periodista. — Estaba frente a la Dirección de "El Mercurio". — Lo que relata don Alfredo Betteley. — No había propagando por el Certamen Atlético Sudamericano. — Intervino el señor Vildósola y se hizo el certamen. — Produjo éste una utilidad de 85 mil pesos chilenos

Y con ese dinero se compró el campo de la Atlética aquí

Podemos ofrecer hoy una crónica deportiva y de carácter general de mucho interés. Nos ha sido enviada desde Minas Schwager por nuestro corresponsal en ese mineral y se refiere a una anécdota que se la relató a nuestro corresponsal don Alfredo Betteley. Dice la crónica:

He aquí una anécdota del eximio periodista, recientemente fallecido, don Carlos Silva Vildósola. Conversando con don Alfredo Betteley nos relató, una la otra tarde la que vamos a poner en conocimiento de nuestros lectores, en especial, de Concepción, — pues a ellos les viene. — Como decíamos, don Carlos Silva, ha tenido sus anécdotas y he aquí que en un rincón de Chile, hemos podido obtener una, dada la gentileza de don Alfredo. Es la siguiente:

El popular don Alfredo nos narra que en el año 1920, cuando se organizaba el primer Campeonato Sudamericano de Atletismo en nuestro país, siendo él uno de los organizadores conjuntamente con tres caballeros más de Santiago y pensando ellos en hacer el mínimo de gastos posibles a fin de obtener una buena utilidad, lo que ellos deseaban eran unos \$ 80.000; recibían de los periodistas deportivos de la capital una carta por la cual se les solicitaba 5 entradas a cancha, 6 o 7 palcos, 20 plateas y otras tantas galeas para el certamen. Es de considerar que un palco valía \$ 100 por lo tanto, esto que ellos solicitaban, reuniendo el valor total de las entradas sumaba una buena cantidad. Congregados los cuatro dirigentes y organizadores de este torneo para estudiar lo solicitado por los periodistas de Santiago, consideraron demasiado excesivo el pedir tantas entradas y acordaron no dar lugar a esta solicitud y negáronse rotundamente y pidiéndoles, a su vez, pusieran de acuerdo en que

dicho pedido fuera en número menor de las entradas que ellos exijan.

Los Jefes de Deportes de los diarios de la capital se reunieron y enviaron a los dirigentes atléticos una epístola, en la cual les manifestaban que de ninguna manera ellos podrían acceder a disminuir el número de entradas solicitadas y que si ellas no llegaban a sus poderes en un tiempo determinado, contarán por seguro que no tendrían ninguna reclamación, ni propaganda alguna. Firmaban esta carta todos los Jefes de la Sección Deportes de los diarios capitalinos de ese tiempo. Al ver esta negativa los organizadores del campeonato de Atletismo del año 1920, a su vez, acordaron no acceder y sacar por su propia cuenta un periódico en el cual ellos mismos escribirían y harían la propaganda debida.

En este lapso, don Alfredo, se dirigió al Director de "El Mercurio", don Carlos Silva Vildósola, en aquel tiempo, y le dijo entre otras cosas: "Ud., don Carlos, ha

hecho siempre muy buenos o de lo contrario me presentaría su renuncia..."

Don Alfredo nos relata: "Sali casi saltando de alegría con este triunfo. Me fui, enseguida, a La Nación. Allí estaba Carlos Fanta, y le dije: 'Uds. no me quieren publicar nada, pero ya tengo un diario que las hará. Don Carlos Fanta, también estupefacto, le preguntó: Y dime, ¿cuál es ese diario, Alfredo?' 'Nada menos que 'El Mercurio' le contesté. Imposible, le manifesté. Fanta. 'Pues bien, si quieres tú convencerte, toma el fono y pregúntale a tu colega de 'El Mercurio'. Fue enseguida, don Alfredo, al Diario Ilustrado y encontró allí al señor Livingstone, Jefe de Deportes de ese tiempo, padre del actual arquero del Universitario, el cual, tampoco creyó lo asegurado por don Alfredo; pero luego después logró convencerse de lo verídico que era, y tuvo también, como los otros, que hacer las publicaciones del Campeonato Sudamericano de Atletismo del año 1920.

Fué así como se logró realizar este torneo, el cual dejó una utilidad de más o menos \$ 85.000.

No es todo esto, sino que, con este dinero, se compró lo que hoy es el actual Estadio de Puchacay; y por lo tanto, los penquistas le deben en parte a don Carlos Silva Vildósola el pedazo de tierra que en la actualidad poseen. Firmó la escritura de compra de esos terrenos don Manuel Rivas Vicuña.

Montevideo, una remembranza del fútbol aquel del mariscal Nassazzi y los suyos. Era el cuadro de Nacional, con su fútbol reposado, lleno de belleza dentro de una sobriedad superior de maestros. No tuvimos ayer el huracán del fútbol rioplatense, con sus ansias de gol, con sus cañonazos y corridas espectaculares. Tuvimos lo de antes, aquello que orgullo del más popular deporte de las márgenes del Río de la Plata."

"El Diario Ilustrado."

"Nacional parece que buscara el espectáculo sobre el resultado mismo del match, y es así como ayer nos brindó una presentación de ese fútbol que el público chileno gusta saborear, donde los componentes de un cuadro juegan para ganar y para deleitar a los espectadores. Esto último sobre lo primero."

Estas cuatro opiniones coinciden en sus apreciaciones sobre la capacidad de Nacional. ¿Qué puedo agregar yo?

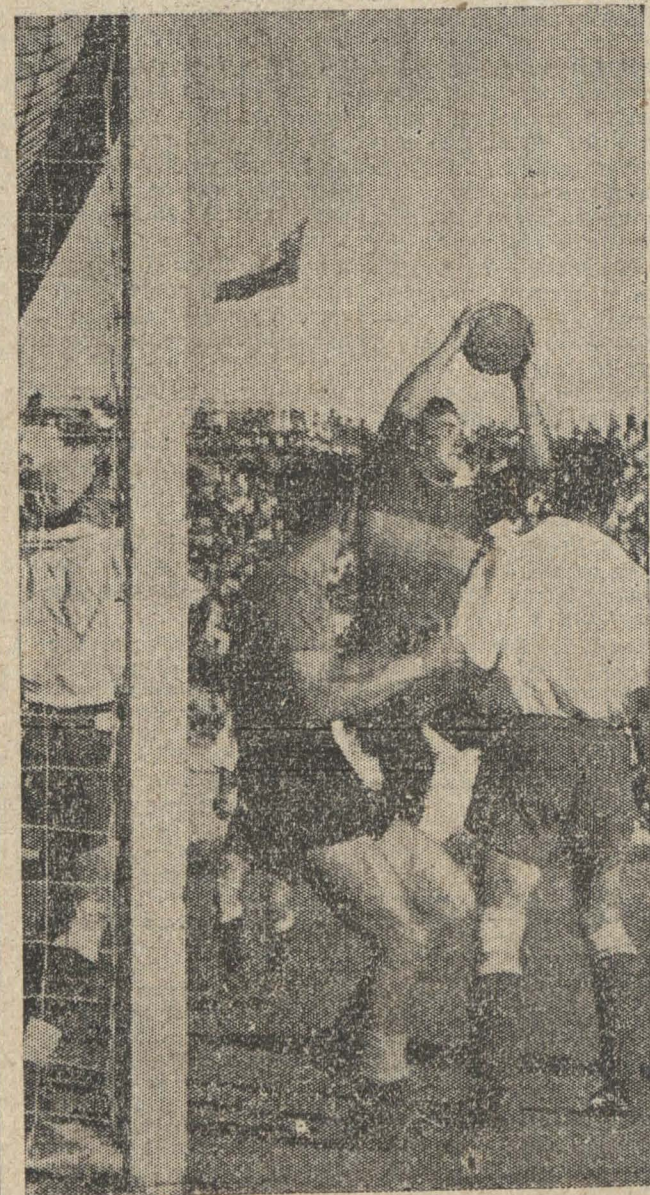
De dos platos rioplatenses prefiero el uruguayo, porque viene condimentado con ese fútbol que es arte y ciencia. Pese a los años y progresos modernos de la técnica, si es que existe realmente, los uruguayos no se han contagiado y siguen con su escuela clásica de ganar el partido por un goal apenas, pero, por sobre ello, dejan en el público una sensación de entusiasmo, y tristeza como cuando el violín del artista hace vibrar sus cuerdas y produce el éxtasis, que sólo los que tienen sensibilidad pueden comprender.

Hay una diferencia enorme entre las dos escuelas rioplatenses. Los uruguayos mantienen la tradición de jugar para cultivar sus facultades de artistas, que como tales crean cosas inverosímiles a veces, como las jugadas del "príncipe" Cicca, por ejemplo, que en el match del domingo cuando los uruguayos se anotaron el segundo goal el público empezó a gritar: ¡Que le pasen la pelota a Cicca! Es que Cicca y Porta estaban jugando como dos artistas que se han propuesto interpretar a los clásicos del pasado y es así como por momentos nos parecían estar viendo a un Romano o a un Sarone o a un Anselmo para no remontarnos muy atrás.

¡Ese es Nacional de Montevideo!

Gregorio Arriaza R.

PAZ, arquero de Nacional, ante una arremetida de Toro. Hay varios defensores uruguayos más. Foto del match del pasado Domingo en Santiago.



PAZ, arquero de Nacional, ante una arremetida de Toro. Hay varios defensores uruguayos más. Foto del match del pasado Domingo en Santiago.

football era más vistoso y elegante y que en Chile sólo había sido posible ver últimamente cuando Racing de Buenos Aires vino a mediados del año pasado."

"La Nación."

"Desde un punto de vista técnico, nadie podrá ocultar que los uruguayos practican un fútbol más vistoso, elegante y asociado que el River Plate y Boca Juniors, aun cuando no sea de una efectividad parecida. El valor de estas dos características tan importantes es re-

lativo. A unos habrá parecido más espectacular el que dió Nacional, como lo fue, y a otros, la codicia por hacer el goal en River o en Boca. Y todo esto nos induce a pensar en que razón se mantiene latente la rivalidad entre argentinos y uruguayos."

"Últimas Noticias."

"Por las canchas chilenas pasó ayer una ráfaga alimpoica. Un acuerdo de aquellos maravillosos hombres que ganaron en Colombia, en Amsterdam y en

"Una ráfaga olímpica pasó el Domingo por el Estadio Nacional de Santiago..."

Elogiosos son los comentarios de los mejores críticos de Santiago por la primera presentación del Nacional de Montevideo

(Escribe Gregorio Arriaza para La Patria de Concepción.)

SANTIAGO 8: Los uruguayos son tradicionalistas, conservan inalterable su antigua modalidad de juego. Tal vez no exacta pero muy similar a por lo menos los jugadores de la presente época tratan, en lo posible, de asemejarse a sus antepasados. Esta es la razón por la que el fútbol uruguayo sigue gozando de prestigio en el mundo entero, especialmente en nuestro país, donde se quiere sinceramente a los deportistas de este país, porque ellos fueron los primeros amigos y los primeros maestros de nuestro fútbol cuando estaba en embrión.

Hoy, a través de cuatro lustros, la amistad Chileno-Uruguaya sigue manteniéndose inalterable. Desde su arribo a Chile la delegación ha sido objeto de múltiples atenciones de parte del club Santiago Morning y de las autoridades deportivas de la capital. Lo que no se hizo con los argentinos de River Plate y Boca Juniors se ha realizado con los de Nacional.

Una comisión de destacados socios "palos gruesos" del Santiago Morning, tales como Eduardo Lopehandia, Eduardo Herreros del Río, Raúl Pavez, Enrique Vergara Polloni están desde temprano con sus modelos 1939, plantados a las puertas del Hotel para salir a pasear con los uruguayos. Hoy lunes en la tarde, Lopehandia, un excelente piloto de la línea aérea nacional, los llevó a Cerillos y allí se pasaron la tarde entre looping y tirabuzones. Algunos de ellos se marearon, tal como si estuvieran pasando a las alturas de Coquimbo o en el golfo de Penas. Quedaron hechos una calamidad, pero jamás perdieron el buen humor.

Los dirigentes de Nacional lamentan sinceramente que el factor tiempo les impida ir a seguir a Concepción, como se desearía. Los penquistas no ven jugar un equipo uruguayo desde el año 1924 y es explicable el interés que existe por verlos. Pero, por las razones expuestas, tendrán que encontrarse leyendo las crónicas de los diarios santiaguinos sobre el debut de los uruguayos. Hemos un resumen:

"El Mercurio."

"Nacional ha venido aquí a recordar los tiempos en que el

Una información exclusiva de "La Patria"

El programa del certamen atlético de la Zona Sur en Osorno

Se iniciará el 13 del actual. — Atletas de Santiago y Valparaíso acudirán fuera de competencia. — Datos de interés

Durante los días 13 y 14 del actual, se realizará en Osorno el VII Campeonato de Atletismo de la Zona Sur, competencia anual que cada año adquiere mayor interés e importancia. El torneo de este año promete resultar brillante, dados los preparativos que hacen sus organizadores.

Damos a continuación el programa que se desarrollará:

1. — 100 metros planos, series.
2. — Lanzamiento de la bala.
3. — 100 metros planos, series, damas.
4. — 1500 metros planos.
5. — 200 metros planos, series.
6. — Lanzamiento del dardo, damas.
7. — Salto alto.
8. — 5.000 metros planos.
9. — 400 metros planos, series.
10. — Lanzamiento del disco.
11. — Salto largo, damas.
12. — 110 metros vallas, series.
13. — Posta de 4 por 100 metros.

DOMINGO 14 DE ENERO, A LAS 9.30 HORAS.

1. — 100 metros planos, semifinal.
2. — Salto alto, damas.
3. — Lanzamiento del martillo.
4. — Salto largo.
5. — Posta de 4 por 100 metros, damas.
6. — 10.000 metros planos.
7. — 400 metros final.

DOMINGO 14 DE ENERO, A LAS 15.30 HORAS.

1. — Lanzamiento del disco, damas.
2. — 110 metros vallas, final.
3. — 100 metros planos, final, damas.
4. — Salto garrocha.
5. — 100 metros planos, final.
6. — 800 metros planos.
7. — Lanzamiento del dardo.
8. — Lanzamiento de la bala, damas.
9. — 200 metros planos, final.
10. — 80 metros vallas, damas.
11. — Salto triple.
12. — 3.000 metros planos.
13. — Posta de 4 por 100.

DELEGACION DE ATLETAS QUE IRAN AL CAMPEONATO.

DE SANTIAGO. — Damas: Raquel Martínez, Betty Morales, Ise Barends, Olga Merino.

Hombres. — Alejandro González, Guillermo García Huidobro, Miguel Castro, Juan Colín, Raúl Cisneros, Osvaldo Montero, Guillermo Soto, Fernando Montero, Guido Hanning, Manuel Carreño y Germán Otto.

DE VALPARAISO. — Damas: U. Holle, G. Eprenger.

Hombres. — J. Hoelzel, G. Brodersen, Rasmussen y R. Valenzuela.

Fútbol comercial para el sábado

Brillantes por demás, prometen resultar los dos encuentros a efectuarse el Sábado próximo por la semifinal de la competencia relámpago comercial de fútbol, y que ha venido despertando extraordinario interés dentro de la afición deportiva penquista. Los cuadros que participan son sobradamente conocidos por su gran poderío y que en más de una oportunidad nos han demostrado sus condiciones relevantes, prueba de ello es que han quedado para las ruedas finales, tras el ansiado título de campeón comercial del fútbol penquista.

El sorteo efectuado ayer por el comité a cargo del campeonato, en presencia de los representantes de los conjuntos que participan, dió como resultado a Codina contra Shell, Mex-Price Unidos, en el semi-básico, y a Grace y Co con Ferrocooper en el sonado encuentro de fondo. Estamos en la com-

pleta certeza que estos dos encuentros serán realmente buenos, y que gustarán en toda regla al respetable, que sin duda alguna se dará cita a presenciar estos partidos.

EL PROGRAMA OFICIAL

15.45 hrs. Codina versus Shell, Mex-Price Unidos.

17 hrs. Ferrocooper versus Grace y Co.

Director de turno Sr. Ramón Mendoza Pino.

Árbitro primer partido Sr. Simón Burbos.

Árbitro segundo partido Sr. Julio Merino.

ATLETAS DE SCHWAGER EN LA PATRIA

En la tarde de ayer nos visitó la delegación de Minas Schwager que va al Certamen Atlético de la Zona Sur, de Osorno.

Preside la delegación el señor Germán Cubillos y va de entrenador el señor Alberto Gutiérrez. Estos dirigentes nos dijeron que en el Congreso de Osorno pedirán la sede del próximo Zona Sur para Schwager; luego a que no aceptarían inscripciones de elementos que han actuado en Santiago en la actual temporada. Los miembros de Schwager se van hoy al sur y pasarán por este diario del cual están agradecidos. La delegación va así:

Juan Ruiz, — 3.000, 5.000 y 10.000.

Henry Monks alto y largo.

Tennistas de fama nacional vienen en jira por el sur del país: actuarán en ésta

Irán también a Valdivia y Temuco. — Los envía la Federación Chilena. — La lista de jugadores que vienen

En el próximo mes de febrero, las actividades del tennis en la Zona Sur, del país se intensificarán en forma considerable, pues hay programados tres campeonatos de gran importancia y que se realizarán en las siguientes fechas:

Campeonatos de la Frontera, que se jugarán en Temuco, desde el 10. al 4 de Febrero.

Campeonatos de la Semana Valdiviana, en Valdivia, desde el 8 al 12 de Febrero.

Campeonatos de la Zona Sur, organizados por la Asociación de Concepción y que se efectuarán desde el 13 al 18 de Febrero.

APOYO DE LA FEDERACION.

La dirigente nacional del tennis ha acordado enviar a estos tres torneos un equipo de jugadores de Santiago, dando preferencia a aquellos elementos jóvenes que en los últimos tiempos se han venido destacando, tales como Renato Achondo, Alfredo Trullén, Andrés Hammersley, Mario Flores, Joaquín Harnecker y otros.

Indudablemente, la participación de estos jugadores dará mayor realce a los Campeonatos de Temuco, Valdivia y Concepción, pues sabemos que en esas tres ciudades hay verdadero interés por aprovechar este valioso concurso que les presta la Federación Nacional.

A fines de la presente semana debe quedar designado el equipo de jugadores que irá a competir con los sureños.

Doble certamen interno en el Penquista

El domingo próximo, se efectuará en el polígono del club Penquista, el certamen interno con handicap programado en disputa, del Trofeo M. Hinojosa, como también el certamen por equipos, en disputa de unos premios de utilidad práctica donados por el secretario.

De conformidad a las bases, el certamen en disputa del trofeo M. Hinojosa, se efectuará a la distancia de 200 metros, en blancos de 12 anillos, disparándose en la posición tendido sin apoyo, 5 tiros válidos más uno de prueba opcional, pudiendo participar en el certamen todos los socios que lo deseen.

La sección Campeones, concede un handicap de 10 por ciento a la primera, 20 por ciento a la segunda y 50 por ciento a la tercera sección, por lo que todos los participantes quedan con opción, al punto por el premio en disputa.

El certamen por equipos se efectuará simultáneamente con el certamen por el trofeo, citándose a todos los tiradores de las diferentes categorías, a las 8 horas, en el polígono, con el objeto de sortear a los tiradores que formará a los equipos que participarán en la competición, los equipos serán formados por 4 tiradores.

El certamen se efectuará a la misma distancia que el

certamen por el trofeo M. Hinojosa, disparándose 7 tiros válidos más uno de prueba opcional, el equipo vencedor obtendrá un premio para cada uno de sus integrantes.

De turno para el domingo el señor Alfredo Belmonte.

Fútbol al día

EN SANTIAGO, un diario de allí, "Las Últimas Noticias", asegura que el club Juventus que se está formando en la capital desea llevar a jugar por sus filas a Godoy y a Pardo. Parece que no se va a poder, nos dijeron los dirigentes del Vial y del Coquimbo a los cuales pertenecen estos elementos.

INTERES HA despertado el match del domingo entre los combinados de Industrial y Coquimbo contra los del Torero y Naval, del puerto yectino.

SE HABLA DE un posible match entre las selecciones de Schwager y Concepción, en esta ciudad.

EN LA ULTIMA sesión de la dirigente local se acordó que el cuadro de la Central que irá a Buenos Aires a jugar contra la Selección de Buenos Aires venga antes de ir a esa capital a jugar con una selección de esta región para someterlo a una prueba de fuego.

OTROS ACUERDOS fueron repartir los premios en un teatro de la localidad previo acto cultural y teatro. Abrir la temporada de pases y aprovechando tal cosa pidieron pases de Industrial para quedar en libertad de acción los jugadores: Acosta, Zambrano, Gourdet, Unda, Hernández, Quilodrán, etc.

Herminio Morales, garrocha.

Ramón San Martín, garrocha.

Eulogio Hernández, 1.500, 3.000 y 5.000.

Pedro Saravia, 800, 1.500 y 3.000.

Arturo Torres, 800, 1.500 y 3.000.

Presidente Germán Cubillos.

Entrenador Alberto Gutiérrez.

FEDERACION DE FUTBOL DESEA QUE OPINEN ASOCIACIONES COMO DEBE HACERSE CERTAMEN NACIONAL

La Federación de Fútbol de Chile, ha enviado a las asociaciones afiliadas una circular sobre diversos asuntos, siendo el más importante el que se refiere a la encuesta sobre la forma en que debe desarrollarse el campeonato nacional de cada año.

RECESO Y REGLAS DE JUEGO.

Ya en ediciones anteriores hemos dado a conocer el periodo de receso acordado por esta dirigente nacional, como asimismo las reformas del reglamento de juego que se pondrán en vigencia desde la próxima temporada. Por lo tanto, estimamos innecesario repetirlas y nos contentamos con los otros dos puntos de que se ocupa la citada circular, que dice así:

Señor presidente:

El directorio de la Federación ha acordado comunicar a Ud. y por su intermedio a sus asociados, los siguientes puntos que rogamos a usted considerar y responder, según el caso, dentro de las fechas que se estipulan:

REFORMA REGLAMENTARIA.

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 14, de los estatutos, transcribimos a usted la solicitud de reforma reglamentaria, al artículo 232, presentada por la Asociación de Fútbol Profesional, y cuyo tenor es el siguiente:

"Reducir el porcentaje de la Federación al 1% (uno por ciento) de lo recaudado en los partidos internacionales".

Sobre este punto, corresponde a esa afiliada pronunciarse dentro de treinta días, contados desde la fecha de la presente circular, al término de cuyo plazo deberá el consejo superior pronunciarse.

ENCUESTA SOBRE EL CAMPEONATO NACIONAL DE FUTBOL.

El directorio de la Federación, en deseo de conciliar la organización del campeonato nacional de fútbol amateur con las experiencias recogidas por las asociaciones a través de los tres últimos campeonatos ya realizados, estima conveniente conocer, en forma directa de las asociaciones afiliadas, su parecer sobre la reglamentación de este certamen. Al efecto, agradecemos que, estudiadas debidamente las ideas que exponemos, se

sirvan darnos una respuesta categórica a las preguntas, que al respecto formulamos, pudiendo hacerlo hasta el 10. de Marzo próximo, fecha en que definitivamente quedará cerrada esta encuesta:

1.º ¿Considera esa asociación conveniente realizar el campeonato nacional amateur todos los años o cada dos años?

2.º ¿Considera conveniente la asociación que el campeón de zona del año anterior tenga algunas ventajas en la eliminación de su zona del próximo campeonato a realizarse?

a) — ¿Cuáles ventajas propone esa asociación?

b) — ¿Estima la asociación que el campeón nacional debe tener algunas prerrogativas especiales?

c) — ¿Debería ser considerado de hecho como semifinalista de zona?

d) — ¿Cómo semifinalista del campeonato?

3.º ¿Estima conveniente que las semifinales del campeonato nacional se verifiquen en forma rotativa en diferentes ciudades del país?

a) — Si la respuesta es afirmativa: ¿cuáles son sus razones?

b) — Si es negativa: ¿en qué se funda?

c) — ¿En qué forma se fijaría la sede rotativa?

d) — ¿Estimaría la asociación conveniente que la ciudad sede de la Asociación Campeón Nacional fuera sede para el siguiente campeonato?

4.º ¿Estimaría conveniente la asociación que la sede fuera fijada por el directorio de la Federación, por pedido de las asociaciones interesadas, después de estudiar las ventajas de las diversas proposiciones que le fueran hechas?

5.º El equipo seleccionado de la asociación que obtuviere la sede, ¿qué prerrogativas estima esa asociación que debería tener, considerando el aspecto económico de la organización?

Mucho le estimaremos, señor presidente, un estudio concienzudo sobre esta materia y regular su respuesta dentro del plazo indicado.

Recomendamos al señor presidente, la mejor atención a la presente, lo saludan con toda atención sus Afijos, y SS. SS. Fernando Larraín M., vicepresidente. — Luis A. Domínguez S., secretario.